



AYUNTAMIENTO DE BUITRAGO DEL LOZOYA PLAN GENERAL

DETERMINACIONES SOBRE
EL ÁMBITO DEL BIC
CONJUNTO HISTÓRICO DE LA
VILLA DE BUITRAGO DEL LOZOYA

VOLUMEN 4.2-4

DOCUMENTACIÓN NORMATIVA
ESTUDIO ARQUEOLÓGICO

DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL
FEBRERO 2022

RENÓ ARQUEOLOGÍA

Juan José Cano Martín, arqueólogo
M^a José Mendoza Traba, historiadora



RUEDA Y VEGA ASOCIADOS, S.L.P.
Jesús Rueda- M^a Angeles Vega, arquitectos
www.ruedavega.com

**AYUNTAMIENTO DE BUITRAGO DEL LOZOYA
MADRID**

**P L A N G E N E R A L
D E T E R M I N A C I O N E S S O B R E
E L Á M B I T O D E L B I C
C O N J U N T O H I S T Ó R I C O
D E L A V I L L A D E
B U I T R A G O D E L L O Z O Y A**

INFORME ARQUEOLÓGICO

APROBACIÓN INICIAL

FEBRERO 2022

0. ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	1
1.1	DATOS BÁSICOS	1
1.1.1	NORMAS SUBSIDIARIAS MUNICIPALES	1
1.1.2	NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO MUNICIPAL	1
1.2	PROTECCIÓN LEGAL	2
2.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	3
3.	LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN	5
4.	INFORME GEOLÓGICO, GEOMORFOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO	7
4.1	ESTUDIO GENERAL DE LA ZONA	7
4.1.1	INTRODUCCIÓN	7
4.1.2	ENCUADRE GEOLÓGICO	7
4.1.3	ESTRATIGRAFÍA	8
4.1.4	PALEONTOLOGÍA	9
4.1.5	GEOMORFOLOGÍA	10
4.1.6	HISTORIA GEOLÓGICA	11
4.1.7	HIDROGEOLOGÍA	13
4.2	BIBLIOGRAFÍA	14
5.	ESTUDIO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO	15
5.1	HISTORIA DEL MUNICIPIO DE BUITRAGO DEL LOZOYA	15
5.1.1	INTRODUCCIÓN HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICA	15
5.1.2	MORFOLOGÍA URBANA HISTÓRICA	18
5.1.3	SIGLO XX	29
5.2	CARTA ARQUEOLÓGICA	29
5.3	INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS REALIZADAS EN EL ÁMBITO	32
5.3.1	OBRA DE RESTAURACIÓN Y CONSOLIDACIÓN	32
5.3.2	INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS	33
5.4	CAMINERÍA HISTÓRICA Y VÍAS PECUARIAS	57
6.	INFORMACIÓN DOCUMENTAL, TOPONÍMICA Y ORAL	67
6.1	TRADICIÓN ORAL	68
6.1.1	LA EDAD MEDIA Y MODERNA	68
6.1.2	“TIEMPO DE LOS FRANCESES”	68
6.1.3	GUERRA CIVIL (1936-1939)	69
7.	METODOLOGÍA Y EQUIPO DE TRABAJO	71
7.1	ESTRATEGIA DE PROSPECCIÓN Y MEDIOS DE APOYO	71
7.2	PERFIL PROFESIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO	72
8.	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO Y RESULTADOS	73
8.1	YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS VISITADOS	73
8.1.1	BUITRAGO DEL LOZOYA	75
8.1.2	VÍAS PECUARIAS	77
8.1.3	MOLINO DEL ARROYO DE LA CIGÜEÑUELA	79
8.1.4	PUENTE DE LOS MACHOS	81
8.1.5	MOLINO DEL “TORREJON	83
9.	BIBLIOGRAFÍA	85

1. INTRODUCCIÓN

El presente Estudio de Patrimonio Arqueológico, dirigido por Juan José Cano Martín y María José Mendoza Traba, de la empresa Reno Arqueología, ha sido encargado por la empresa Rueda y Vega Asociados, S.L.P. estudio de arquitectura y urbanismo, adjudicatario por parte del Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya de los trabajos para la redacción del nuevo Plan General de dicho municipio.

Está referido al **Ámbito del Conjunto Histórico de la Villa de Buitrago del Lozoya**, declarado BIC, formulado por el Ayuntamiento en el contexto de la redacción del Plan General del municipio.

1.1 DATOS BÁSICOS

1.1.1 **NORMAS SUBSIDIARIAS MUNICIPALES**

En 1977 se redactan las Normas Subsidiarias Municipales por parte de COPLACO (Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid, dependiente del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), comisión que desaparece con la llegada de las comunidades autónomas.

1.1.2 **NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO MUNICIPAL**

En 1991 se redactan las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, a petición del ayuntamiento de Buitrago del Lozoya, por la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte de la Comunidad de Madrid. Es el planeamiento general vigente en el municipio, aparece refrendado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid con fecha 17 de mayo de 1991, publicado en el BOCM de 16 de junio de dicho año y en el BOE de 20 de julio del mismo año. La corporación municipal recurrió esta aprobación en vía contencioso-administrativa, por no haberse publicado en su integridad. En diciembre de 1995 se dicta sentencia favorable al ayuntamiento declarando ineficaces las Normas hasta no producirse su completa publicación. La Comunidad de Madrid procede a su publicación íntegra en el BOCM de 22 de junio de 1996, fecha en que empiezan a considerarse plenamente en vigor.

Entre sus objetivos figura que *“debe potenciarse el recinto amurallado como un complejo monumento, que debe ser habitado y visitado, cuyo símbolo lo constituyen sus murallas y su castillo, monumento nacional”*. *“Se trata... de potenciar y recuperar el carácter emblemático de la ciudad histórica de Buitrago...”*

En ellas se recogen varias “Áreas de protección del recinto monumental”:

- Entorno de protección de grado 1.

Comprende el *“ámbito de la Ciudad Histórica correspondiente al Ensanche Histórico del XIX así como la implantación original del arrabal histórico”*. Las condiciones de *“uso, edificación y estéticas”* estarán de acuerdo con las prescripciones del documento de incoación de BIC.

- Entorno de protección de grado 2.

Comprende los *“suelos correspondientes a los primeros desarrollos periféricos del núcleo de Buitrago”*. Las *“condiciones de uso y edificación”* deben ser *“acordes con la preservación de vistas y la atenuación de impactos sobre el conjunto”*

- Entorno de protección de grado 3, protección paisajística

Comprende *“dos áreas extensas al Norte y al Sur del núcleo, ambas comprometidas con la imagen del conjunto”*. *“La primera, al Norte, deberá ser liberada absolutamente de edificación”*. *“La segunda, al Sur, alberga los desarrollos urbanos del núcleo propuestos por las Normas Subsidiarias de Planeamiento. Estas deberán ser acordes con un tratamiento que no provoque impacto alguno sobre el recinto y el embalse.”*

En cuanto a la protección de yacimientos arqueológicos, “se establecen tres áreas arqueológicas en función de los tipos de actuaciones preventivas que se deberán realizar: Área Arqueológica A, B y C”, desarrollándose en el punto 7.5.3. “Medidas cautelares o precautorias”, donde se define los procesos a seguir y sus plazos.

En el capítulo 13 “Regulación de las áreas sujetas a planeamiento especial”, se define “un área sujeta a Planeamiento Especial en la cual se redactará un Plan Especial de Protección y Reforma Interior en cumplimiento del artículo 76 de la Ley del Suelo (vigente en ese momento) y del mandato de la ley del Patrimonio Histórico Español”. Este Plan comprendería cuatro zonas, que son el recinto amurallado, sus áreas colindantes, el ámbito del río Lozoya entre el puente nuevo y el puente histórico y el arrabal histórico. Los objetivos del Plan serán la protección de dichas zonas, el establecimiento de medidas para la reforma interior y para el acondicionamiento de las márgenes del río Lozoya.

1.2 PROTECCIÓN LEGAL

- Decreto de 3 de junio de 1931 del Gobierno provisional de la II República, refrendado por el ministro de Bellas Artes D. Marcelino Domingo, que dice “*Previos los informes de las Juntas Superiores de Excavaciones y del Tesoro Artístico Nacional, y de conformidad con la ley de 9 de agosto de 1926, sin más preámbulo, y en un solo artículo, se declaran monumentos histórico-artísticos, pertenecientes a dicho Tesoro Nacional, 750 de todas clases, como templos y monasterios, palacios y ruinas, etc. y cerca de un centenar de castillos*”. Esto incluye el castillo de Buitrago y el Hospital de San Salvador (hoy desaparecido) en dicha localidad.
- Decreto de 22 de abril de 1949 (BOE de 5 de mayo), sobre Protección de los Castillos españoles. Declara Monumento Nacional el castillo de Buitrago.
- Decreto 573/1963 de 14 de marzo de protección de blasones, emblemas, etc.
- Se incoa expediente de declaración de Bien de Interés Cultural en la categoría de Conjunto Histórico al recinto amurallado de Buitrago del Lozoya, según resolución de 13 de febrero de 1989, publicado en el BOCM nº 62 de 14 de marzo de dicho año y en el BOE de 13 de abril, por la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid. Dicho expediente se resuelve definitivamente mediante el Decreto 36/1993, de 11 de marzo, publicado en el BOCM nº 95 de 23 de abril de 1993 y en el BOE nº 16 de 19 de enero de 1994.
- Ley 16/1985 de 25 de julio de Patrimonio Histórico Español.
- Ley 3/2013 de 18 de junio de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.
- Ley 8/1998 de 15 de junio de Protección de vías pecuarias.

Buitrago cuenta con una Comisión Local de Patrimonio Histórico formada el 17 de marzo de 1994, cuyo funcionamiento ha sido bastante irregular, hasta la segunda mitad de 2004 en que han pasado a realizarse cuatro reuniones anuales en la Dirección General de Patrimonio, periodicidad que se mantiene actualmente.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Los arquitectos encargados de la redacción del nuevo Plan General de Urbanismo de Buitrago mencionan una serie de circunstancias por las que es aconsejable acometer la redacción de una nueva normativa urbanística municipal. Entre ellas citaremos la referida a *“La necesidad de abordar la problemática del régimen normativo para el Conjunto Histórico, conforme a la Ley 3/2013, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid”*. Este nuevo Plan se plantea con *“el doble enfoque de adaptación al nuevo contexto legal y de revisión general de sus determinaciones, reconsiderando tanto el modelo global de ordenación como el sistema normativo, mecanismos de gestión, etc.”*

En cuanto al contenido y documentación del Plan General se cita la realización de un *“Catálogo y Normativa de Protección: Recoge las determinaciones escritas y gráficas del Plan General sobre catalogación de los elementos del término municipal que merezcan ser protegidos, conservados o recuperados. En particular prevé sobre el ámbito del BIC del Conjunto Histórico de la Villa de Buitrago las determinaciones que garantizan el eficaz cumplimiento de las medidas de protección, ordenación, reforma interior y mejora previstas en la Ley 3/2013, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid; estableciendo simultáneamente la protección del conjunto y su ordenación pormenorizada”*.

Dentro de los *“Objetivos Prioritarios”* de la ordenación del Plan General de Buitrago existen unos *“Objetivos Generales”* entre los que se dice que *“como cabecera comarcal de la Sierra Norte y municipio de interés turístico”* hay que poner *“en valor sus principales activos”*, entre los que se cuentan *“Su peculiar conjunto histórico, como elemento clave para la generación de servicios de calidad relacionados con la hostelería, el turismo, etc”*. Se detallan más adelante entre los *“Objetivos Específicos”*.

El presente documento se centra en la zona del casco histórico incluida en el BIC, y su entorno de protección más próximo, incluyéndose las cuestiones del resto de municipio en el AS-8 *“Informe Arqueológico”* de PGOU.

3. LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN

El municipio de Buitrago del Lozoya comprende una superficie de 26,39 km² y pertenece al partido judicial de Torrelaguna. Su casco urbano se encuentra situado a 75 km. al norte de la capital, junto a la autovía A-1, y emplazado sobre un promontorio elevado que forma una curva en herradura o espolón sobre el río Lozoya, justo entre los embalses de Riosequillo y Puentes Viejas, situados al oeste y este, respectivamente.

El término limita por el norte, y de oeste a este, con los de Villavieja del Lozoya, Gascones, La Serna, Piñuecar/Gandullas y Puentes Viejas, y por el sur, en el mismo sentido, con los de Pinilla de Buitrago, Garganta de los Montes y Lozoyuela-Las Navas-Sieteiglesias. Situado en mitad del valle del Lozoya, al pie de las estribaciones meridionales de la Sierra del Guadarrama su altitud es bastante homogénea, entre los 860 y los 1.200 m. No existen en la extensión del término elevaciones destacadas, y el medio natural está compuesto fundamentalmente por zonas de monte alto, sobre todo en el extremo sur del mismo y a este y oeste del núcleo de población en torno al cauce del Lozoya. Este tipo de paisaje no es sino un resto degradado del bosque mediterráneo de roble y haya. También podemos encontrar pinares de repoblación.

El término municipal se encuentra en pleno valle del Lozoya, encajado entre la sierra de la Cabrera y la de Guadarrama, por lo que toda su extensión queda en dicha cuenca fluvial. El curso del Lozoya se ha visto afectado durante el siglo XX por los distintos embalses que se han construido en el mismo para atender el abastecimiento de aguas de la urbe madrileña, encontrándose parcialmente en su término los de Riosequillo y Puentes Viejas. Además del río Lozoya, surcan el municipio el arroyo de la Tejera, el de Riosequillo, el de la Cárcava y el Cigüeñuela, todos afluentes del anterior.

El ámbito de actuación de este trabajo se centra en:

- El sector norte del casco urbano de Buitrago del Lozoya, concretamente en su conjunto amurallado denominado "la villa", junto con sus dos arrabales, el de San Juan al sur, aglutinado por la hoy desaparecida iglesia del mismo nombre, y el Andarrío o Miralrío al noroeste, al otro lado del Lozoya.

4. INFORME GEOLÓGICO, GEOMORFOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO.

4.1 ESTUDIO GENERAL DE LA ZONA

4.1.1 INTRODUCCIÓN

La región en la que se enmarca la localidad de Buitrago del Lozoya está situada en la vertiente sur de la sierra de Guadarrama, la cual constituye, junto con la sierra de Ayllón, el sector oriental del Sistema Central español.

Las estribaciones de la sierra de Guadarrama que forman las cotas más altas de la región son Nevero (2.209 m) y Reajo Capón (2.087 m). La elevación más cercana a la zona en estudio corresponda al Picazuelo (1.253 m).

El río más importante de la región es el Lozoya, con sus afluentes Canencia, Pinilla, Villar, Pajarilla, Nava, Recombo y Jóvalo. Destacan cerca del área en estudio los arroyos de Río sequillo y de la Tejera. Todos pertenecen a la cuenca hidrográfica del Tajo. Hacia el este del área en estudio se encuentra el embalse de Puentes Viejas y hacia el suroeste el de Río Sequillo.

4.1.2 ENCUADRE GEOLÓGICO

El conjunto de los materiales que componen la región en la que se encuadra el área en estudio está constituido por rocas ígneas y metamórficas, pertenecientes al macizo hercínico, de edades precámbricas y paleozoicas.

La orogenia hercínica es la responsable de los primeros eventos tectónicos, metamórficos e ígneos que afectan a los materiales precámbrico-paleozoicos, que se enclavan dentro de la zona centro-ibérica, en el sentido de Julivert *et al.* (1972), y cuyas características estratigráficas más significativas son:

- Precámbrico constituido por gneises “Ollo de Sapo” y similares y una serie muy potente de esquistos y grauvacas (complejo esquistograuváquico), cuya edad podría abarcar, en parte el Cámbrico inferior.
- Ordovícico de carácter transgresivo y discordante. Conglomerado en la base.
- Silíceo constituido por pizarras negras principalmente, con intercalaciones de cuarcitas y en ocasiones calizas y liditas.
- Devónico inferior poco potente, al igual que el Wesfaliense superior y el Estefaniense.

Según la división del Sistema Central de Bellido *et al.* (1981), la casi totalidad de la región se incluiría en el llamado dominio central, cuyas características son el afloramiento exclusivo de materiales preordovícicos afectados por un metamorfismo regional intenso (en grados alto predominante y medio), gran extensión de áreas que alcanzan el grado de anatexia y presencia de gran número de cuerpos intrusivos granitoides tardihercínicos.

Capote *et al.* (1982) subdividen a su vez el Sistema Central en tres grandes unidades o complejos estructurales, cuyos límites vienen definidos por importantes cabalgamientos dúctiles convergentes al N y NE, de segunda fase hercínica de deformación. La región en la que se enmarca el área en estudio correspondería en su totalidad al del Guadarrama.

El complejo de Guadarrama se caracteriza por la presencia exclusiva de series preordovícicas, compuestas de paragneises, rocas de silicatos cálcicos, anfibolitas y mármoles, así como ortogneises de diferente tipo. También presenta un metamorfismo regional intenso, una menor frecuencia de cuerpos granitoides que el complejo de Gredos, situado más hacia el oeste, y una estructura interna con pliegues tumbados y cabalgamientos menores.

Recientemente, González Loderiro *et al.* (1988) y Macaya *et al.* (1991) han revisado las estructuras hercínicas del Sistema Central. Así, la falla de Berzosa da lugar a una división en dos

dominios del Guadarrama: el oriental y el occidental. Esta falla, además, resulta ser un accidente normal con componente dextral, cuyo bloque hundido es el oriental, y no un cabalgamiento como se venía considerando. La reconstrucción del movimiento de la falla permite correlacionar la banda de deformación situada en el núcleo del antiforme de El Cardoso, con la que se observa al oeste de la falla de Berzosa y con la que aflora en el flanco inverso del anticlinal de primera fase de Hieldelaencina.

Por otra parte, las rocas hercínicas que afloran en el ámbito de la región en la que se ubica el área de estudio, se pueden separar en tres grandes grupos:

- a) Rocas metamórficas en grados medio y bajo.
- b) Rocas metamórficas en grados medios y alto.
- c) Rocas graníticas hercínicas.

El contacto entre los grupos a y b se establece a nivel de la falla de Berzosa y el contacto entre las rocas metamórficas y graníticas es en su mayoría de tipo intrusivo, dando lugar a las consiguientes aureolas de metamorfismo de contacto (granito de la Cabrera).

4.1.3 ESTRATIGRAFÍA

La mayor parte de la superficie del área en estudio está constituida por rocas metamórficas de naturaleza ígnea (ortogneises y leucogneises) (ver figura 1).

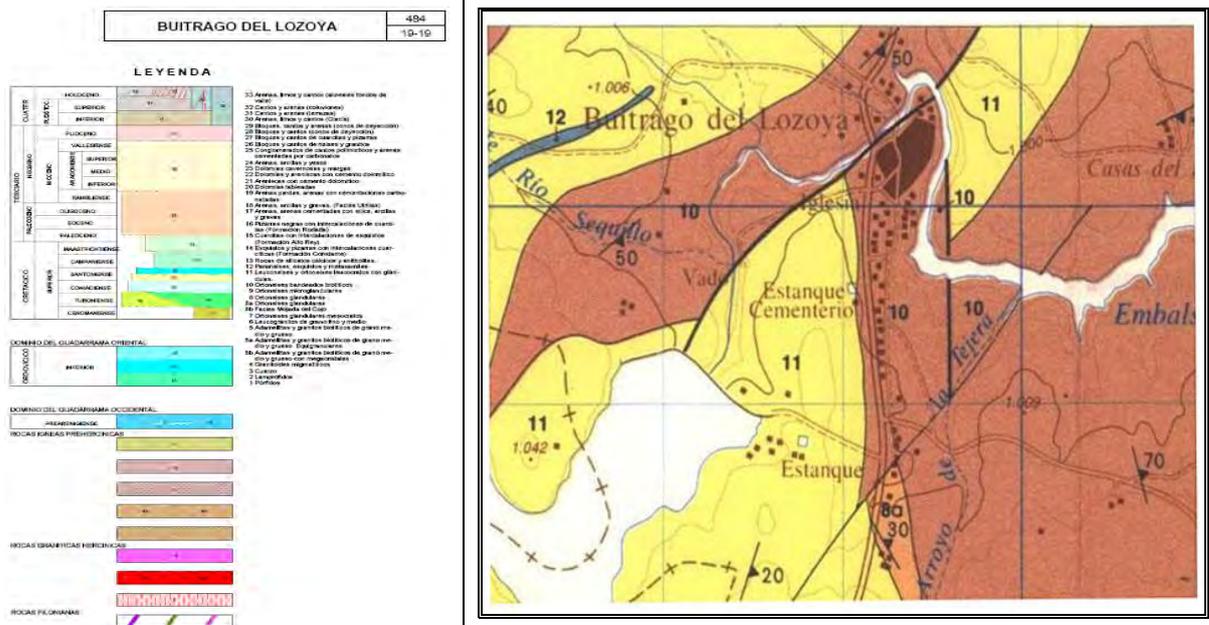


Figura 1.- Sector geológico, a escala 1:50.000, y leyenda del área en estudio a partir de del Mapa Geológico de España nº 484 de Buitrago del Lozoya

Estas rocas metamórficas se apoyan sobre un basamento o zócalo hercínico de naturaleza granítica.

4.1.3.1 ROCAS METAMÓRFICAS DE NATURALEZA ÍGNEA PREHERCÍNICAS

A. ORTOGNEISES BANDEADOS

En esta unidad se incluyen gneises que muestran una estructura plana regular, de modo que en corte se observan bandas biotítico - sillimaníticas centimétricas, alternando con otras cuarcofeldespáticas.

Se pueden observar dos tipos de gneises bandeados. Uno de ellos es mucho más rico en biotita y con menor proporción de feldespato potásico que el otro, y muestra también diferentes

paragénesis metamórficas. No obstante, ambos pueden llegar a ser muy semejantes, lo que imposibilita una distinción cartográfica precisa, motivo por el cual no se discriminan en mapa.

El tipo más biotítico aflora preferentemente en la zona occidental y en la situada entre los cuerpos de leucogneises del área del pantano de Río Sequillo. Una buena exposición de esta facies se puede observar en la trinchera de la carretera nacional A-1, en el Portachuelo, al sur de la localidad de Buitrago del Lozoya. Al sur de este punto, y hasta la bifurcación de la carretera a Lozoya, son bastante micáceos y están fuertemente filonitizados, con desarrollo de clorita en planos de cizalla.

Además de las bandas cuarzofeldespáticas regulares existen otros leucosomas más groseros e irregulares, de estructura pegmatítica.

Las bandas oscuras están formadas por biotita y por haces de sillimanita, generada a expensas de ella, y con frecuencia en nódulos y husos replegados. Las bandas leucocráticas están formadas por oligoclasa, cuarzo y muy escaso feldespato potásico, que muestra finas pertitas.

Entre algunos tipos de estos gneises bandeados, aparecen con relativa frecuencia paranfibrolitas y rocas de silicatos cálcicos formando cuerpos lenticulares de dimensiones variables, desde decimétricas a métricas. Son rocas de color verde a rosado con bandeado composicional, aunque a veces masivas. Se encuentran bien representadas al este del embalse de Puentes Viejas, denominándose anfíbolitas del "tipo Paredes" (Casquet y Fernández Casals, 1981). Presentan una textura granoblástica bandeada.

B. LEUCOGNEISES

Los cuerpos de leucogneises muestran unos contactos muy netos, con los bandeados de uno y otro tipo. Dentro de esta unidad hay dos facies diferentes, una muy leucocrática, con pobre contenido en micas, con glándulas feldespáticas dispersas, y otro tipo con más abundancia de micas y con glándulas más abundantes. Ambos tipos se asocian en las unidades cartográficas y aparecen formando bandas de espesor irregular, bien visibles en las canteras al suroeste de Buitrago. En raras ocasiones se pueden ver enclaves de gneises bandeados, y en las canteras al oeste de Buitrago del Lozoya y en otras localidades se pueden encontrar, en las facies más glandulares, enclaves biotíticos de grano fino.

Las facies más claras y con glándulas dispersas tienen biotita accesoria. Su textura es granoblástica bandeada, formada por feldespato potásico predominante, con finas pertitas, indentado con plagioclasa y cuarzo. La biotita está en placas dispersas dando foliación y, es muy habitual, la presencia de fibrolita en nódulos elipsoidales con cuarzo.

Aparece moscovita, en general tardihercínica, aunque aparece metamorfozada en los afloramientos más orientales de la localidad de Buitrago del Lozoya, por lo que parece ser de edad más temprana.

4.1.4 PALEONTOLOGÍA

No existen referencias de aparición de restos paleontológicos en el área en estudio. Los yacimientos próximos a la localidad de Buitrago del Lozoya son de edad terciaria, tanto paleógena como neógena, y cuaternaria.

Regionalmente, en sedimentos paleógenos de zonas próximas, los cuales se apoyan sobre los sedimentos cretácicos infrayacentes mediante una discordancia erosiva, se observan litologías similares entre ambos, por lo que pertenecen probablemente a la misma secuencia deposicional, siendo su edad Eoceno – Oligoceno. Estos yacimientos paleontológicos están situados, uno en el valle del Amblés (yacimiento de los Barros) de edad Oligoceno medio y otro en la zona de la localidad de Valdepeñas de la Sierra, cuya edad es Eoceno medio – Oligoceno superior.

Apoyándose en los sedimentos paleógenos, mediante una discordancia erosiva y angular, se encuentran materiales de litología arcósica de edad neógena. Estos sedimentos no se encuentran en el área en estudio y, en zonas adyacentes, donde sí se encuentran no se han encontrado restos paleontológicos. La edad de estos materiales neógenos se establece por correlación con sedimentos similares presentes en la geología regional más próxima, que tienen una edad que varía desde Aragoniense medio a Vallesiense inferior. Así son correlacionables con los depósitos que contienen los yacimientos de vertebrados de Madrid y con el yacimiento de vertebrados,

situado en la zona de la localidad de Colmenar Viejo, dentro de la subunidad "arenas", al que se adjudica una edad Ramblense inferior (Mioceno inferior).

En cuanto a los sedimentos de edad cuaternaria, que no están presentes en el área en estudio, pero sí en zonas próximas, cabe destacar la karstificación que afecta a los sedimentos carbonatados. Esta karstificación, que es especialmente intensa en las areniscas dolomíticas y dolomías cretácicas, ha dado lugar a numerosas cavernosidades, las cuales han sido rellenadas total o parcialmente por sedimentos. En estos rellenos kársticos se han encontrado yacimientos paleontológicos como el situado en el valle de Lozoya, junto al pueblo de Pinilla de Valle.

4.1.5 **GEOMORFOLOGÍA**

4.1.5.1 **CARACTERÍSTICAS GENERALES**

La región en la que se encuadra el área en estudio presenta, como rasgos más destacados del relieve, las sierras de La Morcuera y de La Cabrera que, en cierta medida, la delimitan hacia el sur, así como las estribaciones de los montes Carpetanos hacia el norte. Las depresiones interiores, de origen fundamentalmente tectónico, constituyen otro elemento fundamental en esta zona.

Como ocurre en todo el Sistema Central, así como en la mayoría de los macizos antiguos reactivados, la geomorfología de esta zona está controlada por las grandes superficies de erosión y las formas asociadas a ellas. A estos rasgos morfológicos básicos se superponen otros, derivados de procesos actuales y/o subactuales, que van a constituir las formas de detalle.

Así pues, en general, las características geomorfológicas de esta región se pueden subdividir en dos grandes apartados:

- 1.- Las superficies de erosión que, junto a la morfoestructura, configuran a grandes el paisaje actual.
- 2.- El modelado reciente, cuaternario y pliocuaternario que, superpuesto a lo anterior, determina las formas de detalle.

A. LAS SUPERFICIES DE EROSIÓN

El relieve actual se debe a un proceso conjunto de elevación y arrasamiento que conduce a la formación de una estructura "escalonada" que se concreta en una superficie de cumbres, de edad intracretácica, y en tres de mesetas, la M3, o de paramera, finimiocena, y las M2 y M1 de piedemonte, pliocenas.

No obstante, se han propuesto diferentes génesis para el relieve actual, como el propuesto por Pedraza (1978), según el cual se partiría de una gran planicie fundamental o generatriz "tipo penillanura" poligénica y heterocrona, es decir, resultante de diferentes ciclos morfogenéticos (poligénesis) y finalizada en distintas épocas (heterocrona). Garzón (1980) considera como generatriz una superficie tipo *etchplain* elaborada a finales del Cretácico y remodelada como penillanura durante el Terciario. Los restos de dicha superficie serían los que hoy constituyen las cumbres del Sistema Central, mientras que los piedemontes corresponderían a esa superficie tipo *etchplain* exhumada tras se fosilizada por los sedimentos terciarios.

En toda esta región en la que se ubica el área en estudio se observan una serie de cerros y hombreras entre la superficie entre la superficie de cumbres y la paramera, o entre esta última y los piedemontes. Estas formas podrían ser interpretadas como residuos de esa posible etapa de formación de una superficie tipo *etchplain*.

Independientemente del modelo genético que pueda deducirse, el relieve de región se ajusta a la fisonomía general del Sistema Central, es decir, un conjunto de planicies escalonadas. Dichas planicies son correlacionables con las definidas en las cuencas o fosas adyacentes del Duero y Tajo y son: la de cumbres y las mesetas (M1, M2 y M3) en el macizo, y las superficies de campiña y de los páramos en la cuenca.

B. EL MODELADO DE DETALLE

Es en las depresiones y vegas de los grandes ríos, donde aparecen los fenómenos deposicionales, aunque en la zona de Buitrago del Lozoya los sistemas de aterramiento fluvial

no están muy desarrollados, pudiéndose únicamente observar alguna terraza en el valle del río Lozoya.

Los procesos generadores del modelado de detalle pueden agruparse en tres grandes grupos:

a.- Fenómenos fluviales asociados

Responsables de la formación de la mayoría de los fenómenos geomorfológicos representados en esta zona, ya sean de carácter erosivo (gargantas, rellanos articulados, glacis erosivos, etc.) o de carácter deposicional (conos aluviales, terrazas, glacis s. s., etc.).

b.- Fenómenos gravitacionales

Son los que originan los depósitos que tapizan las laderas. Aunque el agente generador sea fundamentalmente la gravedad, a menudo se encuentran asistidos por otro tipo de procesos, tales como arroyada, soliflucción, etc.

c.- Fenómenos glaciales y periglaciares

Es un proceso mucho más escaso y localizado que los anteriores.

4.1.5.2 UNIDAD GEOMORFOLÓGICA

La unidad geomorfológica que está presente en la zona en la que se encuadra el área de estudio es la “depresión interior formando piedemonte/corredores”.

La estructura general de esta unidad se presenta como una zona hundida respecto al entorno inmediato. Tiene por ello un control estructural neto, lo cual queda patente en el trazado de sus límites, que a grandes rasgos se ajustan al de grandes accidentes tectónicos. La depresión de Buitrago del Lozoya se extiende hacia el sur de la región, enlazando con la de Miraflores – Redueña. Es una de las de mayor dimensión de la zona, con un importante condicionamiento tectónico en su formación, que le confiere una orientación N-S. Presenta sedimentos terciarios en su borde oriental, que a su vez están limitados por fracturas de igual orientación, estando recubiertos por depósitos pliocuaternarios y cuaternarios. Esta depresión converge claramente con las superficies de pediment, quedando aislada por la existencia de relieves residuales tipo inselberg. Hacia el sur, conecta con la depresión de Miraflores – Guadalix – Redueña, mediante un corredor limitado por la sierra de La Cabrera y los cerros labrados sobre material metamórfico, al sur del Berrueco.

4.1.5.3 ELEMENTO GEOMORFOLÓGICO

El principal elemento geomorfológico presente en el área en estudio es el asociado a las superficies de erosión. Este elemento constituye, en general, una forma relictas que no está en equilibrio con las condiciones morfogenéticas actuales y/o subactuales, generadas durante el periodo de formación de las unidades geomorfológicas sobre las que se definen.

Los elementos de este tipo más generalizados en todo el Sistema Central son los relieves residuales, que responden a diferentes tipologías.

Los relieves residuales, tipo *monadnock*, son formas alomadas con articulaciones suavizadas, con continuidad geográfica con el trazado de la superficie donde se encuentran. Se localizan en las superficies de cumbres y de paramera. Este tipo de relieves corresponde a las formas que caracterizan los resaltes propios de una superficie “tipo penillanura”, si bien la penillanura se asocia a una génesis policíclica y no solo al sistema morfogenético o de “erosión normal”.

Otro tipo de relieves no presenta una asociación específica a una génesis determinada, pudiendo tener un carácter de forma asociada a una determinada litología, relieves residuales lineales, o no presentar ningún tipo de características determinante, en cuyo caso se engloban dentro del término general de relieves residuales sin significado específico.

4.1.6 HISTORIA GEOLÓGICA

Como se ha indicado, la falla de Berzosa separa rocas metamórficas del área en dos grandes conjuntos: al este, facies con metamorfismo regional débil y al oeste rocas con mayor grado de metamorfismo, en relación con las principales deformaciones acaecidas durante la orogenia

hercínica. Teniendo en cuenta esto, la reconstrucción histórico-geológica es relativamente desconocida en las áreas de mayor grado de metamorfismo.

Con toda probabilidad, los materiales más antiguos representados en la región en la que se ubica el área en estudio corresponden a los metasedimentos (esquistos y paragneises) aflorantes entre las formaciones gnéisicas glandulares. Actualmente se acepta para estos metasedimentos una edad Precámbrico superior y una equivalencia con las formaciones del complejo esquisto – grauváquico definidas, con menor grado de metamorfismo, en el norte de Portugal y centro-oeste de España. Esta serie metasedimentaria se habría depositado en un ambiente de talud continental, con ciertos caracteres turbidíticos, pero muy próxima a ambientes de plataforma.

Probablemente, durante el Cámbrico, y quizá durante una parte final del Precámbrico superior, acaecen procesos erosivos que dismantelan una posible cordillera cadomiense. Estos procesos habrían sido comunes a toda la zona centroibérica.

Se inicia el ciclo hercínico con la sedimentación de las alternancias cuarcítico-pizarrosas del Tremadoc, a las que siguen la cuarcita armoricana arenigiense y las pizarras oscuras del Llanvirn – Llandeilo. El ambiente de depósito de estas formaciones evolucionó desde intertidal (Tremadoc), supratidal o lagoonal (Arenig), hasta de shelf facies (Llanvirn – Llandeilo).

Parece que durante el resto del Ordovícico y el Silúrico prosiguen condiciones sedimentarias parecidas, con compartimentación de la cuenca y lagunas estratigráficas, de plataforma predominantemente calcárea durante el Devónico inferior y medio y turbidíticas en el Devónico superior – Carbonífero inferior.

La deformación hercínica principal acontece en el lapso de tiempo comprendido entre el Carbonífero inferior y el Estefaniense (Carbonífero superior), según datos de conjunto de toda la zona centroibérica. En zonas próximas, la edad preestefaniense de la deformación está bien documentada por la presencia de materiales estefano-pérmicos, discordantes sobre el Ordovícico. La deformación hercínica principal produce en los materiales gnéisicos y metasedimentarios, la estructuración identificable y un metamorfismo polifásico, con tres fases de deformación; las dos primeras generadas en un régimen tangencial y la última mediante un plegamiento retrovergente hacia el interior de la cadena. La deformación hercínica finaliza con una o más fases de replegamiento suave, sin estructuras penetrativas asociadas.

Todos los fenómenos metamórficos citados se refieren sobre todo a la zona situada al oeste de la falla de Berzosa. Al este, los materiales ordovícicos quedan siempre en bajo grado (zona del cloritoide), alcanzándose el grado medio (zona de la estaurólita – granate) en las materiales infrayacentes a la cuarcita armoricana.

El plutón de La Cabrera es tardío y post-tectónico a la última fase de deformación hercínica ya que intruye, provocando metamorfismo de contacto y cortando las isogradas regionales, en los materiales metamórficos. Se trata, por tanto, de un plutón alóctono, que debe tener su origen anatético a partir de niveles más profundos corticales del erógeno.

La causa geodinámica de los eventos deformativos y metamórficos citados es un proceso orogénico o tectónico colisional, que origina en primer lugar un engrosamiento cortical y después, al culminar, un retroplegamiento y ascenso progresivo de las isogradas térmicas y las condiciones anatéticas.

Durante el Estefaniense – Pérmico tiene lugar el inicio de la sedimentación postorogénica de la cordillera hercínica, con sedimentación molásica y con importantes fenómenos de fracturación tardihercínica tipo *rifting*. A favor de ellos o de sus conjugados han debido emplazarse los diques de pórfido y de cuarzo presentes.

Durante el Triásico y Jurásico prosigue, sin duda en diversos ciclos erosivos y morfogenéticos, muy desconocidos, la erosión de la cordillera y de sus materiales molásicos. Hay que señalar que varios kilómetros más al este, ambos periodos corresponden a sedimentación continental primero y marina somera después.

Los primeros registros sedimentarios en la región corresponden al Cretácico, que supone una trasgresión marina generalizada sobre buena parte del macizo ibérico hacia el oeste. Los sedimentos cretácicos corresponden, pues, a una plataforma continental de carácter mixto, siliciclástico y carbonatado, y de cuyo estudio estratigráfico se deducen diversas oscilaciones, de

trasgresión y regresión, del nivel del mar, desde el Turoniense superior hasta el final del Campaniense, siendo las influencias continentales (sedimentación de terrígenos, procedentes del zócalo hercínico) más patentes al principio de la trasgresión cretácica (Turoniense superior). La sedimentación cretácica debe finalizar en el Maastrichtiense o principios del Paleógeno con materiales detríticos (procedentes del zócalo hercínico) y sulfatados (depósitos lagunares de tipo *sebkhas*).

La presencia, durante el Paleógeno, de conglomerados de cantos calcáreos, nos habla del desmantelamiento parcial de la cobertera cretácica, en relación con los primeros movimientos alpinos.

Se han reconocido tres etapas tectónicas alpinas en la región. La primera, denominada Ibérica y de edad probable intraoligocena, corresponde a la compresión que estructuró la cordillera ibérica. A ésta le sigue una etapa de deformación N-S asociada a desgarres. Por último, la etapa Guadarrama, corresponde a campos de esfuerzos según la dirección NO-SE. Esta última etapa de deformación corresponde a la elevación hoy día visible de la sierra de Guadarrama, y su edad debe ser intramiocena. Se estructuran, entonces, los relieves actuales y se individualiza la fosa del Lozoya.

La sedimentación miocena, de carácter continental, se inicia en el Aragoniense, generalmente mediante abanicos aluviales a partir de los relieves de la sierra, y cuya secuencia sedimentaria suele ser negativa, es decir, de mayor energía hacia el techo, lo que testimonia un crecimiento del relieve progresivo. Es de ambiente árido, como lo indica la presencia de depósitos evaporíticos (yeso y sulfatos) y arcillas filiformes en las partes más distales de los mencionados abanicos, ya en el área de Madrid. Esta sedimentación prosigue hasta el Vallesiense.

La sedimentación continental prosigue durante el Plioceno y el Cuaternario, aunque con características cada vez menos áridas. Se va configurando la red hidrográfica actual y su sistema de terrazas debido a oscilaciones del nivel de base del mar en el Pleistoceno. Algún ligero plegamiento en depósitos pleistocenos próximos a la sierra (fosa del Lozoya) testimonia que, durante el Cuaternario, los movimientos tectónicos han seguido produciéndose.

4.1.7 **HIDROGEOLOGÍA**

La superficie de la región está comprendida en la cuenca hidrográfica del Tajo. Dentro de la Comunidad Autónoma de Madrid se distinguen, en síntesis, las siguientes unidades hidrogeológicas: sustrato granítico – paleozoico, calizas mesozoicas del borde de Guadarrama y Terciario detrítico, esta última lejos de la región en la que se ubica el área en estudio.

El sustrato granítico – paleozoico, hidrológicamente se considera impermeable, si bien pueden existir pequeños acuíferos localizados en fracturas, que mantienen pequeños caudales de aguas de excelente calidad. Posee unos recursos subterráneos que únicamente pueden ser utilizables para cubrir demandas muy pequeñas, con probables de persistencia de caudal en estiajes prolongados. Los posibles focos de contaminación, como vertidos de residuos sólidos o aguas residuales, sólo afectan en la práctica a las aguas superficiales.

Las calizas mesozoicas del borde del Guadarrama se manifiestan en SE de la región, así como en la zona de Rascafría –Lozoya, formando parte del acuífero nº 17 de la cuenca del Tajo. El sistema está definido por una serie de deformaciones de edad Cretácica, que descansan directamente sobre el zócalo paleozoico de naturaleza granítica y/o metamórfica. Con una extensión de 300 km², tiene forma tabular y presentan una acusada vergencia hacia el centro de la cuenca. La base de este sistema acuífero está constituida por los materiales de las facies Utrillas, de interés hidrológico muy relativo ya que depende mucho del contenido en arcillas, pudiendo en ocasiones constituir acuífero con permeabilidad primaria con porosidad intergranular. A continuación aparece un tramo constituido por calizas y margas (inferior) y calizas, dolomías y areniscas calcáreas (superior); hidrológicamente, el conjunto se considera acuitardo. Sobre este tramo aparece otro compuesto por calizas margosas y dolomías recristalizadas; se trata del mejor acuífero de toda la serie cretácica, dada su alta permeabilidad, debida al fuerte grado de karstificación que presenta. Hacia el techo, la serie continúa con una alternancia de calizas margosas y margas, coronando un paquete calcáreo algo karstificado, compuesto de calizas compactas de grano fino, algo arenosas y dolomíticas. En ocasiones se sitúa otro paquete de brechas calizo – dolomíticas, que constituyen un acuífero por figuración que tiene bastante interés desde el punto de vista hidrológico.

Cabe citar en este apartado los importantes embalses existentes en la región: embalse de Pinilla, Río Sequillo, Puentes Viejas, Tenebroso, Villar y El Atazar. Estos embalses poseen unos recursos regulados con respecto al conjunto de 337Hm³/año, asignados al Canal de Isabel II. Tanto los embalses como sus aducciones y elementos macroinfraestructurales, forman parte del llamado "sistema norte" del citado canal, en le que están integrados los recursos provenientes de la cuenca del Jarama y de sus afluentes: Lozoya, Guadalix y Manzanares, discurriendo sus aducciones principales (canales Bajo, Alto, de Santillana y del Atazar) en sentido sensiblemente norte – sur.

4.2 BIBLIOGRAFÍA

BELLIDO, F.; CAPOTE, R.; CASQUET, C.; FUSTER, J. M.; NAVIDAD, M. y VILLASECA, C. 1981: Caracteres generales del Cinturón Hercínico en el sector oriental del Sistema Central Español. *Cuadernos de Geología Ibérica*, 7. Madrid, 15-52.

CASQUET, C. y FERNANDEZ CASALS, M. J. 1981: Las anfibolitas de la región de Buitrago del Lozoya (Sistema Central): *Cuad. Geol. Ibérica.*, 7, Madrid, 121-134.

GARZON, M. G. 1980: *Estudio geomorfológico de una transversal en la sierra de Gredos oriental (Sistema Central Español). Ensayo de una cartografía geomorfológica.* Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid.

GONZALEZ LODEIRO, F.; MARTIN PARRA, L. M. y NAVIDAD, M. 1988: Estructura y metamorfismo del macizo del macizo de El Vellón – Pedrezuela (dominio occidental de la sierra de Guadarrama. *X Reunión de Geología y Minería del NO peninsular.* O Castro. La Coruña.

I.G.M.E. 1988: *Mapa Geológico de España, escala 1:50.000, nº 484 de Buitrago del Lozoya (2ª serie).* Instituto Tecnológico GeoMinero de España. Madrid

JULIVERT, M.; FONTBOTE, J. M^a; RIBEIRO, A. y NABAIS CONDE, L. E. 1972: Mapa tectónico de la Península Ibérica y Baleares; escala 1:100.000. Memoria explicativa, 1-113 (1974). I.G.M.E. Madrid.

MACAYA, J.; GONZALEZ LODEIRO, F.; MARTINEZ CATALAN, J. R. y ALVAREZ, F. 1991: Continuous deformation, ductile thrusting and backfolding in the basement of Hercynian Orogen and their relationships with structures in the metasedimentary cover in the Sierra de Guadarrama (Spanish Central System). *Tectonophysics*, 191; 291-309.

PEDRAZA, J. de 1978: *Estudio geomorfológico de la zona de enlace entre las sierras de Gredos y Guadarrama (Sistema Central Español).* Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid. 549 págs.

5. ESTUDIO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO

5.1 HISTORIA DEL MUNICIPIO DE BUITRAGO DEL LOZOYA

5.1.1 INTRODUCCIÓN HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICA

El principal problema, como ocurre en tantos otros lugares, es la falta de datos fiables, tanto documentales como arqueológicos, que avalen la supuesta antigüedad de la villa de Buitrago. Solo algunos de los estudios publicados más recientemente se plantean este problema, mientras que la mayoría repite, sin contrastar, datos y opiniones con escasa base científica.

La carta arqueológica del municipio, realizada en 1994, recoge el resto arqueológico, posiblemente, más antiguo hallado en el término municipal de Buitrago, se trata de un abrigo con representaciones de arte rupestre esquemático, denominado "Abrigo de la Dehesa", situado en las laderas del cerro Picazuelo. Consta de tres paneles o conjuntos realizados en la pared lisa, con pintura mediante trazos y manchas de color rojo y naranja, los motivos son esquemáticos y abstractos, predominando las barras y los motivos geométricos. Su descubridor cita paralelos postpaleolíticos con otras representaciones documentadas en la Meseta, que en el caso de la figura geométrica de color naranja podrían extenderse hasta la Edad Media (PASTOR MUÑOZ, 1997)

En cuanto a las publicaciones consultadas, la mayoría nos hablan del origen prerromano de Buitrago y su conquista por los romanos, citando a Tito Livio en un párrafo en el que habla de un "Litabrum" como pueblo conquistado por el pretor Cayo Flaminio. Más tarde y citando a Flavio Destro se insiste en que el uno de noviembre del 208, sufrió martirio San Audito en "Britabl", identificándolo con Buitrago. El origen de estos datos está en la "Historia de la insigne ciudad de Segovia y compendio de las historias de Castilla" obra de Diego de Colmenares publicada en 1637, donde incluye por primera vez las informaciones citadas más arriba sobre la antigüedad de Buitrago y que han sido copiados y repetidos sin dudar de su escasa base científica. Lo cierto es que no hay ningún elemento documental ni arqueológico que nos permita asegurar el origen prerromano ni romano de esta población, aunque sí parece probable que Buitrago se situara sobre una ramificación norte de la vía romana 25 del itinerario de Antonino, camino que partiendo desde Toletum unía Titulcium con Complutum, (ALONSO, 1976) subiendo hacia Valdetorres del Jarama y Talamanca del Jarama, continuando hacia el norte, buscando el paso de la sierra. Algunos autores indican la posible datación en época romana de los restos de la base del puente existentes en el río Lozoya, junto a la coracha del castillo (MALALANA, A., MARTINEZ, S. Y SAEZ, F., 1995)

Siguiendo esta antigua vía romana encontraremos también relacionados dos asentamientos que podemos fechar en época visigoda. Ambos se encuentran en las proximidades del municipio que estudiamos, uno en el término municipal de La Cabrera, en el lugar denominado la Cabeza, que corresponde a los restos de un pequeño poblado fechado en torno a la segunda mitad del siglo V y el otro en el término municipal de el Berrueco, que corresponde a los restos de la, recientemente conocida, ermita de Nuestra Señora de Valcamino, situada en un altozano junto al arroyo de San Vicente, y que se encuentra actualmente en estudio, aunque podría tener su origen hacia el siglo VII.

La ruta del Jarama (TORRES BALBAS, 1961) que discurre sobre la anterior vía romana, debió ser uno de los ejes de comunicación más importantes de la Transierra dentro de la Marca Media. Las poblaciones estables se organizarían en torno a los ejes de comunicación. Buitrago se encuentra en la línea que unía Talamanca del Jarama para acceder a "El Fayy al Sarrat" (HERNÁNDEZ, 1962), o según otros autores el "Fayy Tariq" (SÁNCHEZ ALBORNOZ, 1948. JIMÉNEZ, 1992), que parecen coincidir con el actual puerto de Somosierra (MALALANA, MARTÍNEZ, y SÁEZ, 1995).

Las fuentes documentales islámicas tampoco citan a Buitrago, tendremos que esperar al año 1076, para verlo nombrado por primera vez en el Fuero de Sepúlveda otorgado por Alfonso VI¹ para la repoblación de estas zonas de frontera denominadas las “*Extremaduras*”, repoblación que se consolidó y aumentó tras la toma de la taifa de Toledo por el citado rey en 1085. A partir de esta fecha Buitrago continua apareciendo en varios documentos en que los reyes le otorgan privilegios² y exenciones y sus herederos los confirman y aumentan, hasta el reinado de Alfonso XI (1312-1350) en que Buitrago aparece ya en la dote de Dña. Juana de Orozco, esposa de Gonzalo Yáñez, montero mayor del rey (LAYNA, F. 1934), mientras que para otros autores, las tierras de Buitrago pertenecían a los infantes de Castilla dadas en dote a las infantas Urraca y Elvira entre 1330 y 1350 (ANDRÉS, G., 1990).

Durante los siglos XII y XIII no tenemos información precisa de esta zona³. Sabemos que se va organizando en torno a un sistema feudal basado en los concejos, en este caso, primero en torno a Sepúlveda y luego a Buitrago. Entraría a formar parte de la economía una nueva actividad, la agricultura de secano, que va a ir unida al dominio de los campos por el poderío señorial. La ganadería seguirá siendo el elemento de mayor importancia económica ampliándose a partir de 1273 con la constitución del Honrado Concejo de la Mesta. Segovia era la población más interesada en este tema que favorecía las grandes rutas de ganado y que producía una aceleración en el proceso de colonización como el que ocurrió a través de la Cañada Real Segoviana, que discurría en dirección norte-sur desde Somosierra, desviándose hacia el Oeste pasado el puerto de El Portachuelo para buscar Bustarviejo, apartándose de los caminos antiguos hispanomusulmanes que pasaban por detrás del pico de las Cabrerías⁴. (HERNÁNDEZ, F., 1962 y 1973).

La vinculación de las tierras de Buitrago a la familia Mendoza data de mediados del siglo XIV. En plena guerra civil entre Pedro I y Enrique de Trastámara, ya en 1366, los Mendoza junto con otras familias importantes estaban del lado de Pedro I y, para algunos autores, es este monarca el que hace donación de los sitios de Hita y Buitrago a Pedro González de Mendoza, aunque de ello no existe constancia documental (SÁNCHEZ, A., 2001). En 1368, los Mendoza junto a los Orozco se han pasado al bando de Enrique II y este tras la batalla de Nájera, siendo ya Pedro González mayordomo del Infante, el 1 de enero⁵ se le hace entrega de Hita y Buitrago que desde la repoblación y siguiendo el fuero de Sepúlveda con Alfonso VI eran aldeas de realengo. De este primer periodo señorial no hay constancia documental ni restos que lo ratifiquen.

¹ “*Ego rex Adefonsus concedo et do hominibus Septemplublice hunc terminum: de Lozoiha usque huc quantum Butrago habuit in sua potestate, totum do eis*” en SAEZ, E. GIBERT, R. ALVAR, M. y RUIZ-ZORRILA, G. (1953): Los Fueros de Sepúlveda, Segovia.

Dentro de la lista de los lugares capturados por el rey Alfonso VI, recogida por Ximenez de Rada en su libro V capítulo XXII, Butracum aparece el último de la lista. La forma Butracum es la misma utilizada en las bulas del siglo XII, recogidas en el Liber Privilegiourm Ecclesie Toletane.

² Archivo Histórico Nacional, Sección Nobleza, Osuna, fondo de Infantado (Osuna) C. 1653, nº 4 (en adelante Osuna C. nº.). Documento que recoge el listado de 35 privilegios depositados en 1562 en la pared de la iglesia de Santa María del Castillo. Son 32 privilegios concedidos a Buitrago antes de pertenecer al señorío de los Mendoza y sólo 4 posteriores a esa fecha. El más antiguo es una copia de 1134 de un documento de 1069 donde se marcan los límites de Buitrago para labranza y pastoreo, confirmado en 1215 por Fernando III que dice “...desde Araboia hasta la peña de Lara donde nacen las aguas y caen en el río que se dice de Lozoya a la siniestra de Canencia hasta el Collado Hermoso y de El Berruenco de Gómez Nuño a Torre Pedrera y Serraelvira y a el Ocejon y el puerto de la Turca a el puerto de Guiza y el de Somo de la Zebollera a el Somo de la Serrezuela, y de este al Somo de la Sierra donde nace Zuguñuela hasta el Puerto Linera de este al Puerto de Zega hasta dicha Peñalara”

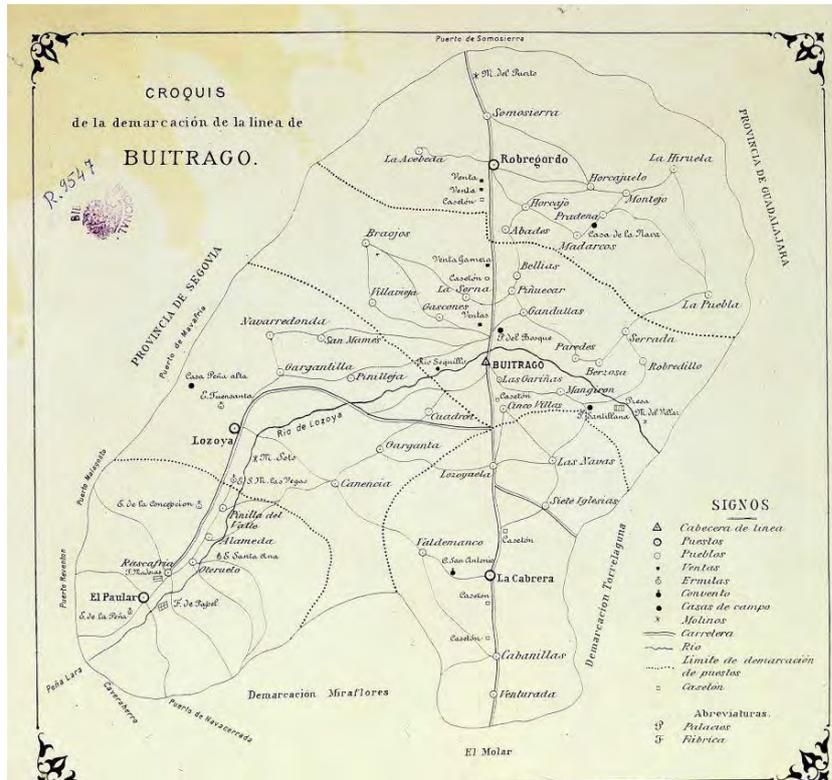
³ Los únicos documentos de Buitrago, a parte de la lista de los depositados en la iglesia de Santa María del Castillo, corresponden a una carpeta perteneciente al AHN. Órdenes Militares, Santiago, Uclés. Carpeta 327, que recoge un total de 13 documentos y privilegios rodados que abarcan desde 1204 a 1495. Todos se refieren a Buitrago y al monasterio de San Audito o San Tuy en la provincia de Guadalajara. Cuando este monasterio desaparece, todas sus posesiones pasan al Colegio de San Ildefonso en Alcalá de Henares, a principios del siglo XVI, conservándose bienes, censos, rentas y diezmos desde el siglo XV al XVII, en Biblioteca Nacional, Mss 7240.

⁴ En el AHN, Mesta, se conservan documentos de Buitrago en: Caja 39 (1539-VIII-29) y Caja 40 (1742-IX-18). También en expedientes de vías pecuarias, en Archivo General de Ganados, legajo 1035, 1103, 1139, 1208, 1356, 1455 y 832, que abarcan desde 1861 a 1947.

⁵ Real Academia de la Historia. Col. Salazar, d-10. Copia original en pergamino del Archivo Duque del Infantado.

Estas donaciones quedarían unidas, a partir de 1380⁶, cuando en Toledo se levanta Privilegio mediante el que Pedro González de Mendoza, ya nombrado Mayordomo Mayor de Enrique II, y su mujer Aldonza de Ayala fundan mayorazgo a favor de su hijo Iñigo López de Mendoza, que sería el primer Marqués de Santillana y conde del Real de Manzanares. La base que origina la creación de este tipo de mayorazgos no es solo el dominio de la tierra, sino el conjunto de rentas, pechos y derechos que generan todos los pueblos vinculados a la “Tierra de Buitrago”.

Buitrago y su tierra, estaba compuesto en época de los Mendoza por las villas de Buitrago, la Hiruela, el Atazar y la Puebla, más seis demarcaciones o cuartos⁷.



En 1583 se reunieron los procuradores de los cuartos para formular las ordenanzas de la “villa y tierra de Buitrago”. Son un reglamento de cultivo y organización de pastizales, siempre con una clara tendencia hacia estos ya que se intentaba favorecer los intereses ganaderos. Las ordenanzas se van a ir ratificando durante todo el siglo XVI por los procuradores de los cuartos, mostrándonos la lucha del concejo por tener algún dominio sobre la tierra, defendiéndose de los derechos privativos de los señores en el territorio de su jurisdicción, donde aspiran a procurarse zonas francas y exclusivas para el pastoreo de sus grandes cabañas ganaderas, en detrimento de las pequeñas poblaciones que no contaban con grandes rebaños sino con un pequeño número de cabezas propiedad de algunos vecinos, sin otra defensa que la aplicación de estas ordenanzas consensuadas por los concejos, frente al gran poder jurisdiccional de los Mendoza.

La cabaña de merinas de la “tierra de Buitrago” era considerada la más importante de España, comparable sólo a la de la “tierra de Albarracín” y a la del Monasterio de Santa María del Paular, siendo también su lana una de las más reputadas.

La importancia del pastoreo y la ganadería durante toda la Edad Media, Moderna y hasta épocas recientes, tendrá repercusión en la presión que este gran número de cabezas de ganado ejercía sobre el medio natural, cuando se encontraba asentado en esta zona. Se procedió a una masiva deforestación que abría dehesas y prados para el pastoreo, existiendo una gran presión sobre los propietarios de pequeñas tierras para que no las cercasen, permitiendo así el libre movimiento de

⁶ Osuna 1380, febrero 13, Guadalajara. La confirmación y traslados del mayorazgo fundado por Pedro González de Mendoza a favor de su hijo Diego Hurtado. Varios ejemplares C. 14 nº 9-10, C. 180 nº 1, C. 179 nº 1, C. 1759-1, 1759-5, 1759-3, 1759-6 y multitud de ejemplares impresos.

⁷ Cuarto de Braojos: San Mames, Gargantilla, Villavieja, Pinilla y Navarredonda.
 Cuarto de Garganta: Mangirón, Las Navas, Lozoyuela, La Cabrera y Siete Iglesias.
 Cuarto de Montejo: Prádena y Horcajuelo.
 Cuarto de Horcajo: Piñuecar, La Nava, Madarcos, La Acebeda y Vellidas.
 Cuarto de la Jara: Robledillo, Cervera, Berzosa, Paredes y Serrada.
 Cuarto de los Aledaños: Gascones, Palomar, La Cabezada, Gandullas y Cincovillas.

la cabaña ganadera. En torno al ganado surgen una serie de infraestructuras necesarias para los trabajos relacionados con ella. A parte, de varios esquileos particulares de pequeño tamaño repartidos por Buitrago, existen dos grandes pertenecientes a la familia Mendoza, uno en la villa, junto al castillo (aun se conserva su estructura constructiva) y otro en las cercanías del palacio de El Bosque, con todo un complejo a su alrededor *“una casa de esquileo distante de esta población un cuarto de legua en el expresado Bosque se compone de viviendas altas y bajas con sus oficinas correspondientes de panadería soportal orno carnicería pellejería refectorio rancho tres lonjas bajas y otros dos patios dos pajares y siete encerraderos para ganado”*⁸. Existe también un gran lavadero de lanas *“en el sitio que nombran el redondo se compone de un prado cercado para tender las lanas con su reguera que viene de la sierra y canal dos pilones de piedra común pedrera asimismo tiene una casa común viviendas altas y bajas con un patio cuadra refectorio lonja y soportal”*⁹

Los siglos XV y XVI, constituyen los de mayor esplendor de Buitrago, dado el impulso que presenta el desarrollo urbano y la construcción de edificios singulares. Durante esta época pasan por esta villa Juana la Beltraneja (ENRIQUEZ, D., 1953), que estuvo alojada en el castillo de Buitrago, así como los reyes de Castilla, invitados a las cacerías, organizadas por los Mendoza en la zona.

5.1.2 MORFOLOGÍA URBANA HISTÓRICA

5.1.2.1 LA VILLA



Corresponde al núcleo más antiguo, englobado dentro del recinto amurallado. La población se encontraba organizada en torno a la calle principal que partía de la puerta de la muralla, pasaba por delante de la iglesia de Santa María del Castillo y continuaba hasta la de San Miguel, que poseía delante una plaza, esta iglesia desaparece cerca de fines del siglo XVII.

La de Santa María levantada en estilo gótico-mudéjar, permanece convirtiéndose en la parroquia de “la villa”. En 1512 se realiza en ella una gran reforma contratándose al cantero Juan Gil de Hontañón para la dirección de las obras, según trazas ya existentes¹⁰. Durante la Guerra Civil, se pierde el retablo y la cubierta original de madera del edificio, reconstruyéndose a partir de 1945.

⁸ AHN, Fondo Contemporáneo, Delegación de Hacienda, Madrid. Histórico libro 163 año 1751

⁹ AHN, Fondo Contemporáneo, Delegación de Hacienda, Madrid. Histórico libro 163 año 1751.

Osuna C. 1662 D 2, C. 1653 D 2, C. 1672 D 43 y C. 1652 D 4

¹⁰ Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, 1.7.2 Registro de Ejecutorias, Caja 0279.0004. “Juan Gil de Hontañón vecino de Rasines (Cantabria) con García Mogro vecino de Lozoya (Segovia) sobre la entrega de fianzas para seguridad del pago de la obra de la iglesia de Santa María del Castillo”

Otro núcleo generador de la estructura urbana de “la villa” es la plaza denominada hoy del castillo, anteriormente del “cosso”. En ella se desarrollaban actos públicos de importancia, como la feria anual de ganados, las fiestas de toros. La delimitaban el castillo al sur, al este la muralla y al norte la Casa del Concejo, después ayuntamiento y el Hospital de San Salvador.



Este hospital, fue fundado por don Iñigo López de Mendoza, primer marqués de Santillana en 1455. La fundación se formaliza en un codicillo que añadía a su testamento, otorgado en Jaén a 5 de junio de 1455 y se especifican en él los recursos con que se dota a la nueva fundación: *“mando 20.000 maravedís al hospital de San Salvador que he mandado fazer en la mi villa de Buitrago. Item, mando que en la iglesia del dicho hospital sean fechos tres altares: el primero en la capilla mayor, y este altar este fecho con cinco gradas.... e sea puesto allí el retablo de los Ángeles que mandé fazer al maestro Jorge Ingles, pintor, con la imagen de Nuestra Señora, de bulto, que mandé traer de la feria de Medina”*¹¹.

Posteriormente, don Iñigo López de Mendoza, nieto del marqués de Santillana, confirma la fundación en 1500¹² y da ordenanzas para su funcionamiento que completan lo prescrito por el fundador. En estas, se dispone que dicho Hospital tenga iglesia, botica y dieciocho camas, siendo su misión la de atender a los pobres transeúntes o a los de la villa y Tierra y a los propios de Buitrago, debiendo todo ello ser supervisado por el alcaide del castillo y por la autoridad eclesiástica¹³.



Los hospitales de fundación nobiliaria, como en este caso, son una muestra donde podemos ver como el mecenazgo particular va introduciendo los nuevos modelos del lenguaje renacentista. El hospital de Buitrago es, de los que dentro de este grupo, tendría una fecha más temprana y, como en otros casos, sigue modelos medievales, organizándose en torno a un patio y con una amplia iglesia.

¹¹ Osuna, C. 1762

¹² Osuna, C. 1650

¹³ El alcaide tenía en su poder una de las llaves del arca donde se encontraban los documentos y privilegios del Hospital. Estos documentos, posiblemente, se encontraban en el castillo, de lo que se queja el rector y administrador del Hospital, párroco de Santa María del Castillo. Su desaparición debió producirse durante el incendio acaecido en el castillo en 1536. Osuna C. 1650 nº 2



Su planta era rectangular, apoyando uno de sus lados mayores en el lienzo oriental de la muralla. La parte sur, estaba ocupada por la iglesia, de tres naves, cuyo acceso se realizaba desde la plaza del castillo, a través de una puerta gótica sencilla, que hoy se conserva, algo transformada, en la fachada de la actual residencia de ancianos. El suelo de la iglesia se encontraba muy por debajo del nivel actual de la calle. La capilla mayor se cubría con un alfarje mudéjar, mientras que la nave central presentaba un techo curvo, encamonado, simulando una bóveda de medio cañón, producto de una reforma realizada durante el siglo XVI. Las naves laterales eran de techo plano y sin adornos. Se encontraba encalada en su totalidad.

Junto a la iglesia, existía un claustro gótico-mudéjar de planta cuadrada, con dos plantas superpuestas. El resto del edificio lo ocupaban dos enfermerías, varias salas de hospedaje, alojamiento común y cocina para los pobres

en la planta baja, mientras que en la superior estaba la vivienda para el rector, vicerrector, hospitalera y criada y una cocina para la comida de enfermos y sirvientes. La parcela se cierra al Norte por un huerto y en la zona Este, extramuros, pero adosado a la muralla se encuentra el cementerio, que aun conserva parte de sus muros originales.

Este edificio no muestra ni la magnificencia ni la claridad de lenguaje renacentista que el Hospital de Santa Cruz, fundado en Toledo por Pedro González de Mendoza pocos años más tarde. Ya se muestra el interés de la familia por el patrocinio y mecenazgo, con una vinculación muy personal, como queda claro en el testamento del fundador, don Iñigo López de Mendoza, donde se hace descripción explícita de la obra, como hemos visto más arriba.

La vinculación con el norte de Europa, así como la tradición mudéjar en azulejos y artonados, son también recogidas por las palabras del duque para su hospital de San Salvador. Es un ejemplo a pequeña escala de las grandes fundaciones, ya que contiene todas las motivaciones e intenciones de las que se nutren las obras de gran patrocinio.

En cuanto a las piezas de arte sacro que albergaba, hay que destacar el retablo de los Ángeles o retablo de los Gozos de Santa María¹⁴, realizado en 1455 por Jorge Inglés para colocarlo en la capilla mayor de la iglesia. La imagen principal era una escultura de la Virgen situada en el centro, mientras que el resto del conjunto está formado por unas tablas pintadas, donde destacan sendos retratos del marqués y de su esposa, doña Catalina Suárez de Figueroa, acompañados de un paje y una dueña; dos tablas cada una con seis ángeles, portadores de carteles con versos relativos a los gozos de la Virgen, compuestos por el mismo marqués; otra pintura representando a San Jorge (hoy perdida), y una predella o banco, donde aparecen los cuatro Padres de la Iglesia: San Agustín, San Ambrosio, San Gregorio y San Jerónimo. En el último cuarto del siglo XVIII, ya había sido modificado. Según la descripción de Ponz¹⁵, aún se conservaba el San Jorge, pero la escultura había sido sustituida, no haciendo referencia al banco, probablemente retirado de su ubicación original.

Las tablas realizadas por Jorge Inglés para este retablo constituyen un hito en la pintura castellana del siglo XV al introducir elementos novedosos, como la aparición del paisaje, en detrimento de los fondos dorados; el interés por la composición espacial y la secularización del retrato, ya que los personajes se representan a escala próxima a la natural, convirtiéndose en la parte más destacada del conjunto.

¹⁴ Esta obra, perteneciente a la colección del Duque del Infantado, se conserva en las dependencias privadas del duque en su palacio de Guadalajara. Las tablas se limpiaron en 1800, momento en que Fernando Selma copió y grabó el retrato del marqués de Santillana, llevándose a Madrid de nuevo en 1907 para su restauración.

¹⁵ Ponz 1787, pp. 60 T. X

Por último, dentro de “*la villa*” hay que hacer mención a la judería. La población de judíos en Buitrago debía ser importante, ya que se le asignan 6.098 mrs. en 1290, como una de las poblaciones de Castilla la Nueva, Arzobispado de Toledo, en el llamado “*padrón de Huete*”¹⁶, como cantidad contribuyente por la aljama. Para valorar esta cantidad tendremos en cuenta que es algo inferior a la de Alcalá de Henares y no disminuirá a lo largo de los años, como en otras poblaciones, manteniéndose hasta 1491. El que en Buitrago, como en Hita, no descendiera la población judía, podría deberse a la protección de la familia Mendoza, que además poseía los derechos de “*la cabeza de pechos de los judíos*”. En varias ocasiones, los mayordomos de la casa del Infantado y los representantes de esta en los Consejos de la “*tierra de Buitrago*” fueron judíos como “*Ysaque Adaroque y Don Dau*”¹⁷.

Lo que mejor se conoce por documentación, son las posesiones de los judíos dentro de “*la villa*” de Buitrago, que pasarán a manos del duque del Infantado tras su expulsión. Figuran dos sinagogas, una intramuros con corral y carnicería y otra en el arrabal también con corral y un hospital. Según el inventario, las casas suman un total de cincuenta y cinco en “*la villa*” y treinta y una en el arrabal. Entre los poseedores de tierras, el mayor propietario es “*Mosse de Cuellar*” con grandes extensiones en Buitrago y en varios pueblos del señorío.

La ubicación de la judería es incierta, aunque poseemos algunos indicios en la documentación consultada¹⁸, así se cita: “*En el corral de la sinoga una casilla de Ysaq Gaton..... la casa de la carnicería de los dichos, que es dentro del corral de la sinoga..... Tras la sinoga que es dentro de la dicha villa... Ysaque Abensiabad, unas casas aledañas la puerta de la gorda y el corral de la sinoga..... unas casas en la villa de Buitrago dentro de sus muros linde de casas de Juanote de Calatayud y corral de la sinoga de los judíos y calle y puerta publica de dicha villa...*”.

En 1492 tras las leyes de expulsión de los Reyes Católicos, una parte de los judíos asentados en Buitrago dejaron sus posesiones y se marcharon, mientras que muchos de ellos pasaron a ser conversos o cristianos nuevos, que aparecerán en distintos procesos inquisitoriales citados como vecinos de Buitrago¹⁹.

Los pobladores de “*la villa*” contaban con una serie de privilegios y de obligaciones particulares que quedan patentes en distintos otorgamientos dados por los señores de Hita y Buitrago. Parece que la intención de estas donaciones y exenciones es mantener la población dentro de “*la villa*”, donde se ha producido un despoblamiento, trasladándose los habitantes a los arrabales donde la vida era más cómoda, ya sin la necesidad defensiva de la muralla. Este problema debió agravarse con la expulsión de los judíos al desaparecer buena parte de su barrio intramuros. En 1506, poco después de la citada expulsión, se concede a los habitantes muros adentro que estén libres de alcabalas, pechos y derechos. En 1531 se les hace donación de la misma villa, para no pagar el suelo, liberándoles de la obligación que tenían de dar posada y que “*Ni sean obligados a velar ni rondar la muralla ni sean tomados para la guerra ni ellos ni sus bestias*”²⁰.

¹⁶ B.N. Mss 1389, Mss 9551 (h. 266 r - 269 r) Mss 12116 (h 241 r - 242 r)

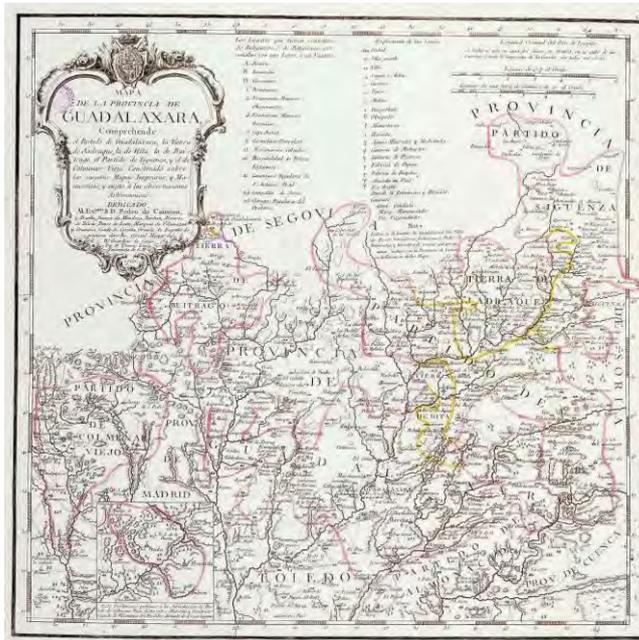
¹⁷ Osuna C. 1873 nº 34

¹⁸ Osuna, C. 1648 nº 8 y C. 1651 nº 1 y 2.

¹⁹ AHN Inquisición, C. 120, 162 y 137.

²⁰ Osuna, C. 1653 nº 2

Las tropas francesas permanecieron acantonadas en Buitrago, junto con Somosierra y Robregordo entre 1809 y 1813. En 1808, cuando las tropas francesas salían de Madrid camino del norte, tras la batalla de Bailen, saquean e incendian la villa de Buitrago, como se cuenta en el “*Diario de Madrid*”²¹, en relación hecha por el justicia de Buitrago tras lo acaecido en los primeros días de agosto. Ya de vuelta a la capital, el 30 de noviembre, se presenta batalla en Somosierra y la Grande Armée con Napoleón al frente y su caballería polaca, toma el puerto, durmiendo Napoleón en Buitrago y quedando, desde ese momento, tropas acantonada en el pueblo, donde se instala un hospital militar. Existe documentación de cómo los pueblos del contorno tienen que abastecer a las tropas²², así como proporcionar mano de obra para la realización de trabajos en las murallas y fortificaciones de Buitrago.



Durante todo el siglo XIX, fuentes como Quadrado y Madoz, entre otros, insisten en el deterioro del caserío, a raíz de la Guerra de la Independencia, tradición mantenida hasta hoy. Contamos con un documento ilustrativo de la época, se trata de una carta que remite Jerónimo Suárez a Felipe Sainz de Baranda, secretario del duque del Infantado, el 21 de septiembre de 1812 donde se dice “..... a Buitrago donde entre el 21 del pasado y fui recibido con alegría general. Pero amigo aquí fue Troya; ya no existe la calle de los soportales: son 150 casas las que han derribado para hacer una fortificación inútil: lloré al verlo y llorará cualquiera. Faltan cien vecinos que no pueden volver por no tener habitación. Yo he tenido que pedir a Taravillo la suya que existe por haber sido logia de los Francmasones. También existe tal cual la

de su excelencia. Se conserva útil el lavadero: palacio está bien derribado y el bosque ha sufrido la tala de la cuesta que hace frente a la villa y el desmoche de bastantes encinas..... El hospital ha quedado servible aunque sucio y muy desabrigado de forma que no puede restituirse a su estado antiguo sin bastante gasto”.²³

5.1.2.2 LOS ARRABALES

Existen dos arrabales junto al recinto amurallado de Buitrago, el de San Juan y el de Andarrío o Miralrío. No sabemos exactamente la fecha de creación de estos arrabales, aunque por el estilo constructivo de la iglesia de San Juan podemos retrotraerla hacia el siglo XIV. Ambos crecieron a los lados del Camino Real que discurría junto a la villa y contaban con regidores propios, estando su estructura ya consolidada en la Baja Edad Media. Son:

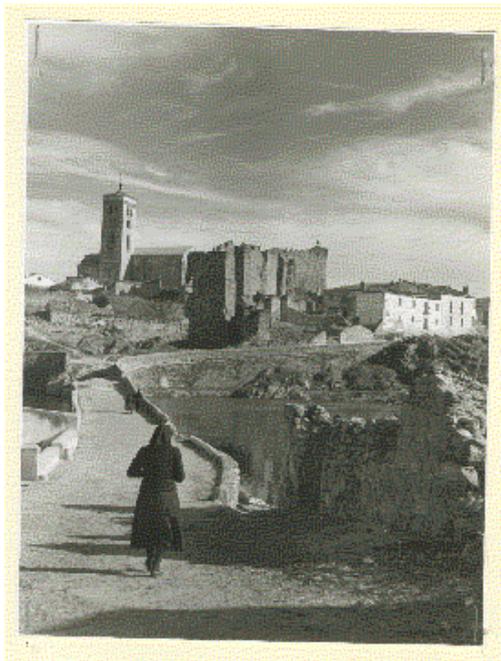
²¹ Diario de Madrid, jueves 8 de septiembre de 1808.

²² Archivo Municipal de Horcajuelo de la Sierra.

²³ Osuna C.T. 182 D. 4

A. ARRABAL DE SAN JUAN

Situado al sur del recinto amurallado, con la iglesia, hoy desaparecida, del mismo nombre, como centro. Varios viajeros en el siglo XIX nos la describen *“Iglesia de San Juan... de enmaderado techo sobre arcos semirredondos, de góticas capillas, multitud de lápidas sepulcrales de los siglos XV y XVI e irregulares vestigios exteriores de las mismas fechas”* (QUADRADO, J. y DE LA FUENTE, V. 1885, MARÍN, A. 1889). La picota debió estar situada en este arrabal, ya que en una historia anónima de Buitrago, conservada en la Biblioteca Nacional, se dice que este elemento *“se hizo el año 1517....y se halla colocada en la plaza de su nombre”*, pudiendo tratarse de la actual plaza de la Constitución, situada extramuros, junto a la torre pentagonal o del reloj, que da acceso a la villa.

**B. ARRABAL DE ANDARRÍO O MIRALRÍO**

Situado al oeste, cruzando el río Lozoya, con la parroquia de San Antolín, que se convertirá más adelante en la ermita de las Flores y cuyos restos oculta actualmente el bar Andarrio, como elemento aglutinador. En él y junto al puente del río Lozoya, se situaba la *“casa del Portazgo”* donde pagaba el impuesto todo aquel que pasase con mercancías o animales. También se satisfacía aquí el Pontazgo para todos los ganados trashumantes que atravesaban el río en dirección norte o sur, debiendo dejar en pago una res por cada trayecto (FERNÁNDEZ, 1980).

5.1.2.3 LAS MURALLAS Y EL CASTILLO

En lo que se refiere a las construcciones defensivas existentes y su datación, aparecen los mismos problemas, la inexistencia de pruebas documentales y arqueológicas que nos permitan remontar su origen más allá del inicio del último cuarto del siglo XI²⁴.

²⁴ Existen una serie de bulas papales del siglo XII (Letrán 12 de marzo de 1127, Letrán 16 de abril de 1148, Anagni 25 de febrero de 1161, Verona 6 de mayo de 1186 y Roma San Pedro, 6 de junio de 1192) recogidas en el AHN, Catedral de Toledo, Liber Privilegiorum Ecclesiae Toletane. Donde se cita a Butracum, entre una serie de quince poblaciones fortificadas u oppida (Talavera, Alamin, Maqueda, Santa Olalla, Olmos, Canales, Madrid, Alcalá de Henares, Guadalajara, Hita, Peñahora, Beleña, Uceda, Talamanca y Buitrago), que son cabeza de jurisdicción eclesiástica y civil, que no están bajo gobierno musulmán y se sitúan en

Los trabajos basados en documentación arqueológica, realizados por Manuel Presas Vías en 1992 exponen la existencia de varias fases en la construcción de las murallas, estudiando sobre todo el lienzo sur y sus torres:

- una primera fase en que se construye una muralla de tapial, no visible actualmente más que en una pequeña parte restaurada hace una década, con su adarve de cal y canto, pretil y merlones, junto con las torres del lienzo sur con aparejo de tipo mudéjar y planta cuadrada. Se fecharía entre el XI y el XII.
- una segunda fase en que se realiza la muralla que vemos actualmente. La muralla de tapial aumenta su volumen al ser envuelta y recrecida por un muro de mampostería de piedra autóctona, también realizado en cajas. Se macizan con cal y canto las habitaciones superiores existentes en las torres, huecas en origen. La fecha de estas actuaciones nos llevaría al siglo XII-XIII.
- una última fase en que se construiría el antemuro o barbacana, así como la torre pentagonal que constituye el acceso principal al interior del recinto amurallado y que cubriría a las existentes. Su construcción se remontaría al siglo XIV.

Los trabajos arqueológicos realizados por nosotros desde el año 2000 hasta la actualidad en los distintos tramos de muralla, no reportan ningún dato que pueda llevar la fecha de construcción de la misma antes de la primera fase propuesta por Presas, es decir de finales del siglo XI o inicios del XII.



En cuanto al castillo, los problemas son similares, parece haber indicios de un posible origen en época árabe, dada su estructura y situación, pero en las excavaciones realizadas en el exterior, no se ha podido documentar este periodo.

Se ha certificado la existencia de foso y antemuro en su perímetro. El castillo aprovecha, en el lado sur, el lienzo de la muralla y tres de sus torres, siendo las otras cinco que dan al interior de mayores dimensiones, acogiendo en su parte superior estancias habitables. La entrada se plantea en forma acodada por el interior de la torre central Norte.

Durante el siglo XV y XVI, los Mendoza realizan en él amplias reformas que lo convierten en castillo-palacio, con dos pisos en torno a un patio central porticado. En 1601 acoge la estancia durante varios días del rey Felipe III, siendo la estancia de la Condesa D'Aulnoy, Marie-Catherine Le Jumel de Berneville, en 1679 durante su viaje por España, la última documentada de un personaje ilustre.

Centrándonos en la fortaleza, diremos que la primera noticia documental que hemos encontrado sobre la “*alcaçaba*” de Buitrago nos remite a una referencia de un documento del Fondo Osuna, de la sección Nobleza del AHN, data de 1404²⁵. En una relación de los privilegios, donaciones y otorgamientos depositados en un hueco de la pared de la iglesia de Santa María del Castillo de Buitrago del Lozoya, entre otros documentos, existe uno de la fecha anteriormente citada, en el que se hace constancia de la visita de Leonor de la Vega que, a la muerte de su marido Diego Hurtado de Mendoza, acompaña a su hijo Iñigo López de Mendoza para que tome posesión del señorío²⁶ de Buitrago y su tierra, realizándose dicha ceremonia en la alcazaba.

Esta fortaleza de principios del siglo XV debía ser cercana a los restos que hoy encontramos. La fábrica mudéjar del edificio nos acerca al mundo de finales del siglo XIV y principios del XV, como en los castillos de Escalona y Casarrubio en la provincia de Toledo y Villafranca en Madrid, entre

territorio de la diócesis de Toledo “ Uzeda, Talamanca et Butracum. Confirmamus etiam tibi el ecclesiae tuae domum reginae in Toletum cum hereditate tibi pertinente, quam predecessoris tui probitas ab urraca regina adquisivit...” (Letrán 12 de marzo de 1127).

²⁵ Osuna, C. 1653, nº 2.

²⁶ Otorgado por Enrique II a Pedro González de Mendoza el 1 de enero de 1368. Real Academia de la Historia. Col. Salazar, D-10. Copia del original en pergamino del archivo del Duque del Infantado. Publicado por LAYNA SERRANO en *Castillos de Buitrago y el Real de Manzanares*, Madrid, 1935

otros. No se han encontrado hasta hoy restos de ningún edificio anterior a este momento bajomedieval, en que Buitrago pasa a ser señorío de la familia Mendoza. Los Mendoza realizan adecuaciones para distintos usos y mejoras en él hasta el primer tercio del siglo XVIII, cuando nos consta que el estado de ruina que presenta el edificio y el abandono de uso por parte de la familia son evidentes.

Entre las dos fechas documentales citadas, y de acuerdo a los cambios de uso, la fortaleza defensiva va a convertirse en el castillo de solaz para la familia y sus invitados. Formará parte de un conjunto, de máxima singularidad, junto con el edificio que con el nombre de “*casa del bosque*”, en el primer tercio del siglo XVI, los duques del Infantado completan las estancias en sus cazaderos de Buitrago. Los edificios son complementarios, ya que en la “*casa del bosque*”, se pasaba el día cazando y descansando, hasta que a la caída de la tarde, se trasladaban a la fortaleza cruzando por el puente²⁷, del que solo se conserva hoy su base, por el que se salvaba el río Lozoya, cerca de la coracha. En la fortaleza se encontraban las alcobas, la capilla²⁸, las caballerizas en torno al patio de armas y se disfrutaba alanceando toros en la plaza del coso, frente a la fachada principal. Estos días de recreo de la nobleza en Buitrago, están constatados desde la primera visita de Carlos V²⁹, en 1525, hasta la última que nos ha quedado narrada más detalladamente de Felipe III³⁰ en 1601.

En la fortaleza, para adaptarse a las nuevas necesidades de sus señores, se realizan distintas obras³¹ y también sufre distintos desperfectos.

Tras la entrada en codo por la torre central norte de la fachada de la plaza, se debía acceder a un patio porticado de tres crujías, con planta baja y superior, la planta baja se traza con arcos sobre pilares de ladrillo, mientras que la primera planta se sustenta sobre columnas cuyos tambores se encuentran hoy reaprovechados por la zona. A la derecha de la puerta, en el patio, se debía encontrar la escalera de acceso al primer piso, ya que es el único tramo de dicho patio donde no se encuentran los mechinales para sujetar el suelo del piso superior.³²

²⁷ Autores como Malalana Ureña, A., Martínez Lillo, S. y Sáez Lara, F., (1995) remontan su origen a época romana: “*El pilar (central), dejando aparte las señales de reutilización como puente mixto fábrica-madera, formo parte de una gran estructura de sillería con varios arcos, posiblemente de época romana.*” pp. 161-163.

²⁸ Osuna, C. 1972

²⁹ Carlos I visita Buitrago del 13 al 18 de septiembre de 1525; del 11 al 15 de enero de 1527; del 1 al 5 de marzo de 1528; del 28 al 30 de septiembre de 1538 y del 14 al 15 de enero de 1542 (FORONDA Y AGUILERA, 1895). Sacado del Archivo del Norte de Francia-Chambre des Comptes de Lille.

³⁰ Osuna, C. 1648 D 6

³¹ Osuna, C. 1648, D.15: “*sobre reconocimiento sitio en la fortaleza de Buitrago para construir un pozo de nieve*”

³² Osuna, C. 1648 D 6 “*...pusieron cuatro hachas en los acheros en las cuatro esquinas de los corredores y otra en la escalera que alegraría la casa.*”

Las cinco torres albergan cada una su habitación abovedada superior, a la que sólo se tiene acceso desde el paso de adarves, que en el caso de la central oeste, se convierte en un pasillo interior y que en la noroeste sería un pasadizo abovedado apoyado en la torre. En los inventarios existentes, mandados realizar por los distintos señores de Buitrago desde el siglo XVI, hasta finales del XVII, se nos enumera la existencia en las habitaciones de las torres, de armas y pertrechos de defensa, mientras que otras³³, suponemos que las torres noreste y central norte, son las alcobas más nobles y las estancias más suntuosas junto con los salones grandes de las chimeneas³⁴ en el primer piso en torno al patio.

En 1514, se le encarga al maestro cantero Gamecho, de la ciudad de Toledo³⁵, el levantamiento de una galería a la que llaman “*corredor alto e baxo*” en la alcazaba, en el lado que da al río, extendiéndose de torre a torre, que debía estar cubierta por tejado y con cimientos de cal y canto. El primer piso descansaría sobre pilares y el segundo sobre



columnas, como dice el documento, “*siguiendo la forma que tenían los otros lados del patio*”. Un total de “*ocho arcadas*”³⁶ en la

traza baja, con capitales del estilo de los que estaban ya hechos en la alcazaba, con la variación de que en el piso alto se pide que los pasamanos sean como los de la casa del duque en Toledo y que entre los arcos se pongan las armas del tercer duque³⁷ y María Pimentel su mujer³⁸. También se indica, que rematen los pisos amplios entablamentos y que el segundo de ellos llegue a la altura de la sala que da al río y que toda la obra se realice en buena piedra berroqueña, excepto las claraboyas que han de hacerse de piedra blanca como los otros corredores de la alcazaba. De esta obra se conservan pagos, los últimos realizados en 1520.

El nuevo corredor se convierte en una sala de la fortaleza, donde se montan mesas para comer o escribir³⁹, no siendo un simple elemento de paso. Es una galería de recreo y paseo “*a la italiana*”, como la que la familia Mendoza ya tiene en la coronación de su palacio de Guadalajara y de su castillo en Manzanares el Real. Lo que parece que ha cambiado es el gusto en la decoración y en la traza, pasando, de las formas mudéjares y tardogóticas, a una gran sobriedad y elegancia del trazado arquitectónico y de los elementos complementarios propios de las primeras muestras del mecenazgo renacentista de las grandes familias nobiliarias.

En el texto del encargo de esta obra se hace hincapié en la buena proporción de la galería, realizada con arcos de medio punto, de cuyos sillares decorados con casetones con motivos vegetales y sobriamente moldurados, quedan restos en el cauce del río Lozoya, a los pies de la fortaleza. Estas características constructivas y decorativas, solo interrumpidas por los motivos heráldicos, nos acercan al mundo toledano, cuyo ejemplo más cercano lo encontramos en el patio

³³ Osuna, C. 1648 n 1

³⁴ Osuna, C. 1648

³⁵ Osuna, C. 1644 n 2 “*obligación en hacer En la villa de Buitrago veinte días del mes de mayo.....*”

³⁶ *Ídem*. “*...y los arcos que han de venir sobre estos han de ser de medio punto...*”

³⁷ Diego Hurtado de Mendoza y Luna

³⁸ Un escudo de María Pimentel, realizado en piedra caliza, ha sido hallado por nosotros durante una excavación arqueológica, en el relleno de un solar extramuros junto al arco que da acceso a la villa.

³⁹ Osuna, C. 1648

del Hospital de Santa Cruz, encargo de la familia Mendoza a Enrique Egas, realizado entre 1504 y 1508 y retocado poco después por el maestro Covarrubias, que trabajará en varias obras para dicha familia en Guadalajara.⁴⁰

En 1536⁴¹ la fortaleza de Buitrago sufre un incendio, de magnitud desconocida, reflejado en un escrito donde se afirma, que a esa fecha y en dicho incendio se perdieron los documentos relativos a posesiones y derechos del cercano Hospital de San Salvador, fundado por D. Iñigo López de Mendoza en 1455⁴². Creemos que la poca documentación conservada sobre la fortaleza y el hospital está en relación a la pérdida de parte del archivo de la familia en este incendio, conservándose los legajos que guardaban en su archivo de Guadalajara y los posteriores a 1536.

De 1540⁴³ se conservan los pagos de las obras, posiblemente para reparar los daños producidos por el citado incendio, aunque no se conserva el encargo o carta de obligación. Son las obras de mayor envergadura de las que se conservan documentos. Los pagos por material y por contrato se realizan a Bernardino de Zúñiga y Antonio de Villafañe, encargados de realizar dicha obra, para la que se registran importantes compras de yeso y piedra, así como partidas de madera en general y en especial vigas de pino y roble, citándose también la compra de varias partidas de “cientos de ladrillos” y distintos aperos de trabajo, todo para la “obra de la fortaleza de Buitrago”. A partir de esta fecha, también se realizan pequeños trabajos en la fortaleza por los albañiles que levantan la “casa del bosque”.

En 1549⁴⁴, se producen arreglos en la fortaleza de Buitrago, que por las notas, parece que se realizan en una de las torres, no indicándose cual, realizando estas obras al mismo tiempo que se hacen reparaciones en los portillos de la finca del Bosque. En 1556⁴⁵, todavía se pagan jornales y material por arreglos en la fortaleza.

En 1601⁴⁶ Felipe III pasa varios días del mes de mayo, cazando en la finca del bosque, mientras reside en la fortaleza. Para el acondicionamiento de las alcobas del rey y su séquito, se nos dice que se hacen traer del palacio de Guadalajara, muebles, tapices y otros elementos decorativos.

En 1609, se nos cuenta “que ahora se hunde el corredor del bosque de la fortaleza de Buitrago”. Debe tratarse del corredor encargado por el tercer duque del Infantado y que hemos descrito anteriormente. En este mismo año⁴⁷, el rey Felipe III da facultad a Juan Hurtado y Ana de Mendoza para imponer censos sobre el estado del Infantado por valor de quince mil ducados para los gastos de reparación de la fortaleza de Buitrago y del palacio del Infantado en Guadalajara.



En 1672⁴⁸ se sacan a subasta las obras de consolidación de parte de la fortaleza, sobre todo de los tejados que parecen muy dañados. Se hacen cargo de esta obra Pedro de Carvajal y Francisco Rodríguez, albañiles, ambos vecinos de Buitrago. Estos trabajos de reparación son los últimos documentados en la fortaleza.

⁴⁰ El monasterio de la Piedad se encarga en 1529 a Covarrubias por Brianda de Mendoza y anteriormente los encargos de la familia a Enrique Egas son: el Conde de Tendilla le encarga el colegio de Sta. Cruz de Valladolid. Luis de la Cerda y Mendoza el palacio de Cogolludo y Don Antonio de Mendoza su palacio en Guadalajara, luego convento de la Piedad.

⁴¹ Osuna, C. 1650 n° 2

⁴² Codicilo otorgado en Jaén a 5 de junio de 1455.

⁴³ Osuna, C. 1653

⁴⁴ Osuna, C. 1664 n° 2

⁴⁵ Osuna, C. 1664 n° 2

⁴⁶ Osuna, C. 1648

⁴⁷ Osuna, C. 3118

⁴⁸ Osuna, C. 1664

En 1679, durante el viaje que realiza por España la Condesa D'Aulnoy, narrado de manera epistolar en el libro Viaje por España en 1679 y 1680, termina una de sus etapas en Buitrago, haciendo noche en una posada⁴⁹ de la villa⁵⁰, donde redacta una de sus cartas, fechada el 13 de marzo del citado año, en la que anota detalles de la fortaleza⁵¹

En 1789 el castillo debía estar en estado de abandono, ya que se solicitaba permiso al señor de la villa, para aprovechar materiales de la fortaleza y la muralla, citando que *“ la villa se halla amurallada y con vestigios de fortaleza, por unas partes arruinada y por otras amenazándola..... había comenzado su ruina por su mucha antigüedad y materiales de tierra y adobe”*. También se solicita al marqués de Santillana que donase la piedra de cierto arco recientemente destruido.

Durante la segunda mitad el siglo XIX y los dos primeros tercios del XX, se acentúan los deterioros en la fortaleza, realizándose en los últimos años pequeñas labores de consolidación.

Al estudiar los elementos defensivos del castillo y muralla de Buitrago hay que tener en cuenta el momento de la historia de la ingeniería militar en el que nos encontramos. Son los comienzos de la edad moderna, con las nuevas aplicaciones que la pólvora está teniendo en los armamentos y la repercusión de estos en los elementos defensivos de los castillos y fortificaciones medievales.

Desde la segunda mitad del siglo XV, cuando se aplica la técnica del bronce a la fabricación de piezas de artillería, mejorando los fustes e introduciendo el proyectil metálico, está va cobrando mayor fuerza y va produciendo cambios en las fortificaciones, como ocurre con la modificación de los ángulos de tiro y por tanto de los ángulos de las torres, que se cambiarán transformándose en figuras de planta pentagonal. De estas características es tanto la torre noroeste del castillo, como la gran torre que sostiene la puerta que da entrada a la villa, realizada, esta última, mediante la fusión de dos torres de flanqueo convertidas en una única con entrada en codo.

En nuestro caso, todavía con un perfil medieval, la línea de torres del castillo va acompañada de un antemural o falsa braga que recorre sus lados norte y oeste, con huecos de troneras dobles para el tiro de artillería, que necesita una línea defensiva sinuosa, sin grandes cortinas, que permita el barrido del campo de tiro, sin ángulos muertos. El mismo antemural está repetido junto a la muralla perimetral, en su flanco más débil frente al pueblo, existiendo también un foso, como el construido frente a la alcazaba. El primero conserva hoy los restos de un puente fijo de piedra bajo una de las calles de la población, que lo salvaría dando acceso al recinto amurallado; anteriormente a este debió existir una pasarela móvil, que acentuara el carácter defensivo de un elemento tan importante como el foso. De las mismas características móviles, sería la que encontraríamos para salvar el foso del castillo⁵². Durante las intervenciones realizadas no se ha encontrado su ubicación en la liza, aunque parece seguro que no se encontraría en la misma cortina por donde se accede al castillo ya que se suelen colocar desviados de dicha entrada unos noventa grados, lo que permite tener una línea de defensa en el tramo de liza, desde las torres, una vez flanqueados los primeros elementos defensivos.

49 *“...oímos ruido como si un carruaje hubiese parado frente a la puerta de la posada.....”* pp. 132 vol. I

50 *“En cuanto el señor Arzobispo (de Burgos) supo que se hospedaba en Buitrago una dama francesa.....”* pp 133 vol. I

51 *“Me pareció su construcción semejante a la del de Lerma, pero todo el era más reducido y más agradable. Hallé las habitaciones mejor dispuestas, y arregladas con muebles muy ricos, valiosos no sólo por su antigüedad, sino también por su magnificencia... (describe un gran cuadro de la princesa de Eboli)... hasta que me hicieron entrar en otra galería..(describe dos cuadros, uno de la reina Isabel con la princesa de Eboli.... y otro de la muerte del príncipe Carlos). Me dijeron que todos aquellos cuadros eran de gran valor, y me acompañaron a una sala cuyos muebles habían pertenecido a la archiduquesa de Austria, gobernadora de los Países Bajos, y se dice que fue obra suya un pequeño tapete de gasa, sobre la que aplicaciones de pintadas plumas forman dibujos, entre los cuales se ven pájaros y caprichos variados. La tapicería es del mismo estilo y hace buen efecto. Y con esto doy fin a la relación de cuanto me pareció notable y singular en el castillo de Buitrago, de donde salimos ya bastante avanzado el día.”* pp. 128-130 vol. I.

⁵² Osuna C. 1648 D6 *“en la puente levadiza le dio (a Felipe IV) en una salva Figuero (el alcaide) la llave de la fortaleza...”*

5.1.3 SIGLO XX

Buitrago, durante el siglo XX mantiene su importancia ganadera, cambiando las merinas por ganado vacuno, inicialmente de leche y finalizando el siglo de carne, pero no entra en un proceso de desarrollo industrial. El municipio sufrirá un gran impacto al formar parte de las zonas de influencia del Canal de Isabel II, con la obra del canal derivado del Lozoya, para abastecer de agua a Madrid.⁵³ Dentro de esta gran infraestructura, Buitrago es afectado en su ribera, inicialmente por la cola del embalse de Puentes Viejas, cuya construcción comienza en 1913, aunque sólo afectará a esta zona tras el avance de las aguas tras el recrecido de la pared de la presa efectuado entre 1931 y 1936. En segundo lugar, al encontrarse dentro de su término la pared del embalse de Riosequillo cuyas obras se inician en 1946, contando con el trabajo forzado de presos. El movimiento de las aguas entre estas dos represas del gran embalse de El Atazar, cambió la fisonomía de las tierras que rodean Buitrago. Un gran impacto visual para la zona también supondría la instalación de seguimiento de satélites de la Compañía Telefónica en 1967, con sus grandes antenas parabólicas (hoy en desuso) instaladas a dos kilómetros del pueblo en una dehesa.

Los inicios de la Guerra Civil hacen protagonista esta zona de la sierra, ya que al igual que en época napoleónica, Somosierra es un paso directo hacia la capital del Estado desde el norte peninsular, aumentando enormemente su importancia estratégica al contar en la zona con las principales reservas de agua de la capital. Los sublevados avanzan desde el norte a través de la carretera de Irún para controlar Madrid. Una columna al mando del coronel García Escamez, que contaba con voluntarios requetés, falangistas y monárquicos, entre los que se encontraban los hermanos Miralles de Renovación Española, se harán con el puerto. Los grupos de milicianos formados en Madrid acuden a la zona frenando el avance de las fuerzas sublevadas a la altura de Buitrago. El objetivo de estas ahora es controlar los embalses de Puentes Viejas y El Villar, mediante fuertes ofensivas que acabaran fracasando. El frente se estabilizará en la zona, manteniéndose casi sin variaciones hasta el final de la contienda. Buitrago será el centro de operaciones de las fuerzas leales al gobierno de la República, donde se establecerán los servicios básicos de asistencia a las tropas. En toda la zona se construirán fortificaciones por parte de ambos bandos (MONTERO, S. 2001).



Existe en el A.G.A.⁵⁴ un proyecto de construcción de 1943 a 1947, de un nuevo pueblo denominado Buitrago-Gascones, que cuenta con setenta u ochenta casas, Grupo Escolar, Ayuntamiento, Iglesia, Cuartel de la Guardia Civil, Lavadero Publico, etc. Se pensaba ubicar sobre el camino viejo de acceso a Gascones, contiguo a la carretera Madrid-Irún en la zona que cruza esta el arroyo de la Cigüeñuela. No se citan las razones de esta nueva construcción, aunque quizás se quisiera reconstruir el pueblo de Gascones, enormemente dañado durante la Guerra Civil o se pensara en la posibilidad de que la nueva presa de Riosequillo cubriera con sus aguas parte del municipio de Buitrago.

5.2 CARTA ARQUEOLÓGICA

En la carta arqueológica de Buitrago del Lozoya de 2006, aparecen las siguientes fichas de hallazgos arqueológicos en el ámbito del Conjunto Histórico y su Entorno de Protección:

- **27009. Arroyo de la Cigüeñuela.**
Molino. Moderno-contemporáneo

⁵³ Real decreto 18 de junio de 1851.

⁵⁴ Archivo General de la Administración. Sec. O.P. Reg. Dev. 3135 Carpetas 1, 2, 3, 4, 36, 37 y 38.

446583,52; 4539005,59

- **27010. Arroyo de la Cigüeñuela**

Molino. Moderno-contemporáneo.

446651,32; 4539246,18.

- **27012 o 182003 (Villavieja del Lozoya). Puente Cal y Canto**

Puente. 1579.

445330,28; 4538922,48

- **27013. Puente de los Machos.**

Puente. 1768 (Legajo 2 Archivo Municipal de Buitrago)

446708,18; 4539491,14

En el listado de Bienes del Patrimonio Histórico elaborado por la Dirección General de Patrimonio Cultural 2018-2022 están en el ámbito:

CÓDIGO INPHIS	DENOMINACIÓN	PROTECCIÓN PATRIMONIAL
CM/0027/001	CONJUNTO HISTÓRICO CASCO ANTIGUO DE LA VILLA DE BUITRAGO DEL LOZOYA	Bien de Interés Cultural Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado
CM/0027/009	MOLINO MALASBARBAS	Bien de Interés Patrimonial Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado
CM/0027/010	MOLINO DEL OBISPO	Bien de Interés Patrimonial Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado
CM/0027/013	PUENTE DE LOS MACHOS	Bien de Interés Patrimonial Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado
CM/0027/016	RECINTO AMURALLADO DE BUITRAGO DEL LOZOYA	Bien de Interés Cultural Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado
CM/0027/017	CASTILLO DE LOS MENDOZA	Bien de Interés Cultural Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado
CM/0027/019	PUENTE NUEVO SOBRE EL RIO LOZOYA	Bien de Interés Patrimonial
CM/0027/020	PUENTE DE LA CORACHA	Bien de Interés Patrimonial Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado
CM/0027/021	PUENTE SOBRE ARROYO DE LA CIGÜEÑUELA	Bien de Interés Patrimonial
CM/0027/022	LAVADERO MUNICIPAL	Bien de Interés Patrimonial
CM/0027/023	MOLINO ELÉCTRICO	Bien de Interés Patrimonial
CM/0027/025	LAVADERO DE LANA	Bien de Interés Patrimonial Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado

CM/0027/026	HOSPITAL DE SAN SALVADOR	Bien de Interés Cultural Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado
CM/0027/027	IGLESIA DE SAN JUAN DEL ARRABAL (DESAPARECIDA)	Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado
CM/0027/028	IGLESIA DE SANTA MARÍA DEL CASTILLO	Bien de Interés Patrimonial Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado
CM/0027/030	ESCUDOS EN FACHADA DE EDIFICIO EN CALLE REAL	Bien de Interés Cultural
CM/0027/031	ESCUDOS DEL ANTIGUO AYUNTAMIENTO	Bien de Interés Cultural
CM/0027/032	CASA DE LAS CERRADAS	Bien de Interés Patrimonial
CM/0027/034	POTRO DE HERRAR	Bien de Interés Patrimonial
CM/0027/038	CASA DE LA FARMACIA	Bien de Interés Patrimonial
CM/0027/039	CASA EN CALLE REAL Nº 23 CON VUELTA A PLAZA PICASSO	Bien de Interés Patrimonial
CM/0027/040	ANTIGUO AYUNTAMIENTO	Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado
CM/0027/041	FUENTE EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN (ANTES PLAZA DEL MERCADO).	Bien de Interés Patrimonial
CM/0027/042	CASCO HISTÓRICO DE BUITRAGO DEL LOZOYA (AÑO 1879)	Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado
CM/0027/043	MOLINO DEL TORREJÓN	Bien de Interés Patrimonial Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado
CM/0027/045	CEMENTERIO DEL HOSPITAL DE SAN SALVADOR	Bien de Interés Patrimonial Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado
CM/0027/046	CASA CALLE DE LA VILLA Nº 3	Bien de Interés Patrimonial
CM/0027/047	CASA CALLE DEL INFANTADO - PLAZA DEL CASTILLO	Bien de Interés Patrimonial
CM/0027/055	CONSTRUCCIÓN TRADICIONAL. CALLE LAVADERO Nº 6. ARRABAL ANDARRÍO	Bien de Interés Patrimonial
CM/0027/056	IGLESIA DE SAN ANTOLÍN (VESTIGIOS). ARRABAL ANDARRÍO	Bien de Interés Patrimonial Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado
CM/0027/060	ESCUDO NOBILIARIO CALLE DE LA FUENTE	Bien de Interés Cultural
CM/0027/061	PUENTE DE LA VILLA	Bien de Interés Patrimonial Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado
CM/0027/063	EDIFICIO DEL ESQUILEO	Bien de Interés Patrimonial Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado

CM/0027/064	LAVADERO DEL HOSPITAL	Bien de Interés Patrimonial Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado
CM/0027/065	NECROPOLIS MEDIEVAL	Yacimiento arqueológico o paleontológico documentado
CM/0027/066	ESCUDO NOBILIARIO CALLE ARCO Nº 10	Bien de Interés Cultural
CM/0027/067	PUENTE DEL ARRABAL	Bien de Interés Patrimonial

5.3 INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS REALIZADAS EN EL ÁMBITO

5.3.1 OBRAS DE RESTAURACIÓN Y CONSOLIDACIÓN

Desde la Administración Pública se han realizado varias intervenciones de restauración, ordenación y consolidación en el casco histórico de la villa de Buitrago del Lozoya. Hemos localizado tres proyectos de obras en el Archivo General de la Administración fechados durante los años de la dictadura del general Franco, que son:

- “Proyecto de obras de consolidación de las murallas de Buitrago del Lozoya. Madrid”.

Redactado por el arquitecto José M^a González Valcárcel. Hay planos fechados en 1955, 1957, 1958 y 1960.

Este proyecto inicial, corresponde con las siguientes Órdenes Ministeriales de aprobación de obras, que son:

- O.M. de 19 de diciembre de 1955 aprobando obras por 40.714, 44 pta.
- O.M. de 11 de mayo de 1956 aprobando obras por 85.504,19 pta.
- O.M. de 18 de mayo de 1957 aprobando obras por 99.504,19 pta.
- O.M. de 7 de mayo de 1958 aprobando obras por 98.825,45 pta.
- O.M. de 18 de junio de 1959 aprobando obras por 101.106,01 pta.
- O.M. de 26 de diciembre de 1960 aprobando obras por 99.549,45 pta.

- “Proyecto de ordenación de la calle de la Villa en Buitrago (Madrid)”.

Redactado por el arquitecto José M^a González Valcárcel en 1967

- “Proyecto de obras de restauración en el castillo de Buitrago (Madrid)”.

Redactado por el arquitecto José M^a González Valcárcel en 1968.

Existe también constancia del libramiento para estos fines de 3.067.954,89 pta. en enero de 1973 para un proyecto realizado por la arquitecta Ana Iglesias, que fue ejecutado en 1978.

Con la vuelta de la democracia y la creación del estado de las autonomías, la Comunidad de Madrid a través de su Dirección General de Patrimonio, realiza una serie de intervenciones de restauración y consolidación, que incluyeron por primera vez la realización de trabajos arqueológicos, que se extienden hasta nuestros días, como son:

- Actuación en los lienzos bajos del sector noroeste en la plaza de los Castillejos y en un sector del adarve alto, comprendido entre las torres 1 y 4.

Proyecto redactado en 1986 por José Juste Ballesta, arquitecto de la Dirección General de Patrimonio, con la colaboración de Pilar Mena Muñoz, arqueóloga y Santiago Hernán, aparejador. Los trabajos se realizaron en 1987 y pasarían a constituir la “primera fase” del “Plan de recuperación integral del recinto amurallado de Buitrago del Lozoya” que se redactaría en 1992.

- Existe un “Informe de excavaciones arqueológicas realizadas en el recinto amurallado de Buitrago del Lozoya”, con registro de entrada del 28 de marzo de 1988 firmado por Pilar Mena

Muñoz y Paloma López del Álamo, que debe estar relacionado con esta actuación en el que se habla de la realización de “seis cortes estratigráficos” en “los tramos de la muralla al oeste y sudoeste” en el que aparecieron cerámicas del siglo XIV-XV.

- “Levantamiento planimétrico del recinto amurallado de Buitrago del Lozoya”, con fecha de diciembre de 1990, la Dirección General de Patrimonio Cultural realiza una amplia planimetría en la que se incluye la situación de cuatro sondeos arqueológicos realizados en el sector oeste de dicho recinto, junto al lienzo de muralla, aunque no aparece memoria de dichos trabajos.
- Actuación en las murallas altas, entre las torres 4 y 7.

Proyecto redactado entre 1989 y 1990 por José Juste Ballesta, arquitecto de la Dirección General de Patrimonio, con la colaboración de Pilar Mena Muñoz, arqueóloga e Isaac Sanz Alonso, aparejador. Los trabajos se realizaron durante 1991 y 1992 y pasarían a constituir la “segunda fase” del “Plan de recuperación integral del recinto amurallado de Buitrago del Lozoya” que se estaba redactando en esos momentos, presentándose en 1992

- En 1992, la Dirección General de Patrimonio Histórico redacta el ya citado “Plan de recuperación integral del recinto amurallado de Buitrago del Lozoya” donde se analiza el conjunto defensivo y se proponen estrategias de actuación para llevar a cabo su restauración y puesta en valor. Ya en 1987, el citado organismo había realizado un levantamiento planimétrico de todo el recinto y posteriormente se efectuó un levantamiento topográfico de los adarves y el antemuro, realizándose un estudio pormenorizado del castillo y el arco del Piloncillo.
- Actuación de emergencia entre diciembre de 2000 y abril de 2001, para el recalce de la torre suroeste del castillo y la construcción de un drenaje en el trasdós del muro de la coracha.
- Actuación de emergencia entre octubre de 2002 y marzo de 2003 de limpieza y consolidación de fábricas de las torres del castillo de Buitrago.
- Obras según el “Proyecto de Restauración del Sector Noroeste del recinto amurallado de Buitrago del Lozoya”, que abarca el tramo comprendido entre el arco del Piloncillo y el extremo norte del recinto amurallado.

Proyecto redactado en 2003 por Andrés Brea Rivero, arquitecto y supervisado por José Juste Ballesta, arquitecto y Antonio Galindo Sainz, aparejador, ambos técnicos de la Dirección General de Patrimonio. Los trabajos se realizaron entre 2004 y 2005. Estas obras se incluyen en la “tercera fase” del citado plan. Los trabajos arqueológicos realizados se especifican en el siguiente epígrafe.

5.3.2 INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS

5.3.2.1 DENOMINACIÓN: RECINTO AMURALLADO, ZONA SUR.

Proyecto que la genera: “Plan de recuperación integral del recinto amurallado de Buitrago del Lozoya” “primera fase”.

Fecha de la intervención: 1987

Dirección: Paloma López del Álamo.

Tipo de intervención: Seguimiento arqueológico.

Material:

Tipo de yacimiento: Fortificación. Recinto amurallado.

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Actuación en los lienzos bajos del sector noroeste en la plaza de los Castillejos y en un sector del adarve alto, comprendido entre las torres 1 y 4.

5.3.2.2 DENOMINACIÓN: CASTILLO, ZONA EXTERIOR OESTE.

Proyecto que la genera: “Plan de recuperación integral del recinto amurallado de Buitrago del Lozoya”

Fecha de la intervención: 1990-1991. Informe el 7 de mayo de 1991.

Dirección: Manuel María Presas Vías.

Tipo de intervención: Excavación arqueológica.

Material: Si

Tipo de yacimiento: Fortificación. Recinto amurallado.

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Sondeo arqueológico junto al antemuro del castillo en su zona exterior oeste para documentar este elemento y el foso que le precede.

5.3.2.3 DENOMINACIÓN: RECINTO AMURALLADO, ZONA SUR.

Proyecto que la genera: "Plan de recuperación integral del recinto amurallado de Buitrago del Lozoya" "Segunda fase".

Fecha de la intervención: 1991-1992.

Dirección: Manuel María Presas Vías.

Tipo de intervención: Excavación, catas murarias y seguimiento arqueológico.

Material: Si

Tipo de yacimiento: Fortificación. Recinto amurallado.

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Se realizaron dos sondeos arqueológicos intramuros, al pie de la muralla. Seguimiento arqueológico completo de los trabajos de restauración y consolidación de la muralla entre las torres 4 y 7, de la zona sur (comenzando su numeración desde el oeste). Se realiza un amplio sondeo de ocho metros de largo por tres de ancho situado al lado de la muralla, en el parque existente frente a la iglesia de Santa María, entre febrero y marzo de 1992.

5.3.2.4 DENOMINACIÓN: PL. DE SAN MIGUEL, 2

Proyecto que la genera: Construcción vivienda.

Fecha de la intervención: Octubre de 1999

Dirección: Dir. Gral. de Patrimonio

Tipo de intervención: Inspección de solar.

Material: No

Tipo de yacimiento: "La villa" recinto intramuros.

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Sin resultados.

5.3.2.5 DENOMINACIÓN: TRAVESÍA DE LA VILLA 2-4.

Proyecto que la genera: Construcción vivienda.

Fecha de la intervención: Enero 2000.

Dirección: Ildelfonso Ramírez.

Tipo de intervención: Sondeos.

Material: No

Tipo de yacimiento: Arrabal de San Juan, extramuros.

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Sin resultados.

5.3.2.6 DENOMINACIÓN: PASEO DEL RÍO LOZOYA, 45.

Proyecto que la genera: Construcción vivienda.

Fecha de la intervención: Febrero 2000.

Dirección: Ildfonso Ramírez.

Tipo de intervención: Sondeos.

Material: No

Tipo de yacimiento: Arrabal de San Juan, extramuros.

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Sin resultados.

5.3.2.7 DENOMINACIÓN: PLAZA DEL CASTILLO

Proyecto que la genera: Remodelación y urbanización.

Fecha de la intervención: Marzo-junio de 2000.

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Sondeos.

Material: No

Tipo de yacimiento: Plaza pública histórica en "La villa" recinto intramuros.

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Se documenta su uso como plaza pública desde sus orígenes.

5.3.2.8 DENOMINACIÓN: C/ TAHONA, 19

Proyecto que la genera: Construcción edificio polivalente municipal.

Fecha de la intervención: Abril-mayo de 2000

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Sondeos

Material: No

Tipo de yacimiento: Arrabal de San Juan, extramuros.

Atribución cultural: Moderno-contemporáneo.

Descripción: Sin resultados

5.3.2.9 DENOMINACIÓN: C/ ALCALDE VÍCTOR RODRIGO

Proyecto que la genera: Construcción vivienda unifamiliar.

Fecha de la intervención: Abril-octubre 2000

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Sondeos

Material: No

Tipo de yacimiento: Arrabal de San Juan, extramuros.

Atribución cultural: Medieval-Moderno

Descripción: Sin resultados.

5.3.2.10 DENOMINACIÓN: C/ LAVADERO, 8.

Proyecto que la genera: Construcción de tres viviendas.

Fecha de la intervención: Julio-agosto de 2000

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Sondeos

Material: No

Tipo de yacimiento: Arrabal de Miralrío o Allende el río, extramuros.

Atribución cultural: Medieval-moderno

Descripción: Sin resultados.

5.3.2.11 DENOMINACIÓN: C/ LA VILLA 14-16.

Proyecto que la genera: Construcción de un hostel.

Fecha de la intervención: septiembre-noviembre de 2000

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Sondeos

Material: No

Tipo de yacimiento: "La villa", recinto intramuros.

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Sin resultados. El hostel se levanta en el solar que ocupaba una vivienda del siglo XV-XVI.

5.3.2.12 DENOMINACIÓN: PLAZA DE SAN MIGUEL, 10

Proyecto que la genera: Construcción de dos viviendas

Fecha de la intervención: Abril-junio de 2001

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Sondeos.

Material: 01/10/27/1/5/nº pieza. En el almacén de la empresa.

Tipo de yacimiento: Vivienda en "la villa", recinto intramuros.

Atribución cultural: Moderno-contemporáneo.

Descripción: Aparecen varios elementos (solado, muro y pozo) de una vivienda del siglo XVII-XVIII.

5.3.2.13 DENOMINACIÓN: PLAZA DEL CASTILLO, 11.

Proyecto que la genera: Construcción de dos viviendas.

Fecha de la intervención: Febrero-marzo de 2002.

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Sondeos

Material: No

Tipo de yacimiento: "La villa", recinto intramuros.

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Sin resultados.

5.3.2.14 DENOMINACIÓN: C/ ARCO, 8 Y 10

Proyecto que la genera: Proyecto de rehabilitación de edificios para instalación de un conjunto de alojamientos rurales.

Fecha de la intervención: Agosto-septiembre de 2002

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Sondeos.

Material: Sigla 02/32/027/6/nº de pieza. En el almacén de la empresa.

Tipo de yacimiento: Recinto amurallado

Atribución cultural: Medieval. S. XI-XIV

Descripción: La intervención ha documentado varios elementos del sistema defensivo de Buitrago del Lozoya:

a.- La muralla: Se ha comprobado la presencia en el sector situado entre la torre pentagonal que da acceso a "la villa" y la primera torre cuadrangular del lienzo hacia el este, de la muralla original construida con tapial y que posteriormente fue envuelta por el lienzo de cal y canto que vemos actualmente. En cambio, entre esta torre cuadrangular y la siguiente hacia el este, aparece un gran rebaje que elimina este lienzo de cal y canto superficial y deja a la vista otro lienzo construido con el mismo material y no con el tapial documentado en el sector anterior. La base de la muralla presenta una zarpa escalonada realizada con piedras recercadas por ladrillos, hasta apoyar en la roca natural.

b.- Torre cuadrangular: Su estructura constructiva está formada por un núcleo de tapial recubierto por un aparejo de "tipo mudéjar" de piedras recercadas por ladrillos, contando en su parte superior con un habitáculo con ventanas al exterior, que posteriormente, al forrarse la muralla de cal y canto, se macizará. Esta torre no presenta zarpa de cimentación. Presentaba graves problemas estructurales al estar fuertemente descalzada y atravesada en su parte media por un pasillo que unía las dos viviendas existentes.

c.- Torre pentagonal: Parece el elemento de construcción más tardía dentro del recinto amurallado de Buitrago, observando los remates de sus esquinas con sillares de granito. Está recubriendo una o dos torres, que formarían el acceso original a "la villa", construidas con aparejo de "tipo mudéjar". En una intervención posterior hemos documentado los restos de un puente realizado con sillares de granito, que estaría en relación con este acceso. Esta torre presentaba una gran pérdida de grosor en su parte media, al haberse practicado un gran hueco en ella para utilizarlo como habitación en la casa que se le adosaba, dejando a la vista la estructura de la torre original.

d.- Antemuro: Corre paralelo a la muralla y está construido con piedras de tamaño mediano y grande unidas con una fuerte argamasa de cal y arena, conservando restos de un revoco de cal en su parte inferior. La cimentación se realiza sobre la roca natural, aunque cuando el buzamiento de la misma es pronunciado, se regulariza mediante un relleno de nivelación compuesto por piedras de tamaño mediano unidas con argamasa.

En cuanto al material arqueológico, predomina la cerámica de cocina, junto a varios fragmentos de Teruel fechados en el s. XIV y Talavera del XVII. Reseñar la aparición en el relleno de la casa de un escudo tallado en piedra, con las armas de los Pimentel, condes de Benavente.

5.3.2.15 DENOMINACIÓN: C/ MATADERO, 13

Proyecto que la genera: Construcción de dos viviendas y local comercial.

Fecha de la intervención: Septiembre-octubre de 2002

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Sondeos

Material: No

Tipo de yacimiento: Arrabal de San Juan, extramuros.

Atribución cultural: Medieval-Moderno.

Descripción: Sin resultados.

5.3.2.16 DENOMINACIÓN: C/ LA VILLA, 28.

Proyecto que la genera: Construcción de ocho viviendas.

Fecha de la intervención: Octubre 2002.

Dirección: Teresa Abades Caballero.

Tipo de intervención: Sondeos.

Material: No

Tipo de yacimiento: "La villa" recinto intramuros.

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Sin resultados.

5.3.2.17 DENOMINACIÓN: C/ REAL, 3

Proyecto que la genera: Construcción de local, vivienda y oficina.

Fecha de la intervención: Junio 2003 a Junio 2004

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Sondeos

Material: No

Tipo de yacimiento: Arrabal de San Juan, extramuros.

Atribución cultural: Medieval-Moderno.

Descripción: Sin resultados.

5.3.2.18 DENOMINACIÓN: C/ MÁRTIRES

Proyecto que la genera: Pavimentación de la parte final de dicha calle, junto a la plaza del Castillo

Fecha de la intervención: Noviembre de 2003

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Control de movimiento de tierras.

Material: No

Tipo de yacimiento: "La villa" recinto intramuros.

Atribución cultural: Medieval-Moderno.

Descripción: Sin resultados.

5.3.2.19 DENOMINACIÓN: C/ HOSPITALILLO

Proyecto que la genera: Colocación de un "Centro de transformación prefabricado tipo PFU-4 de 1x630 kva, denominado La Villa"

Fecha de la intervención: Marzo-abril de 2003

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Control de movimiento de tierras

Material: 03/8/27/7/nº pieza. En el almacén de la empresa.

Tipo de yacimiento: Hospital de pobres, con iglesia, botica, cocinas, dormitorios, cementerio, etc.

Atribución cultural: Bajomedieval – Moderno. Fundación en 1455

Descripción: Este hospital, fue fundado por don Iñigo López de Mendoza, primer marqués de Santillana en 1455. La fundación se formaliza en un codicillo que añadía a su testamento, otorgado en Jaén a 5 de junio de 1455. Posteriormente, don Iñigo López de Mendoza, nieto del marqués de Santillana, confirma la fundación en 1500 y da ordenanzas para su funcionamiento

que completan lo prescrito por el fundador. En estas, se dispone que dicho Hospital tenga iglesia, botica y dieciocho camas, siendo su misión la de atender a los pobres transeúntes o a los de la villa y Tierra y a los propios de Buitrago, debiendo todo ello ser supervisado por el alcaide del castillo y por la autoridad eclesiástica.

Su planta era rectangular, apoyando uno de sus lados mayores en el lienzo oriental de la muralla. La parte sur, estaba ocupada por la iglesia, de tres naves, cuyo acceso se realizaba desde la plaza del castillo, a través de una puerta gótica sencilla, que hoy se conserva, algo transformada, en la fachada de la actual residencia de ancianos. El suelo de la iglesia se encontraba muy por debajo del nivel actual de la calle. La capilla mayor se cubría con un alfarje mudéjar, mientras que la nave central presentaba un techo curvo, encamonado, simulando una bóveda de medio cañón, producto de una reforma realizada durante el siglo XVI. Las naves laterales eran de techo plano y sin adornos. Se encontraba enalada en su totalidad.

Junto a la iglesia, existía un claustro gótico-mudéjar de planta cuadrada, con dos plantas superpuestas. El resto del edificio lo ocupaban dos enfermerías, varias salas de hospedaje, alojamiento común y cocina para los pobres en la planta baja, mientras que en la superior estaba la vivienda para el rector, vicerrector, hospitalera y criada y una cocina para la comida de enfermos y sirvientes. La parcela se cierra al Norte por un huerto y en la zona Este, extramuros, pero adosado a la muralla se encuentra el cementerio, que aún conserva parte de sus muros originales.

Los muros aparecidos en la excavación arqueológica corresponden a parte de las dependencias situadas al norte del claustro, junto a la huerta. Lo que hoy es la C/ Hospitalillo formaba parte del antiguo edificio que se adosaba a la muralla, ocupando el espacio de la actual calle.

En cuanto a los materiales arqueológicos recogidos, hay que destacar los fragmentos de Talavera o Puente y Teruel de los siglos XVI y XVII, así como los restos de azulejos de Toledo y Talavera o Puente de esa misma época, que formarían parte de la decoración de las estancias del Hospital.

5.3.2.20 DENOMINACIÓN: ACCESO AL CASTILLO DE BUITRAGO.

Proyecto que la genera: "Actuación arqueológica junto a la entrada principal del Castillo de Buitrago del Lozoya (plaza del Castillo)"

Fecha de la intervención: Noviembre a diciembre de 2003.

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Excavación arqueológica.

Material: 03/42/27/1/8/nº pieza. En el almacén de la empresa.

Tipo de yacimiento: Fortificación.

Atribución cultural: Medieval-Moderno. Siglos XIV-XVII

Descripción: Durante los trabajos de excavación arqueológica hemos documentado la existencia de un antemuro realizado con un fuerte cal y canto que se apoya sobre la roca natural, en el que se abren estrechas aspilleras realizadas en ladrillo, así como un amplio foso al exterior de esta, tallado en la roca, con sección en V, de seis metros de anchura y cuatro de profundidad, actualmente colmatado.

5.3.2.21 DENOMINACIÓN: SOTERRAMIENTO DE LÍNEA ELÉCTRICA A SU PASO POR C/ ARCO

Proyecto que la genera: Soterramiento de línea eléctrica de media tensión.

Fecha de la intervención: Mayo –junio de 2004

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Control arqueológico.

Material: No.

Tipo de yacimiento: "La villa", recinto intramuros

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Hemos dividido el trazado de la intervención en tres zonas:

- 1.- C/ Arco, desde la plaza de la Constitución hasta el inicio del acceso a la villa bajo la torre pentagonal.

Aparecen los restos de un puente que daría acceso a la villa, salvando un foso. El puente está construido con sillares de granito, que en su parte interior forman un semicírculo con una luz máxima de 6,15 m en su base. Se apoya sobre la roca natural que ha sido tallada para crear un foso, del que solo se aprecia su inicio, dado que ha sido rellenado en gran parte para construir el suelo actual del almacén de la tienda antes citada. Se trata de un foso de sección en V, similar en características al documentado en la excavación que realizamos en la puerta de acceso al castillo de Buitrago en diciembre del pasado año. No podemos concretar su anchura de paso, dado que continua bajo el edificio, ocupado actualmente por una carnicería, al otro lado de la C/ Arco. Los materiales empleados para la construcción del puente, sillares de granito, sólo aparecen en el conjunto defensivo de Buitrago del Lozoya, en la torre pentagonal, bajo la que se accede a la villa, como refuerzo de sus esquinas. Dicha torre la estamos fechando hacia el siglo XIV. Quizás este puente y el foso al que se asocia, estén en relación con la remodelación del acceso al interior del recinto amurallado, que supone la construcción de dicha torre pentagonal.

- 2.- Acceso en codo a la villa, bajo la torre pentagonal.

En este tramo pudimos documentar, bajo el adoquinado actual, una pavimentación anterior, junto a la pared interior Este de la torre pentagonal. Se trata de un suelo de cantos de río bastante bien conservado a unos 0,40 m bajo el suelo actual. No tenemos ningún dato para fechar este elemento.

- 3.- Interior de la villa hasta la puerta de la sacristía de la iglesia.

Junto a la pared de la iglesia en su primer tramo hemos documentado una tumba excavada en la roca natural. Tiene una profundidad de talla de unos 0,30 m, y tiene remarcados los hombros y el lugar para la cabeza, que esta sobreelevado unos 0,10m con respecto al cuerpo. Esta tumba correspondería tipológicamente a las denominadas tumbas en herradura. La zona de los pies aparece perdida y su orientación es la tradicional O-E.

Su interior presentaba una serie de huesos removidos, así como su cubierta, también fuera de lugar, formada por varias lajas de gneis con escasa preparación.

Dado que no hemos localizado ningún elemento de ajuar y que la tumba se encuentra en el interior del recinto amurallado, pensamos que se trataría de una inhumación datable entre el siglo XI y XIV, con una tipología cercana a las tumbas estudiadas en San Baudelio de Berlanga (Soria) (CASA 1992).

Más adelante, han aparecido dos estructuras constructivas en piedra, adosadas a la pared Sur de la iglesia. Parecen ser restos de la base de dos contrafuertes, que descargarían los dos arcos fajones de la crucería de la nave lateral, hoy desaparecida en parte y sólo conservada en el tramo que corresponde a la capilla del Santísimo. En la planta de la iglesia realizada en 1878 por el Instituto Geográfico y Estadístico, aparecen señalados.

5.3.2.22 DENOMINACIÓN: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 1

Proyecto que la genera: Construcción de edificio de viviendas y locales comerciales.

Fecha de la intervención: Julio 2004

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Sondeos

Material: No

Tipo de yacimiento: Arrabal de San Juan, extramuros.

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Aparece un sótano o cueva realizada bajo la vivienda que ocupaba el solar.

5.3.2.23 DENOMINACIÓN: C/ CADENA, 4

Proyecto que la genera: Construcción de una vivienda

Fecha de la intervención: Marzo de 2005

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Sondeos

Material: No

Tipo de yacimiento: Arrabal de San Juan, extramuros.

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Sin resultados.

5.3.2.24 DENOMINACIÓN: ACCESO AL CASTILLO

Proyecto que la genera: Construcción de pasarela peatonal.

Fecha de la intervención: enero-febrero de 2005.

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Seguimiento arqueológico.

Material: No

Tipo de yacimiento: Fortificación.

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Sin resultados.

5.3.2.25 DENOMINACIÓN: SECTOR NOROESTE DEL RECINTO AMURALLADO

Proyecto que la genera: "Obras de restauración del sector noroeste del recinto amurallado de Buitrago del Lozoya, comprendido entre el arco del Piloncillo y el extremo norte del mismo"

Fecha de la intervención: Enero a noviembre de 2005.

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Sondeos y seguimiento arqueológico.

Material: 05.3.nº pieza. En el almacén de la empresa

Tipo de yacimiento: Fortificación.

Atribución cultural: Medieval-moderno

Descripción: Con la realización de los sondeos arqueológicos se documenta la ausencia de construcciones históricas adosadas al interior de la muralla en el sector objeto de este proyecto, excepto algún empedrado de pequeños edificios de uso agrícola. También comprobamos la existencia de un gran volumen de rellenos en toda la zona intramuros del norte de "la villa", donde alcanzan una potencia de hasta cinco metros en algunos lugares. Hemos podido constatar la preparación realizada en el terreno para servir de base al inicio de la construcción del sistema defensivo, base niveladora compuesta por una capa de argamasa de cal y grava de río, así como una argamasa realizada con mucha cal y pequeños guijarros de río, en el camino de ronda de la muralla, bastante nivelada, que podría servir de pavimento o de base para la colocación sobre ella de losas planas. En la parte inferior de la muralla aparecen varios mechinales constructivos y se marcan claramente las líneas dejadas por las tablas del encofrado en la argamasa fresca.

5.3.2.26 DENOMINACIÓN: TRAVESÍA LA VILLA

Proyecto que la genera: "Pavimentación de la travesía de la villa"

Fecha de la intervención: Julio-agosto de 2005

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Seguimiento arqueológico.

Material: No

Tipo de yacimiento: "La villa" recinto intramuros.

Atribución cultural: Medieval-moderno

Descripción: Sin resultados

5.3.2.27 DENOMINACIÓN: PLAZA DEL GATO

Proyecto que la genera: Acondicionamiento de la plaza.

Fecha de la intervención: Septiembre de 2005

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Seguimiento arqueológico.

Material: No

Tipo de yacimiento: "La villa" recinto intramuros.

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Sin resultados.

5.3.2.28 DENOMINACIÓN: ACCESO CASTILLO.

Proyecto que la genera: Adecuación de la zona de acceso al castillo de Buitrago.

Fecha de la intervención: Septiembre-noviembre de 2006.

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Limpieza, consolidación y adecuación. Seguimiento arqueológico.

Material: No

Tipo de yacimiento: Fortificación

Atribución cultural: Medieval-moderno

Descripción: Se realizó en el antemuro de esta zona de acceso al castillo, una limpieza y saneado de muros, se aplicó herbicida y se consolidó la superficie, hidrofugando finalmente toda la estructura. La liza se rellenó con grava limpia. Se repuso el hueco existente en la torre noreste con fábrica de mampostería y se eliminaron los elementos lumínicos y el cableado de la fachada norte y este del castillo.

5.3.2.29 DENOMINACIÓN: ANTEMURO ZONA EXTERIOR OESTE DEL CASTILLO.

Proyecto que la genera: "Conservación y mantenimiento del antemuro en la zona exterior oeste del castillo de Buitrago"

Fecha de la intervención: Octubre-noviembre de 2005.

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Limpieza, conservación y mantenimiento. Seguimiento arqueológico.

Material: No

Tipo de yacimiento: Fortificación

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Se realizó una limpieza de los paramentos del antemuro, recolocando, pegando y sujetando ladrillos en situación inestable, rellenándose llagas originales y oquedades. Por último se aplicó una capa de protección a base de resina acrílica.

5.3.2.30 DENOMINACIÓN: TRAVESÍA ARIAS.

Proyecto que la genera: Pavimentación de la travesía.

Fecha de la intervención: Octubre de 2005

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Seguimiento arqueológico.

Material: No

Tipo de yacimiento: Arrabal de San Juan, extramuros.

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Sin resultados.

5.3.2.31 DENOMINACIÓN: C/ FUENTE, 22

Proyecto que la genera: Construcción de dos viviendas y locales comerciales.

Fecha de la intervención: Abril de 2006

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Sondeos

Material: No

Tipo de yacimiento: Arrabal de San Juan, extramuros.

Atribución cultural: Moderno. Siglo XVII-XVIII.

Descripción: Restos, en uno de los sondeos, de una tubería cerámica embutida en una estructura de ladrillo que la protege. Traía agua de una fuente cercana al pueblo.

5.3.2.32 DENOMINACIÓN: C/ MOLINOS Y C/ MATADERO.

Proyecto que la genera: Construcción de seis viviendas y locales comerciales.

Fecha de la intervención: Mayo de 2006.

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Seguimiento arqueológico.

Material: No

Tipo de yacimiento: Arrabal de San Juan, extramuros.

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Sin resultados.

5.3.2.33 DENOMINACIÓN: C/ LA FUENTE.

Proyecto que la genera: Soterramiento de contenedores de residuos urbanos.

Fecha de la intervención: Octubre de 2006.

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Seguimiento arqueológico.

Material: No

Tipo de yacimiento: Arrabal de San Juan, extramuros.

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Sin resultados.

5.3.2.34 DENOMINACIÓN: C/ LAVADERO, 7

Proyecto que la genera: Recalce de cimentación de edificio.

Fecha de la intervención: Diciembre de 2006.

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Seguimiento arqueológico.

Material: No

Tipo de yacimiento: Arrabal de allende el río o miralrío, extramuros.

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Sin resultados.

5.3.2.35 DENOMINACIÓN: RESTAURACIÓN MURALLA ESTE (40)

Proyecto que la genera: Restauración del recinto amurallado de Buitrago del Lozoya (Fase II. Tramo comprendido entre el extremo norte y el castillo)

Fecha de la intervención: Junio-Agosto 2007

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Sondeos y seguimiento arqueológico.

Material: No

Tipo de yacimiento:

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Sin resultados.

5.3.2.36 DENOMINACIÓN: PLAZA DE ANGELINES PAINO (43)

Proyecto que la genera: Excavación y recuperación arqueológica

Fecha de la intervención: Octubre-Noviembre 2007

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Excavación arqueológica.

Material: 07/56/nº pieza. En el almacén de la empresa

Tipo de yacimiento: Necrópolis

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: La plaza de Angelines Paino, se encuentra situada junto al acceso principal del recinto amurallado, "la villa", de Buitrago del Lozoya. Dado el volumen de relleno existente en la zona Este de la plaza, decidimos realizar cuatro zanjas que nos permitieran conocer la estratigrafía de este sector, concentrando los trabajos de excavación en área en la zona Oeste. En las zanjas se han documentado dieciocho tumbas cubiertas con lajas. La excavación en área ha sacado a la luz cuarenta y cinco estructuras de enterramiento.

La mayoría de las sepulturas halladas presentan las siguientes características:

- Tumbas excavadas en la roca natural (gneis), en sentido horizontal.
- Forma antropomorfa simétrica, con la cabeza diferenciada (de forma redondeada) y situada en el eje longitudinal, de lados rectos y de sección vertical convergentes hacia los pies (éstos rectos), de base plana horizontal.
- Disposición agrupada, con varios casos significativos de relación familiar (sepulturas infantiles anexas a sepulturas de adulto, seguramente madre-hijo/a).
- Posible relación con la iglesia adyacente, o más bien con una fase o construcción anterior.

- Relación horizontal entre las sepulturas, apreciándose cierta acumulación o concentración y constituyendo una auténtica necrópolis o cementerio,
- Reutilización y continuación del uso sagrado del espacio debido a la presencia de algunos casos característicos y específicos de superposición de tumbas.
- Esquema cristiano en la orientación de las tumbas, en sentido O-E (pies al Este, cabeza al Oeste mirando hacia Levante).
- Cubiertas polilíticas compuestas por lajas o losas irregulares planas en sentido horizontal transversal a la fosa, trabadas en seco y superpuestas unas a otras, encajadas en un entalle lateral a la fosa.
- Presencia significativa de estelas en disposición vertical, señalando la localización de la tumba, tanto en la cabecera como en los pies (ésta un poco más pequeña).
- Disposición del individuo (esqueleto), en decúbito supino (boca arriba mirando al cielo), con las piernas estiradas paralelas y los brazos doblados o plegados sobre el pecho.
- Escasez o práctica ausencia de ajuar funerario.

5.3.2.37 DENOMINACIÓN: PASEO RÍO LOZOYA (44)

Proyecto que la genera: Soterramiento contenedores.

Fecha de la intervención: Enero-Febrero 2008.

Dirección: María José Mendoza Traba de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Seguimiento arqueológico.

Material: No

Tipo de yacimiento: Arrabal de San Juan. Extramuros.

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Sin resultados.

5.3.2.38 DENOMINACIÓN: TORRE DEL RELOJ (47)

Proyecto que la genera: Restauración de la torre del reloj del recinto amurallado.

Fecha de la intervención: Abril-Noviembre 2009.

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Tres sondeos, control arqueológico vaciado plataforma superior. Dos catas murarias.

Material: 09/27/nº pieza. Almacén de la empresa.

Tipo de yacimiento: Recinto amurallado, Villa. Intramuros.

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Se ha documentado una tumba y suelos originales en la base de la torre y en su plataforma superior (segunda mitad siglo XIV).

5.3.2.39 DENOMINACIÓN: PARQUE DE LA VILLA (48)

Proyecto que la genera: Creación de jardín medieval en el parque de la Villa.

Fecha de la intervención: Abril-Diciembre 2009.

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Control arqueológico.

Material: No.

Tipo de yacimiento: Recinto amurallado, Villa. Intramuros.

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Sin resultados.

5.3.2.40 DENOMINACIÓN: PLAZA DE LOS CAÍDOS (49)

Proyecto que la genera: Obras de adecuación de la plaza.

Fecha de la intervención: Abril 2009-Abril 2010.

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Un sondeo y control arqueológico.

Material: 09/26/nº pieza. En el almacén de la empresa.

Tipo de yacimiento: Recinto amurallado, Villa. Intramuros.

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Restos de dos muros endebles en el sondeo junto con material cerámico. Durante el control arqueológico hemos documentado los restos de un muro y un empedrado de cantos de río en la parte norte de la zona arbolada de la plaza. Los restos de estas estructuras podrían formar parte de un espacio abierto que se extendería frente a la iglesia de Santa María del Castillo.

5.3.2.41 DENOMINACIÓN: PLAZA HUERTA DE LAS FLORES, 1 (50)

Proyecto que la genera: Obras ampliación restaurante.

Fecha de la intervención: Mayo de 2011.

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Control arqueológico.

Material: No

Tipo de yacimiento: Arrabal de allende el río o miralrío, extramuros.

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Sin resultados.

5.3.2.42 DENOMINACIÓN: TRAVESÍA DE LA VILLA, 7 (53)

Proyecto que la genera: Construcción de vivienda unifamiliar.

Fecha de la intervención: Octubre 2010.

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Dos sondeos y control arqueológico.

Material: No.

Tipo de yacimiento: Recinto amurallado, Villa. Intramuros.

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Sin resultados.

5.3.2.43 DENOMINACIÓN: PLAZA ANGELINES PAINO (54)

Proyecto que la genera: Adecuación Punto de Información Turística.

Fecha de la intervención: Diciembre 2009-Febrero 2010.

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Control arqueológico.

Material: No.

Tipo de yacimiento: Recinto amurallado, Villa. Intramuros.

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Sin resultados.

5.3.2.44 DENOMINACIÓN: PLAZA CONSTITUCIÓN (55)

Proyecto que la genera: Estudios previos al acondicionamiento de la plaza.

Fecha de la intervención: Enero-Abril 2011.

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Sondeos arqueológicos.

Material: 2011/1/nº pieza. En el almacén de la empresa.

Tipo de yacimiento: Arrabal de San Juan. Extramuros.

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: La plaza de la Constitución se encuentra junto a la entrada principal del recinto amurallado de Buitrago del Lozoya. Se han realizado 5 sondeos/zanjas con medios mecánicos con perfilado manual. En el sondeo 1 se han localizado posibles restos de la base de la fuente que figura en este lugar en el plano de 1878. En la excavación de la c/ Arco se han documentado los restos del puente que salva el foso que rodeaba el recinto amurallado de Buitrago y continua hacia el sector este de la plaza.

5.3.2.45 DENOMINACIÓN: PLAZA DEL GATO, 3 (56)

Proyecto que la genera: Documentación del edificio y arranque de grafitis históricos.

Fecha de la intervención: Mayo-octubre 2010.

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Catas murarias y Lectura de paramentos. Documentación y arranque de grafitis.

Material: Grafitis. En almacén municipal.

Tipo de yacimiento: Recinto amurallado, Villa. Intramuros.

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Grafitis napoleónicos.

5.3.2.46 DENOMINACIÓN: C/ MÁRTIRES, 20. (57)

Proyecto que la genera: Construcción de dos viviendas, local comercial y trastero.

Fecha de la intervención: Octubre de 2010.

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Un sondeo y control arqueológico.

Material: No

Tipo de yacimiento: Recinto amurallado, Villa. Intramuros.

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Sin resultados.

5.3.2.47 DENOMINACIÓN: VARIAS CALLES. (58)

Proyecto que la genera: Pavimentación de C/ Fuente, C/ Lozoya, C/ Iñigo López de Mendoza, C/ Pilar Primo de Rivera, C/ Carmen, C/ Concepción Vera, C/ Lavadero y C/ Soledad.

Fecha de la intervención: Noviembre 2010-Mayo 2011.

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Control arqueológico.

Material: No

Tipo de yacimiento: Arrabal de San Juan. Extramuros. Arrabal de Miralrío. Extramuros.

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Sin resultados.

5.3.2.48 DENOMINACIÓN: PLAZA CONSTITUCIÓN, 8. (59)

Proyecto que la genera: Construcción de edificio con local comercial y oficinas.

Fecha de la intervención: Agosto 2010-Febrero 2012 (4 Fases).

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Tres sondeos y control arqueológico.

Material: 10/35/nº invent. Almacén de la empresa.

Tipo de yacimiento: Arrabal de San Juan. Extramuros. Estructuras defensivas.

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Se ha documentado un puente de sillares de granito (siglo XVI) que salva el foso para dar acceso al recinto amurallado por la torre del reloj, así como el mismo foso y el antemuro (finales siglo XIV).

5.3.2.49 DENOMINACIÓN: C/ PUENTE NUEVO. (60)

Proyecto que la genera: Soterramiento de colector de saneamiento.

Fecha de la intervención: Octubre-Diciembre de 2012.

Dirección: María José Mendoza Traba de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Control arqueológico.

Material: No

Tipo de yacimiento: Arrabal de Miralrío. Extramuros.

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Sin resultados.

5.3.2.50 DENOMINACIÓN: PALACIO DEL BOSQUE (61)

Proyecto que la genera: Estudios previos del edificio.

Fecha de la intervención: Octubre-Diciembre de 2012.

Dirección: María José Mendoza Traba de la empresa arqh.

Tipo de intervención: Estudio histórico-documental y arqueología de la arquitectura.

Material: No

Tipo de yacimiento: Palacio de caza

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción:

5.3.2.51 DENOMINACIÓN: C/ LA VILLA, 8 (62)

Proyecto que la genera: Documentación de edificio.

Fecha de la intervención: Mayo de 2012.

Dirección: María José Mendoza Traba de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Levantamiento planimétrico, Estudio histórico-documental, y Arqueología de la Arquitectura.

Material: No

Tipo de yacimiento: Edificio de Arquitectura tradicional

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción:

5.3.2.52 DENOMINACIÓN: CASTILLO DE BUITRAGO. (63)

Proyecto que la genera: Consolidación y Restauración del castillo de Buitrago.

Fecha de la intervención: Octubre 2012 - Noviembre de 2013.

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Lectura de paramentos, sondeos y control arqueológico.

Material: 2012/25/nº invent. Almacén de la empresa.

Tipo de yacimiento: Fortificación.

Atribución cultural: Medieval-moderno

Descripción: Consolidación y restauración de lienzos. Sondeos en el patio de armas. Excavación en área de la esquina sureste con aparición del pozo de nieve. Excavación de las habitaciones interiores de las torres. Limpieza de los adarves. Excavación base de la torre 7 al exterior.

5.3.2.53 DENOMINACIÓN: C/ HOSPITALILLO. (64)

Proyecto que la genera: Pavimentación de la calle.

Fecha de la intervención: Febrero-Abril de 2013.

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Control arqueológico.

Material: No

Tipo de yacimiento: Recinto amurallado, Villa. Intramuros.

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Sin resultados.

5.3.2.54 DENOMINACIÓN: VARIAS CALLES. (66)

Proyecto que la genera: Alumbrado público en C/ Infantado, C/ San Salvador, C/ Castillejos y C/ de la Villa.

Fecha de la intervención: Marzo-Mayo 2013.

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Control arqueológico.

Material: No

Tipo de yacimiento: Recinto amurallado, Villa. Intramuros.

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Una tumba junto al ábside de la iglesia. Sin excavar.

5.3.2.55 DENOMINACIÓN: CASTILLO DE BUITRAGO. (67)

Proyecto que la genera: Excavación arqueológica sector noroeste del castillo de Buitrago.

Fecha de la intervención: Agosto de 2013.

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Excavación arqueológica.

Material: 2013/17/nº invent. Almacén de la empresa.

Tipo de yacimiento: Fortificación.

Atribución cultural: Medieval-moderno

Descripción: Excavación arqueológica. Estructuras desde el siglo XIV al XX. Protección y tapado de los restos aparecidos.

5.3.2.56 DENOMINACIÓN: C/ PUENTE NUEVO, 14. (68)

Proyecto que la genera: Extensión de línea eléctrica.

Fecha de la intervención: Diciembre de 2013.

Dirección: María José Mendoza Traba de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Control arqueológico.

Material: No

Tipo de yacimiento: Arrabal de Miralrio. Extramuros.

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Sin resultados.

5.3.2.57 DENOMINACIÓN: VARIAS CALLES. (69)

Proyecto que la genera: Alumbrado público en C/ de la Villa, C/ Piloncillo, Travesía de la Villa y Plaza de San Miguel.

Fecha de la intervención: Noviembre de 2013 - Enero de 2014.

Dirección: María José Mendoza Traba de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Control arqueológico.

Material: No

Tipo de yacimiento: Recinto amurallado, Villa. Intramuros.

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Sin resultados.

5.3.2.58 DENOMINACIÓN: CASTILLO DE BUITRAGO. (71)

Proyecto que la genera: Adecuación de baños públicos en el castillo de Buitrago.

Fecha de la intervención: Abril de 2014 - Febrero de 2015.

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Control arqueológico.

Material: 2014/26/nº invent. Almacén de la empresa.

Tipo de yacimiento: Fortificación.

Atribución cultural: Medieval-moderno

Descripción: Documentación de estructura de acceso en ladrillo, de la plaza de armas a la crujía noreste. Solera de una estructura de hogar con grandes losas. Restos de empedrados de cantos.

5.3.2.59 DENOMINACIÓN: MURALLA DE LA VILLA. (72)

Proyecto que la genera: Iluminación de la muralla occidental y adecuación de la plaza de Angelines Paino.

Fecha de la intervención: Junio - Septiembre de 2014.

Dirección: María José Mendoza Traba de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Control arqueológico.

Material: No

Tipo de yacimiento: Recinto amurallado, Villa. Intramuros.

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Sin resultados.

5.3.2.60 DENOMINACIÓN: CASTILLO DE BUITRAGO. (74)

Proyecto que la genera: Acondicionamiento de la esquina interior sureste del castillo de Buitrago, para la musealización del pozo de nieve.

Fecha de la intervención: Mayo - Diciembre de 2014.

Dirección: María José Mendoza Traba de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Control arqueológico.

Material: No.

Tipo de yacimiento: Fortificación.

Atribución cultural: Medieval-moderno

Descripción: Documentación de varios tramos de muro de la crujía sur y este. Colocación de elementos para la accesibilidad de la visita del pozo y cartelería.

5.3.2.61 DENOMINACIÓN: BUITRAGO DEL LOZOYA. (75)

Proyecto que la genera: Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos del municipio.

Fecha de la intervención: Septiembre de 2014.

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Redacción de fichas del catálogo.

Material: No.

Tipo de yacimiento:

Atribución cultural: Medieval-moderno

5.3.2.62 DENOMINACIÓN: CASTILLO DE BUITRAGO. (79)

Proyecto que la genera: Restauración, Recuperación y puesta en valor del castillo de Buitrago.

Fecha de la intervención: Febrero de 2016 hasta la actualidad.

Dirección: María José Mendoza Traba de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Lectura de paramentos, excavación arqueológica y control arqueológico.

Material: 2016/8/nº invent. Almacén de la empresa.

Tipo de yacimiento: Fortificación.

Atribución cultural: Medieval-moderno

Descripción: Consolidación y restauración de lienzos. Excavación en área del interior del castillo. Documentación de suelos de cantos y baldosas cerámicas. Muros de las cuatro crujías. Enterramientos de soldados napoleónicos en los rellenos de la crujía este.

5.3.2.63 DENOMINACIÓN: FUENTE ARRIBA. (83)

Proyecto que la genera: Restauración de fuente pública.

Fecha de la intervención: Octubre - Noviembre de 2016.

Dirección: M^a José Mendoza Traba y Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Control arqueológico.

Material: No

Tipo de yacimiento: Arrabal de San Juan. Extramuros.

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Sin resultados.

5.3.2.64 DENOMINACIÓN: BUITRAGO DEL LOZOYA. (84)

Proyecto que la genera: Plan General del municipio.

Fecha de la intervención: 2017 - 2018.

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Estudio histórico documental del municipio.

Material: No.

Tipo de yacimiento:

Atribución cultural:

Descripción:

5.3.2.65 DENOMINACIÓN: PLAZA PICASSO. (86)

Proyecto que la genera: Sustitución de arbolado en la Plaza Picasso.

Fecha de la intervención: Noviembre de 2017.

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Control arqueológico.

Material: No.

Tipo de yacimiento: Arrabal de San Juan. Extramuros. Iglesia de San Juan.

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Sin resultados

5.3.2.66 DENOMINACIÓN: VARIAS CALLES. (87)

Proyecto que la genera: Alumbrado público en C/ de la Villa, C/ Cortijos, C/ Gorrional y Travesía de los Mártires.

Fecha de la intervención: Noviembre - Diciembre de 2017.

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Control arqueológico.

Material: No

Tipo de yacimiento: Recinto amurallado, Villa. Intramuros.

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Sin resultados.

5.3.2.67 DENOMINACIÓN: PLAZA DE LOS CAÍDOS. (24)

Proyecto que la genera: Construcción de edificio para alojamiento rural.

Fecha de la intervención: Febrero - Abril de 2018.

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Control arqueológico.

Material: 2017/58/no invent. En el almacén de la empresa

Tipo de yacimiento: Recinto amurallado, Villa. Intramuros.

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Suelo de baldosas.

5.3.2.68 DENOMINACIÓN: C/ LA VILLA. (88)

Proyecto que la genera: Pavimentación de C/ la Villa.

Fecha de la intervención: Marzo - Mayo 2018.

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Control arqueológico.

Material: No

Tipo de yacimiento: Recinto amurallado, Villa. Intramuros.

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Sin resultados.

5.3.2.69 DENOMINACIÓN: C/ MÁRTIRES 10-12. (90)

Proyecto que la genera: Construcción de dos alojamientos turísticos.

Fecha de la intervención: Mayo 2018.

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Control arqueológico.

Material: No

Tipo de yacimiento: Recinto amurallado, Villa. Intramuros.

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Sin resultados.

5.3.2.70 DENOMINACIÓN: C/ INFANTADO, 10. ESQUILEO.

Proyecto que la genera: Construcción de alojamientos turísticos.

Fecha de la intervención: Abril 2019.

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Control arqueológico.

Material: No

Tipo de yacimiento: Recinto amurallado, Villa. Intramuros.

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Documentación estructuras del castillo y grafitis históricos.

5.3.2.71 DENOMINACIÓN: PL. SAN JUAN

Proyecto que la genera: Instalación caldera biomasa biblioteca-ayuntamiento

Fecha de la intervención: Noviembre 2019.

Dirección: Miguel Suarez Sanz, como arqueólogo municipal

Tipo de intervención: Control arqueológico.

Material: Si

Tipo de yacimiento: Arrabal de San Juan. Extramuros. Iglesia de San Juan.

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Restos de un muro indeterminado.

5.3.2.72 DENOMINACIÓN: C/ CADENA 8 Y 10

Proyecto que la genera: Construcción de tres viviendas

Fecha de la intervención: Diciembre 2019.

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Control arqueológico.

Material: No

Tipo de yacimiento: Arrabal de San Juan. Extramuros. Iglesia de San Juan.

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Sin resultados

5.3.2.73 DENOMINACIÓN: C/ VILLA, 24

Proyecto que la genera: Reforma de viviendas

Fecha de la intervención: Diciembre 2019.

Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.

Tipo de intervención: Control arqueológico.

Material: No

Tipo de yacimiento: Recinto amurallado, Villa. Intramuros.

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Sin resultados.

5.3.2.74 DENOMINACIÓN: PLAZA ANGELINES PAINO Y C/ ARCO

Proyecto que la genera: Pavimentación de calles.

Fecha de la intervención: Abril 2020.

Dirección: Miguel Suarez Sanz, como arqueólogo municipal

Tipo de intervención: Control arqueológico.

Material: Si

Tipo de yacimiento: Recinto amurallado, Villa. Intramuros.

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Cinco tumbas antropomorfas.

5.3.2.75 DENOMINACIÓN: PLAZA SAN MIGUEL

Proyecto que la genera: Pavimentación de calles.

Fecha de la intervención: Mayo 2020.

Dirección: Miguel Suarez Sanz, como arqueólogo municipal

Tipo de intervención: Control arqueológico.

Material: Si

Tipo de yacimiento: Recinto amurallado, Villa. Intramuros.

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Restos del ábside trilobulado de la iglesia de San Miguel.

5.3.2.76 DENOMINACIÓN: PL. DEL BELÉN VIVIENTE

Proyecto que la genera: Instalación de escenario

Fecha de la intervención: Febrero 2021.

Dirección: Miguel Suarez Sanz, como arqueólogo municipal

Tipo de intervención: Control arqueológico.

Material: No

Tipo de yacimiento: Arrabal de San Juan. Extramuros. Iglesia de San Juan.

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Sin resultados.

5.3.2.77 DENOMINACIÓN: C/ VILLA, 8

Proyecto que la genera: Arqueta de telefonía.

Fecha de la intervención: Febrero 2021.

Dirección: Leyre Samper Alonso, como arqueóloga municipal

Tipo de intervención: Control arqueológico.

Material: No

Tipo de yacimiento: Recinto amurallado, Villa. Intramuros.

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Sin resultados

5.3.2.78 DENOMINACIÓN: C/ ARCO

Proyecto que la genera: Pavimentación.

Fecha de la intervención: Junio 2021.

Dirección: Leyre Samper Alonso, como arqueóloga municipal

Tipo de intervención: Control arqueológico.

Material: No

Tipo de yacimiento: Recinto amurallado, Villa. Intramuros.

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Sin resultados

5.3.2.79 DENOMINACIÓN: PLAZA SAN MIGUEL

Proyecto que la genera: Instalaciones Canal de Isabel II.

Fecha de la intervención: Mayo 2016.

Dirección: Iván Jaramillo Fernández.

Tipo de intervención: Control arqueológico.

Material: Si

Tipo de yacimiento: Recinto amurallado, Villa. Intramuros.

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Varias tumbas antropomorfas.

5.3.2.80 DENOMINACIÓN: PLAZA PICASSO

Proyecto que la genera: Instalaciones Canal de Isabel II.
Fecha de la intervención: Noviembre 2016.
Dirección: Iván Jaramillo Fernández.
Tipo de intervención: Control arqueológico.
Material: Si
Tipo de yacimiento: Arrabal de San Juan. Extramuros. Iglesia de San Juan.
Atribución cultural: Medieval-moderno.
Descripción: Resto óseos en tumba antropomorfa.

5.3.2.81 DENOMINACIÓN: C/ CASTILLEJOS, 8

Proyecto que la genera: Construcción de vivienda unifamiliar.
Fecha de la intervención: Mayo 2021.
Dirección:
Tipo de intervención: Control arqueológico.
Material:
Tipo de yacimiento: Recinto amurallado, Villa. Intramuros.
Atribución cultural: Medieval-moderno.

5.3.2.82 DENOMINACIÓN: C/ REAL CON C/ CARMEN

Proyecto que la genera: Construcción de 5 viviendas y locales comerciales.
Fecha de la intervención: Agosto 2021.
Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.
Tipo de intervención: Control arqueológico.
Material:
Tipo de yacimiento: Arrabal de San Juan. Extramuros. Iglesia de San Juan.
Atribución cultural: Medieval-moderno.
Descripción:

5.3.2.83 DENOMINACIÓN: C/ VILLA, 13

Proyecto que la genera: Construcción de vivienda unifamiliar.
Fecha de la intervención: Septiembre 2021.
Dirección: Juan José Cano Martín de la empresa Reno Arqueología S. Coop.
Tipo de intervención: Control arqueológico.
Material:
Tipo de yacimiento: Recinto amurallado, Villa. Intramuros.
Atribución cultural: Medieval-moderno.
Descripción:

5.3.2.84 DENOMINACIÓN: C/ INFANTADO, 10. ESQUILEO.

Proyecto que la genera: Construcción de alojamientos turísticos.
Fecha de la intervención: Julio 2021.

Dirección:

Tipo de intervención: Control arqueológico.

Material:

Tipo de yacimiento: Recinto amurallado, Villa. Intramuros.

Atribución cultural: Medieval-moderno.

Descripción: Documentación estructuras del castillo y grafitis históricos.

5.4 CAMINERÍA HISTÓRICA Y VÍAS PECUARIAS

El triángulo que ocupa la actual Comunidad de Madrid, en el centro peninsular se ha venido considerando durante la época Antigua y Medieval como una “zona de paso” de poblaciones, ganados y ejércitos. Buitrago tiene un gran peso dentro de esta función “viajera”; situada en el vértice norte es la población de mayor importancia que encontramos al pie del paso que una las submesetas norte y sur. La gran mayoría de los historiadores reconocen ese paso de Somosierra como una vía histórica, aunque para el mundo romano no se encuentre documentación arqueológica o histórica que la corrobore.

La Comunidad de Madrid, formaba parte desde el siglo I antes de nuestra era, de la provincia Hispana Citerior. Según Alonso, existía una vía secundaria que, desde Talamanca del Jarama, seguía hacia el norte de Madrid para pasar a Segovia, se trataría de un ramal de la vía 25 del itinerario de Antonino, que partía de Complutum hacia las montañas del norte, siguiendo la línea de Valdeterres del Jarama, en una trayectoria que estudiaron Sánchez Albornoz, Torres Balbas y Criado del Val, citando que dicha ruta hace parada en lo que ellos denominan, basándose en fuentes clásicas y medievales, Litabrum, Bulturiacus, haciéndolo coincidir con la actual Buitrago. Para este trayecto, algunos investigadores (Malalana, etc..) dan por romano los restos que aún se conservan del puente que cruzaba el Lozoya a la altura de la corcha del castillo de Buitrago, aunque no existe evidencia arqueológica que sustente esa datación.

Durante los siglos V al VIII, en época visigoda, las redes viarias se heredan del mundo romano. Alcalá la Vieja (Complutum) sigue siendo un punto importante que se mantiene en contacto con asentamientos en el entorno de Talamanca como queda constancia en la necrópolis del cerro de la losa. Siguiendo esta antigua vía romana encontraremos también relacionados dos asentamientos que podemos fechar en época visigoda, uno en el término municipal de La Cabrera, en el lugar denominado la Cabeza, que corresponde a los restos de un pequeño poblado fechado en torno a la segunda mitad del siglo V y el otro en el término municipal de el Berrueco, que corresponde a los restos de la, recientemente conocida, ermita de Nuestra Señora de Valcamino, situada en un altozano junto al arroyo de San Vicente, y que se encuentra actualmente en estudio, aunque podría tener su origen hacia el siglo VII.

En época islámica, esta zona estaría incluida en la Marca Media y parece lógico suponer que se mantiene el camino que une la submeseta norte con el valle del Jarama. Los textos parecen identificar el paso de la actual Somosierra con el “*Fayy Tariq*” (SÁNCHEZ ALBORNOZ, 1948. JIMÉNEZ, J., 1992), paso que utiliza Tariq, que tras apoderarse de Toledo sigue en dirección a Guadalajara para tomar el camino de la sierra y atravesarla. Esta identificación difiere de otra teoría que lo asimilaba a la actual Buitrago (P de Gayangos, citado en HERNÁNDEZ, F., 1962) con poca base y menor éxito. Existe aún una tercera opinión que asimila el paso del puerto con la denominación de “*Fayy Al-sarrat*” (HERNÁNDEZ, F., 1962).

En esta época el área que estudiamos se convierte durante varios siglos en zona de “frontera” o límite, aunque no existe una clara línea fronteriza, sino un territorio que se comportaba con una cierta autonomía, alejado física y administrativamente del poder central andalusí. En algunas zonas enraizado con una población mozárabe rudimentaria. Estas gentes vivirían fundamentalmente de la ganadería que se movía por estas líneas de caminos tradicionales, buscando el paso del puerto para ir camino del valle del Duero (HERNÁNDEZ, F., 1973) y en relación con este movimiento pecuario y de mercancías encontramos la única muestra del poder central andalusí sobre el territorio a través de la construcción de una línea de atalayas en esta zona (MARTÍN, I. 2002). De la línea de atalayas árabes, levantada en el siglo X, se han

conservado las existentes en El Vellón, Venturada, Arrebatacapas en Torrelaguna y El Berrueco, así como la huella de una que se encontraría en El Molar.

Esta vía será posteriormente una de las entradas predilectas de los castellanos para golpear la Marca Media andalusí, a través del paso de Somosierra (GONZÁLEZ, J., 1975), el fin de cuyas incursiones era Talamanca del Jarama que hacía de principal núcleo de ocupación y defensa de este territorio (SÁEZ, F., MALALANA, A. y MARTÍNEZ, S., 1999). Para defender esta entrada surgen Madrid y la propia Talamanca como posiciones fortificadas, incluyendo otros autores a Buitrago entre ellas (TERRASSE, M., 1969). Una de las principales incursiones se desarrollo en 854, cuando Ordoño I manda un ejército en

apoyo de los mozárabes de Toledo, sublevados contra su emir. También en 860, el conde Rodrigo entra en la “frontera” y ataca Talamanca, destruyendo sus fortificaciones⁵⁵. Las murallas de Talamanca vuelven a ser reconstruidas en el siglo X cuando Abd al Rahman III an-Nasir se ocupa de fortalecer esta zona de la Marca Media desde la sierra al valle del Jarama, enlazándola con Madrid y la zona defensiva formada por las fortificaciones de Calatalifa, Canales y Olmos (IBN HAYYAN, 1981. OLASSOLO, P.,1994). Las razzias cristianas siguiendo esta vía, ya defendida por fortalezas y atalayas, son más complicadas de realizar, hasta que a mediados del siglo XI, la debilidad de las posiciones musulmanas a consecuencia de la rivalidad entre los reinos de taifas, permite a Fernando I el Magno en 1062 volver a atravesarla y destruir Talamanca entre otros lugares⁵⁶

El geógrafo Al-Idrisi, en torno a 1150, en su “Descripción de España” (AL-IDRISI, citado en RODRÍGUEZ, F., 2001) recoge un camino que parte de Toledo y se dirige a Burgos, pasando por Madrid y Somosierra en siete jornadas, lo que supondría su paso por la actual Buitrago, aunque no aparece citado explícitamente.

Al igual que en los otros momentos de incursiones cristianas, cuando se produce la toma de Toledo en 1085, procediéndose a repoblar estos territorios, la entrada de tropas y gentes se hará por Somosierra. En este momento es cuando Buitrago aparece citado como tal, por primera vez, en el fuero de Sepúlveda de 1076. La posición estratégica y de paso es nombrada en un privilegio dado por Alfonso VI en 1096 donde se dan los límites de Buitrago “*para que pasen los de Burgos y Castilla a Toledo y los de Toledo a Castilla*”.

Cuando en 1273 se constituye el Honrado Concejo de la Mesta, se formaliza un sistema de caminos y pasos de ganado ya establecidos a lo largo del tiempo. Los trazados de estos caminos de la Mesta no sólo serán utilizados por sus ganados, sino que son aprovechados por caminantes, comerciantes e incluso ejércitos.

En Buitrago confluyen tres cañadas reales, una principal y otras dos de menor importancia⁵⁷:

- La principal es la Cañada Real Segoviana o Cañada de Velayos, que llega hasta el puente del río Lozoya por el margen izquierdo de la población.
- La Cañada Real del Chaparral, que se une antes de llegar a Buitrago, por el oeste, directamente o a través de la colada de Cubillos, con la Segoviana.
- La Cañada Real de San Lázaro, que penetra en la población por la calle principal hasta llegar al puente.

Una vez confluyen las tres cañadas en el puente de Buitrago que cruza el río Lozoya y tras pagar el pontazgo correspondiente los ganados que por ella transitaban, quedan reunidas en la denominada Real Segoviana, buscando el puerto de Somosierra para acceder a la submeseta norte.

A Buitrago y desde el parten varias veredas y coladas. Las más numerosas son las que se encuentran por el oeste con la intención de comunicar la zona con el valle del Lozoya (colada del Chorrillo, colada de Santiago) o para abrir los accesos a pequeños puertos en la sierra (colada de San Mames, vereda de Navarredonda). De mayor importancia es la vereda de las Pozas que

⁵⁵ Crónica Albeldense, Crónica de Alfonso III, Crónica Rotense y Crónica Najerense.

⁵⁶ Rodrigo Ximenez de Rada en de Rebus Hispaniae, Crónica Najerense y I Crónica General de España.

⁵⁷ Información obtenida de la planimetría realizada en 1878 por el Instituto Geográfico. En planos posteriores no se reflejan vías menores y algunas principales han cambiado su denominación.

cruzaba a Segovia por el puerto Linera. Por el este de la población, discurren dos pequeñas coladas (colada de las Heras, colada de las Tejeras). También citaremos dos caminos que unen Buitrago con otras poblaciones vecinas (vereda de Gandullas, cañada de las Gariñas).

En relación con este importante cruce de caminos de trashumancia, se encuentra un gran descansadero de ganados situado a la salida de Buitrago, denominado Descansadero de las Ventas. También señalaremos el importante lavadero de lanas que funciona desde el siglo XVII a finales del XIX en el camino de Buitrago a Villavieja. Asimismo existían dos grandes esquilos, además de muchos otros particulares pero de menor importancia, uno situado en la villa, junto al castillo y otro en la finca del Bosque, al otro lado del río, ambos pertenecientes al marqués de Santillana. En relación con esta infraestructura, Buitrago cuenta desde 1304 con una importante feria de ganado que comenzaba tradicionalmente el 18 de octubre, día de San Lucas, y que se extendía durante 15 días. Esta feria, trasladado posteriormente, su inicio al 1 de noviembre, fecha en la que se ha venido celebrando hasta la segunda mitad del siglo XX.



En el siglo XIV, entre 1330 y 1350, Alfonso XI en su libro de montería hace un recorrido por todas las sierras cercanas a Buitrago en sus cacerías de osos y jabalís. Describe pasos y caminos de montaña difíciles de situar actualmente, siendo reconocibles algunos topónimos aun conservados, nombre de arroyos como el Buitraguillo y algunas poblaciones del entorno de Buitrago.

A partir de 1368 Buitrago y su tierra pasa a depender de la casa de los Mendoza y se comienza a trazar una red de caminos que une todos los pueblos que conforman el señorío con Buitrago como centro económico y administrativo.

En la Descripción o Cosmografía de España de Fernando Colón de 1517-1523, se hace referencia al camino de Talamanca cuando se habla de esta villa y se nos dice "*hasta Buitrago a cinco leguas e van por tor de laguna e por syete yglesias..... y hasta Guadalajara*", este es el mismo camino descrito en la Relaciones de Felipe II, también referentes a Talamanca, donde se dice: "*es pasajera y está en camino derecho viniendo de los puertos de Buitrago y Lozoya para Guadalajara y Alcalá*"

Como hemos visto, durante la Edad Media el camino más importante que llega a Buitrago es un ramal norte de la línea que une Guadalajara con Toledo. Esto ira cambiando durante la Edad Moderna donde la comunicación principal discurrirá entre las ciudades de Burgos y Toledo, para posteriormente pasar a situar Madrid en el origen de estos caminos al ir ganando importancia como centro de la corte de Austrias y Borbones. Este proceso culminará con el desarrollo de una red radial que une Madrid con el resto de las principales ciudades del país.

Carlos I en sus viajes por España utiliza la ruta establecida posteriormente como Camino Real de Burgos o Francia, en estos trayectos ha quedado documentada su estancia en Buitrago en cinco ocasiones, entre los años 1525 y 1528. Sus paradas son de uno o dos días para descansar y cazar, utilizando posiblemente el castillo del Duque del Infantado. Los trayectos que sigue son por San Agustín a Somosierra siguiendo ya la ruta actual.

Uno de los primeros libros sobre itinerarios de caminos es el publicado en Medina del Campo por Juan Villuga en 1546, donde aparece Buitrago en el camino numerado como 103 que discurre

entre Toledo y Burgos, donde se cita: "a Sant Agustín i y media / a Pardilla i j / al aldea i / a Buitrago i i j / a Robregordo i j m."

Alonso de Meneses en 1576 publica un repertorio de caminos que sigue a Villuga haciendo una mejor transcripción de los topónimos, así en las cercanías de Buitrago la Aldea se convierte en La Cabrera.

Las comitivas reales de Felipe III, Felipe IV y Felipe V, en sus viajes hacia la frontera francesa con ocasión de las bodas de los príncipes e infantas nunca utilizan el camino que atraviesa Somosierra ya que se trata de una ruta insegura y orográficamente más difícil que la que toman por Alcalá y Guadalajara subiendo luego hacia Aranda, aunque sea más larga. La comitiva que sale de Madrid para recibir a Felipe V en su entrada en España donde será proclamado rey por las cortes en 1701, sigue el trayecto descrito anteriormente, aunque observamos que este no discurría lejos de Buitrago ya que en un libro de mapas con que se obsequia al monarca detallando su viaje, aparece dicha villa.

✠

ITINERARIO ESPAÑOL, O GUIA DE CAMINOS,

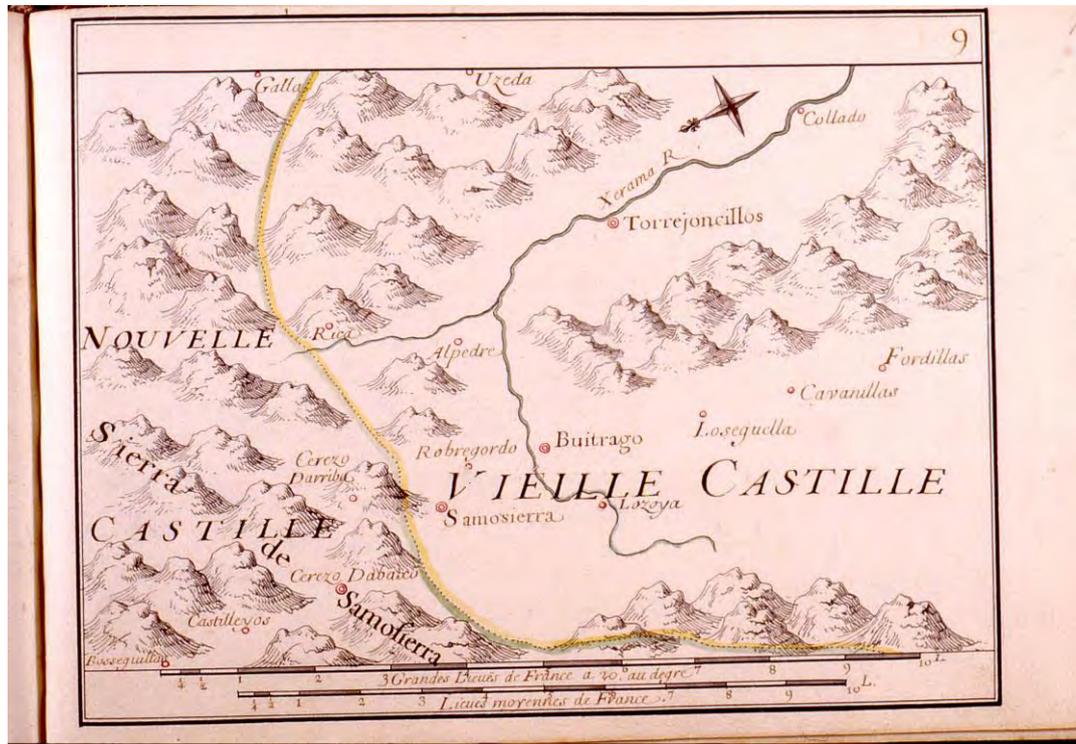
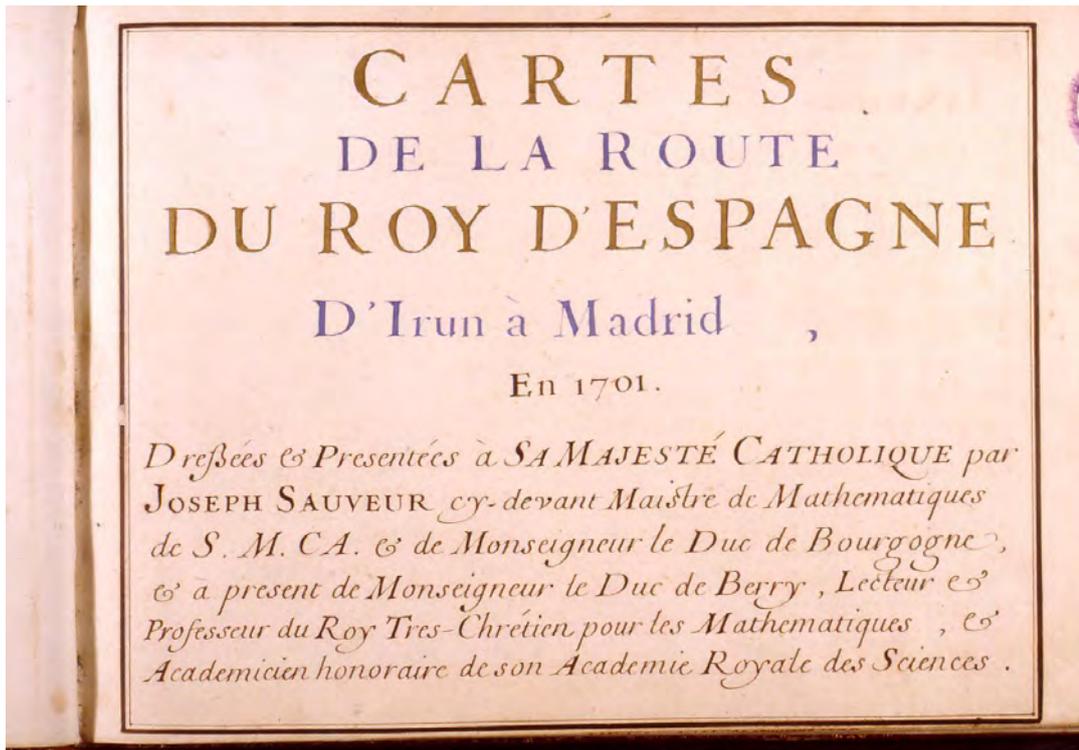
PARA IR DESDE MADRID
à todas las Ciudades, y Vi-
llas mas principales de
España;

Y PARA IR DE UNAS
Ciudades à otras; y à algunas
Cortes de Europa.

*Añ ADIDO, Y CORREGIDO
en esta tercera Impresion, por
Joseph Mathias Escrivano. Se ha-
llará en su Librería, frente de la
Aduana, Calle de Atbocha.*

CON PRIVILEGIO, Y LAS
Licencias necesarias.

EN MADRID: En la Imprenta de Mi-
guel Escrivano, Calle Angosta de San
Bernardo. Año de 1767.



En el siglo XVII aparece un nuevo concepto que tendrá suma importancia en los itinerarios tomados por los viajeros, son los caminos de correos, denominados también, carreras de postas. Los dos ejemplos más tempranos de los itinerarios de postas en España son de dos autores italianos escritos entre 1608 y 1648, en ambos ya se deja claro el recorrido norte de las postas de Madrid camino de Francia, que es por Somosierra y Burgos, con una de las paradas en Buitrago.

El mismo recorrido sigue la guía de caminos de Pedro Ponto en 1705, manteniendo el recorrido de Villuga transcribiendo sus mismas imprecisiones, dando las paradas anteriores a Buitrago en la Pardilla y la Aldea.

Hacia 1779 la condesa D'Aulnoy en su viaje desde Francia por el camino de Burgos pasa Somosierra con grandes dificultades: *"Pronto llegamos a las montañas de Somosierra.... y no fueron pocas las dificultades vencidas para trasponer esas montañas tanto por ser muy empinado el camino como por hallarse cubierto de nieve que rellenaba las hondonadas y nos hundía de vez en cuando como si cayéramos en un precipicio...."*. Descansa en Buitrago y visita su castillo. Unos años antes, en 1655, otro francés, Antonio Brunel atraviesa las dificultades del camino de Somosierra hacia Madrid, dejándonos sus impresiones.

Durante el siglo XVIII, con los reinados absolutistas y centralistas de la corte de Madrid, más el espíritu ilustrado que tenía por fundamental la comunicación y la comercialización de productos, la red de caminos toma un gran impulso en la forma radial que hoy conocemos. El camino real de Burgos no tendrá una aportación especial de dinero para su reparación y mantenimiento por parte del Estado hasta 1780, mientras que otras rutas radiales de Madrid habían empezado a financiarse en 1771 con un impuesto especial sobre la sal. Los ingresos para el mantenimiento y trazado del camino denominado camino real de los puertos de la Cabrera y Somosierra se obtendrán de un impuesto sobre el vino. Uno de los gastos más importantes de estas partidas serán para la construcción y mejora de puentes, apareciendo en los documentos el de Guadalix, mientras que el del río Lozoya en Buitrago existente desde la Edad Media, debió de tener en esta época algún desperfecto, ya que Ponz en su Viaje de España, estando en Buitrago y para ir al Pualar *"vadea el río"* (PONZ, A.,1787). El ingeniero Betancourt y muchos viajeros franceses anotan los atrasos y defectos que tiene el camino de Francia, mientras que para el Plan General del Estado, en un informe de Francisco Céspedes en 1788, *"desde esta corte a Irún por Somosierra hay 83 leguas: se puede dar esta como enteramente concluida"*

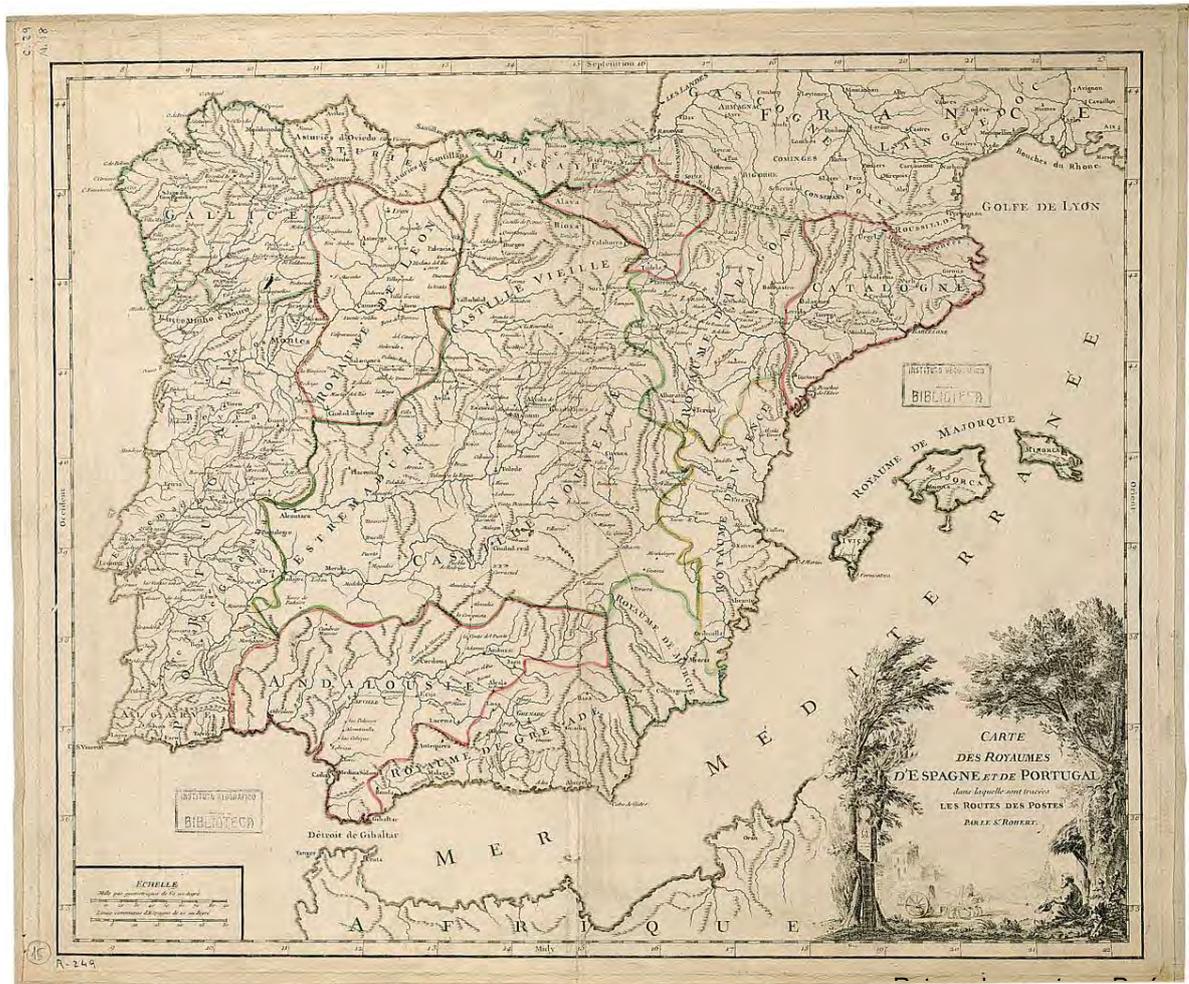
(93)

VITORIA, Y BURGOS PARA MADRID.	PAMPLONA PARA MADRID.
<i>Camino de Ruedas.</i>	<i>Camino de Ruedas.</i>
La Puebla,, 3	La Venta de las Campanas,, 3
Miranda de Ebro... 2 m	Tafalla... 3
Ameyugo,, 2 m	Caparroso,, 4
Zuñeda.. 3	Venta, y Barca deCastejón en el Rio Ebro... 3 m
Gañeña,, 3	Cintruenigo,, 3
Briebesca.. 3	Agreda... 4 m
Monasterio de Rodillas,, 3	Hinojosa,, 3
24 BURGOS... 4	Tapuela... 3
Cogollos,, 3	Almazan,, 4
Lerma.. 3 m	Villafayas... 3
Bahabon,, 3	Paredes,, 3
Rio Duero Puente	Rio Frio... 3
Aranda de Duero 4	Jadraque,, 4
Honrrubia,, 4 m	Heras.. 4
Castillejo... 3 m	Azuqueca,,, 4
Robregordo,, 3	Alcalá... 2
Buitrago... 2 m	Rejas,, 3
La Cabrera,, 4	60 MADRID... 3
San Agustín... 4	
Alcobendas,, 3	<i>Desde Heras a</i>
65 MADRID... 3	Guadalaxara 3

BA-

Como ya hemos dicho, en relación con los caminos se encuentra el servicio de correos, con sus postas o lugares encargados de la recogida y transporte de los mensajes y también de atender a los viajeros que transportaban con el correo. Buitrago era una de las 33 postas del trayecto de *"Madrid Bayona de Francia pasa por Burgos, Vitoria y San Sebastián"*, tal como aparece en el primer *"Reglamento general expedido por su majestad el 23 de abril de 1720 para la dirección y gobierno de los oficios y correo mayor y postas de España en los viajes que se hicieren"*. De la existencia de la posta de Buitrago queda constancia en

Madoz, Miñano y los viajes por España de Mellado que cita la *"casa de postas, parada de diligencias generales y silla de correos"* en dicha villa.



En relación con el transporte de viajeros y su parada en las postas están los mesones y posadas donde poder alojarse y ser atendidos, así como cambiar y descansar las caballerías. Desde el Catastro de Ensenada pasando por los libros de viajeros, descripciones y diccionarios sobre España, en Buitrago siempre se anota la existencia de varios mesones o fondas y hasta seis posadas en 1826, enumeradas por Miñano. En la población existía además una parada de los carreteros de la Real Cabaña, que controlaban gran parte del comercio que pasaba por la villa. Sabemos por los Libros de cuentas del monasterio del Paular que los cartujos compraban en Buitrago pescado del que bajaban de los puertos del norte estos carreteros. También dejaban parte de otras mercancías que bajaban o subían de la costa a la corte, siendo de las más importantes el hierro, que como sabemos, desde Buitrago se distribuía por toda la comarca incluido el valle del Lozoya. Los carreteros de Buitrago son también de suma importancia para el transporte de la lana que salía del lavadero del camino de Villavieja, que junto con la segoviana se transportaba a Vitoria. En 1751 existía una Real Renta de lanas de Buitrago y su partido y lavadero, con un factor de lanas y tres tratantes que se dedicaban a su comercio y distribución. A principios del siglo XIX, un soldado francés que pasa por Buitrago, relaciona la población únicamente con los carreteros.

A principios del siglo XIX, el camino de Francia para llegar a Bayona, pasando por Buitrago, será el trayecto que sigan, primero, los monarcas Carlos IV y su mujer, posteriormente su hijo Fernando VII, el 10 de abril de 1808 y poco después Godoy. La entrada de las tropas francesas y de Napoleón en Madrid se realizará por Somosierra-Buitrago. El paso natural ofrece una posibilidad de defensa contra las tropas francesas que fracasa frente a la renombrada carga de la caballería polaca que deja paso libre a las tropas del Emperador, pernoctando el mismo en Buitrago.⁵⁸ A partir de este momento, todos los viajeros franceses harán una parada en el camino que reflejarán en sus libros de itinerarios por España, al pasar por Somosierra, descansando posteriormente en Buitrago.



La red de carreteras, tanto estatales como provinciales se definirá en la segunda mitad del XIX y primeros años del XX en el territorio ocupado por la actual Comunidad de Madrid. En 1851 se crea el Ministerio de Fomento con su división de Obras Públicas, donde se realiza una publicación con la nueva clasificación de carreteras, afirmándose en una memoria de 1856 que la carretera de Madrid a Irún está terminada, aunque en 1857 con la ley de Moyano esta carretera queda clasificada como de primer orden, se especifica que aún se están realizando obras.

El transporte de personas con animales de tiro, con tartanas y diligencias es sustituido por el motor en torno a los años de la primera guerra europea, mientras que el transporte de mercancías en carros con productos del campo y carbón no lo será hasta finales de la década de los 50.

En 1928 se publica el concurso para la “autovía” Madrid-Irún, se trata del primer proyecto sólo para vehículos automóviles, con carriles separados, eludiendo salidas directas de otras vías y evitando el paso por el centro de poblaciones. En 1932, durante la II República, queda sin efecto este proyecto, que será retomado en los años 50 con el Plan de modernización de carreteras, trazando con estas características la llamada “Nacional de Irún”. Las obras serán continuas en el trazado teniendo como principal problema en la zona de Buitrago el atravesar el río Lozoya, para lo que se abandona el puente medieval de la villa, trazándose un segundo paso ya en los años 20-30, unos cientos de metros más al sur, que saca la vía del centro de la población. Posteriormente, la carretera pasará a denominarse N-I y actualmente autovía A-1, E-5 contando con un nuevo puente para vadear el Lozoya aún más al sur del anterior.



Citamos para acabar este apartado, algunos de los viajeros que pasan por Buitrago y lo citan en sus obras durante el siglo XIX:

- Louise Amédée E. ACHARD.

En octubre 1846 va en la comitiva del duque de Montpensier durante su viaje a Madrid con motivo de su boda con la infanta Luisa Fernanda. Recoge la crónica de este viaje en “Un mois en Espagne”, editado en Paris.

Edición anónima en 1842 de un libro titulado “Voyage en Espagne”, editado en Paris.

⁵⁸ “ Napoléon, qui voulait arriver ce jour-là même a Buitrago, se voyant arrete dans sa marche et calculant que l'infanterie ne pourrait arriver de longtemps, ordonna aux Polonais de forcer le pasage du défilé..... nous descendîmes le Somo-sierra et allâmes coucher à Buitrago, d'ou nous gagnâmes Madrid le lendemain” en Mémoires de general baron de Marbot. Paris 1891.

- Karl Oton L. Von ARNIM.
Publica en 1841 “Flüchtige Bemerkungen eines Flüchtling-Reisenden” en Berlín recogiendo uno de sus viajes en los que recorrería gran parte de Europa.
- Charles BEAUFOY
Viajó por España en 1820 recogiendo sus impresiones en “Journal of ride post trough Portugal and Spain from Lisbon to Bayonne”, editado en Londres en 1846.
- Adolphe BLANQUI
Viajó por Europa y Oriente para observar por si mismo la situación de la clase obrera, sobre nuestro país publica “Voyage à Madrid (août et septembre 1826)”, editado en Paris ese mismo año.
- Stanislaus von BROEKERE
Describe su itinerario por España en “Memorien aus dem Feldzuge in Spanien (1808-1814)”, editado en Posen en 1883.
- Jean Baptiste Marie Augustin CHALLAMEL
Se edita en Paris en 1843 “Un été en Espagne”, obra de este abogado que dedicó su vida a la literatura.
- Clerjnon de CHAMPAGNY
Publica en Paris en 1829 “Album d’un soldat pendant la champagne d’Espagne en 1823”. Se traduce al castellano publicándose en Madrid en 1988.
- Ángel FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS
Senador varias veces por Santander y ferviente republicano, nos ha dejado su “Itinerario descriptivo, pintoresco y monumental de Madrid a París” editado en Madrid en 1845 y que en su volumen primero describe su viaje desde Madrid a la frontera francesa.
- Aymar-Oliver Le Harivel de GONNEVILLE
Recoge sus experiencias durante la guerra de la Independencia, 1802-1812 y en 1823 en “Souvenirs militaires du colonel de Gonnevillle” editado en Paris en 1875.
- Martín HAVERTY
Este periodista irlandés viajo por España a principios de los años cuarenta del siglo XIX, dejando sus impresiones en “Wanderings in Spain in 1843” publicado en Londres en dos volúmenes, describiendo su paso por Buitrago en el segundo.
- Jean-Baptiste-Antoine Marcellin MARBOT
Este militar participante en la invasión francesa de 1808, redacto a su paso por nuestro país en “Mémoires du general baron de Marbot” editadas en Paris en 1891. Existe una traducción al castellano titulada “General Barón de Marbot: memorias, campañas de Napoleón en la Península Ibérica” editada en Valencia en 1965.
- Isidore Séverin Justin TAYLOR
Militar y arqueólogo nacido en Bruselas viajo a España en múltiples ocasiones escribiendo “Voyage pittoresque en Espagne, en Portugal et sur de la côte d’Afrique de Tânger à Tetouan” publicado en París en 1826-1832, en tres volúmenes.
- Samuel Edward Cook WIDDRINGTON
Capitán de navío de la Armada inglesa hizo dos viajes por España, del segundo nos dejó “Spain and the spaniards, in 1844”, dos volúmenes editados en Londres.

6. INFORMACIÓN DOCUMENTAL, TOPONÍMICA Y ORAL

Si unimos los estudios toponímicos documentales, se interpreta la existencia de lugares donde pudo desarrollarse algún tipo de población de pequeño tamaño, denominados en la bibliografía “despoblados”, previo so simultáneos al recinto amurallado. Nos basaremos para ello en el libro de Luis Bartolomé e Ignacio Duque sobre los “Despoblados de la Sierra Norte de la Comunidad de Madrid”, editado por los autores en 2002.

Para el ámbito y su entorno estos autores dan por segura la existencia de un asentamiento:

A. VIÑADEROS

Citan que en una escritura de compraventa de 1534 aparece un “Bernaldo, vecino de Viñaderos” que vende en dicho lugar “dos vacas de hierba” a un tal Juan Salinas. Parece que no había tierras de labor en el término, pero si unas 80 vacas. Suponemos que por el topónimo existirían viñas. Por esas fechas aparece también citado como vecino de Sieteiglesias un tal Juan Martín de Viñaderos. Esta zona fue comprada por el duque del Infantado (BARTOLOMÉ, L. y DUQUE, I., 2002 pp. 207). Corresponde con una de las fichas de la carta arqueológica del municipio. En la ficha del citado inventario se citan restos de una edificación.

Hemos localizado también algunos topónimos hoy desaparecidos del callejero de Buitrago que indicaban distintas características históricas de la morfología urbana de esta villa. Entre ellos citaremos:

B. PORTALES DE LA VILLA O CALLE DE LOS PORTALES

Actualmente Calle de la villa, en el interior del recinto amurallado. Un autor nos dice “la calle de los Portales y portales con columnas de piedra de sillería” (LAYNA, F. 1935)

C. CALLE DE SAN JUAN

Hoy denominada Plaza de Picasso, corría junto a la desaparecida iglesia del mismo nombre, derribada su gran torre en los años cuarenta del pasado siglo. Varios viajeros en el siglo XIX

nos la describen “Iglesia de San Juan... de enmaderado techo sobre arcos semirredondos, de góticas capillas, multitud de lápidas sepulcrales de los siglos XV y XVI e irregulares vestigios exteriores de las mismas fechas” (QUADRADO, J. y DE LA FUENTE, V.1885, MARÍN, A. 1889).



D. PLAZA DEL COSO O DE LOS TOROS

Llamada hoy Plaza del Castillo, es un gran espacio que se abre frente a la fachada principal del castillo. El topónimo nos indica el uso que tenía hasta los años treinta del siglo XX en que se construye la plaza de toros en el interior del patio de armas del castillo.



E. CORREDORES DEL AGUA

Hoy sin denominación, se situaba entre el castillo y el río en su lado este. Por datos documentales sabemos que en esta parte del castillo existía una galería con arcadas, hoy desaparecida, habiendo caído al fondo del río algunos sillares y dovelas de los arcos que la formaban.

F. PLAZA DE LA PICOTA

En una historia anónima de Buitrago, conservada en la Biblioteca Nacional, se dice que este elemento “se hizo el año 1517....y se halla colocada en la plaza de su nombre”. Podría tratarse de la actual plaza de la Constitución, situada extramuros, junto a la torre pentagonal o del reloj, que da acceso a la villa.

6.1 TRADICIÓN ORAL

En cuanto a posibles datos obtenidos mediante información oral, dado que llevamos varios años realizando intervenciones arqueológicas en Buitrago del Lozoya, hemos tenido oportunidad de mantener largas conversaciones con una gran variedad de vecinos de este municipio, indagando siempre en las posibles noticias no escritas, transmitidas de padres a hijos, que pudieran aportarnos nuevos datos sobre la existencia de restos arqueológicos de cualquier tipo. El resultado podemos dividirlo en tres apartados:

6.1.1 LA EDAD MEDIA Y MODERNA

Siempre se ha ceñido a los edificios monumentales existentes en la villa propiedad “del marqués”, citando el Palacio de El Bosque, las murallas, el castillo y el edificio del esquila adosado a este último. En algún caso castillo y muralla se dicen “de los moros”, aunque no es lo habitual.

En cuanto a edificios hoy desaparecidos se cita, inevitablemente, la iglesia de San Juan, que se situaba en la actual plaza de Picasso y cuya torre al menos fue contemplada por gran parte de la población hasta mediados del siglo pasado. En menor medida se habla de la iglesia de San Miguel, que debió estar situada en la villa junto al arco del Piloncillo, y que ya estaba en estado ruinoso a finales del siglo XVII.

La realización de la presa de Riosequillo, produjo también la desaparición bajo sus aguas, según nos informan, de una tejera, un pequeño puente “hacia Pinilla” y varias construcciones de uso ganadero.

Aunque en el vecino término de Villavieja del Lozoya, se cita en bastantes casos la torre de la Trinidad, resto de una antigua ermita junto al camino que une los dos municipios y a la que debió realizarse una romería procedente de las gentes de Buitrago. Se cita, también, el puente “Cal y canto” situado en el mismo camino, salvando un arroyo.

6.1.2 “TIEMPO DE LOS FRANCESES”

Muy arraigado el recuerdo del paso y estancia de las tropas francesas por la villa a principios del XIX, hablando siempre del incendio y destrucción del castillo como edificio emblemático, aunque

por los datos con los que contamos, el castillo en esas fechas estaba en un estado de abandono y destrucción bastante avanzado. Lo que sí parece cierto es la destrucción de bastantes edificios de la villa durante su ocupación.

6.1.3 GUERRA CIVIL (1936-1939)

Recuerdos cercanos de los que aun los más mayores hablan en voz baja. Se recuerda el trasiego de los primeros meses de guerra en el verano del 36, de la estancia de "El Campesino", de las bombas caídas en este o aquel edificio, de la requisita de algún automóvil y de la existencia de trincheras y nidos de ametralladoras en los alrededores.

Se atribuye tradicionalmente a este momento la destrucción del Hospital de San Salvador, aunque tenemos constancia por fotos de 1939, que no sufrió daños de importancia.

7. METODOLOGÍA Y EQUIPO DE TRABAJO

7.1 ESTRATEGIA DE PROSPECCIÓN Y MEDIOS DE APOYO

Hemos encontrado una definición clara de prospección superficial como “una técnica de prospección, consistente en la inspección visual de la superficie del terreno, excluyendo cualquier tipo de intervención física sobre el mismo” que en nuestro caso obedece a la necesidad de la “identificación, documentación y registro de entidades que integran el Patrimonio Cultural”. (AMADO Y BARREIRO 2004).

Hemos realizado una prospección arqueológica de superficie, de cobertura total, sobre el área afectada.

Previo al desarrollo del trabajo de campo y con el objeto de obtener toda la información existente sobre las zonas a prospectar, hemos realizado:

- Revisión bibliográfica exhaustiva de todas las publicaciones que puedan informar sobre la existencia de hallazgos arqueológicos de cualquier tipo y periodo.
- Fuentes orales que nos puedan aportar datos sobre evidencias de material arqueológico o restos de edificaciones en las zonas objeto de estos trabajos.
- Revisión del terreno a prospectar mediante fotos aéreas, cartografía histórica, etc.
- Revisión de los datos recogidos en la carta arqueológica del municipio, realizada por encargo de la Dirección General de Patrimonio de la Comunidad de Madrid, en 1994.

Para la presentación de los trabajos de prospección realizados en cada una de las cinco unidades de prospección antes citadas, se ha utilizado el modelo de ficha propuesto por José Enrique Benito en su publicación sobre prospección en el valle del Tajuña (BENITO LÓPEZ, 1995-96). Esta ficha “de investigación.... recoge la mayor información posible del sitio arqueológico y el entorno, para su interpretación” e incluye:

1. N° de yacimiento
2. Características geográfico-topográficas
3. Características de los prospectores
4. Características del día
5. Características de la prospección
6. Características del entorno
7. Características del hallazgo
8. Observaciones

La prospección arqueológica selectiva del Ámbito del Conjunto Histórico y su entorno de Protección se ha realizado visitando los yacimientos arqueológicos ya inventariados en la Carta Arqueológica de Buitrago del Lozoya.

De cada yacimiento o elemento patrimonial estudiado se ha elaborado una ficha con las características de la antes descrita, además de completar o modificar las ya existentes de registro siguiendo las directrices y modelo facilitado por la Dirección General de Patrimonio.

Para la realización de la prospección arqueológica superficial hemos utilizado como medio de desplazamiento un vehículo todoterreno Opel Frontera. Para la delimitación y ubicación de los hallazgos hemos contado con un GPS y un Navegador Supratech, que proporcionan la localización en tiempo real y en coordenadas UTM.

7.2 PERFIL PROFESIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO

- **Juan José Cano Martín.** Director del trabajo. Proyecto. Dirección y coordinación del equipo. Arqueólogo. UCM. Fundador de Reno Arqueología.
- **M^a José Mendoza Traba.** Codirectora del trabajo. Documentación e Investigación Histórica. Arqueóloga.
Licenciada en Historia del Arte, especialidad de Arte Medieval por la UCM. Paleografía. Dibujo arqueológico. Fundadora de Reno Arqueología.
- **Gonzalo Manuel Bernal Barreiro.** Geología y Paleontología
Doctor en Paleontología por la UCM.
- **Pedro Luis Sigüero Llorente.** Toponimia
Licenciado en CC Biológicas por la UAM.
- **David Pérez Gil.** Arqueología.
Licenciado en Prehistoria y Arqueología por la UAM.
- **Raúl Albarrán Rodríguez.** Arqueología.
Licenciado en Prehistoria y Arqueología por la UAM.

8. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO Y RESULTADOS

8.1 YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS VISITADOS

Se adjuntan a continuación las fichas resumen de la prospección arqueológica selectiva realizada visitando los yacimientos arqueológicos inventariados en la Carta Arqueológica de Buitrago del Lozoya.

8.1.1 BUITRAGO DEL LOZOYA**1.- YACIMIENTO VISITADO: CM/0027/001 BUITRAGO DEL LOZOYA****CATÁLOGO 2018 CM/0027/01****2.- CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICO-TOPOGRÁFICAS:**

Nº Mapa: 484.1

Subdivisión hoja: 6-1

Coordenadas U.T.M.: X- 446730 Y- 4538670 (Punto central de "La villa")

Coordenadas Geográficas: Long. 3º 38' 03" W Lat. 40º 59' 49" N

Altitud: 970 m.

Topónimo: Buitrago del Lozoya

Emplazamiento: Espolón del río Lozoya.

3.- CARACTERÍSTICAS DE LOS PROSPECTORES:

Nº de prospectores: 3

Experiencia: Con experiencia: 2 Sin experiencia: 1

Formación: Estudiantes: Licenciados: 2 Otros: 1

4.- CARACTERÍSTICAS DEL DÍA:

Fecha: 14-15 de junio de 2007

Hora de localización: 09 h a 14 h.

Tipo de tiempo: Sol con calor moderado

5.- CARACTERÍSTICAS DE LA PROSPECCIÓN:

Circunstancias del hallazgo: Prospección selectiva. Revisión carta arqueológica.

Visibilidad: Buena.

Intensidad de prospección: Total. Casco urbano.

Etapas de prospección: Primavera 2007

6.- CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO:

Vegetación: Casco urbano. Vegetación arbustiva en la ribera del Lozoya.

Tipo de tierra: Terrenos cuaternarios: holocenos. Fondo de valle. Afloramientos metamórficos.

Utilización actual del suelo: Urbano

7.- CARACTERÍSTICAS DEL HALLAZGO:

Dimensiones:

Tipología: Recinto amurallado. Castillo.

Clasificación cronológico-cultural: Medieval-Moderno

8.- OBSERVACIONES:

Se han realizado varias intervenciones de limpieza, restauración y consolidación tanto en las murallas como en el castillo. Consultar el estudio histórico-arqueológico.



8.1.2 VÍAS PECUARIAS**1.- ZONA O YACIMIENTO VISITADO: CM/0027/005 VÍAS PECUARIAS**

CATÁLOGO 2018 CM/0027/44 - CM/0027/48 - CM/0027/49 - CM/0027/50 - CM/0027/51 - CM/0027/52 - CM/0027/53

2.- CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICO-TOPOGRÁFICAS:

Nº Mapa: 484 y 458

Subdivisión hoja: 3-1 y 3-4

Coordenadas U.T.M.:

Coordenadas Geográficas:

Altitud:

Topónimo: Cañada Real de Velayos.

Cañada Real de San Lázaro.

Colada de las Pozas.

Colada del Chorrillo.

Colada de las Gariñas

Colada de las Tejeras.

Colada de las Eras.

Emplazamiento: Atraviesan el término municipal en dirección N-S. Las tres cañadas reales que vienen del sur se unen en el "puente viejo" que atraviesa el río Lozoya junto al casco urbano de Buitrago, saliendo sólo la de Velayos hacia el norte.

3.- CARACTERÍSTICAS DE LOS PROSPECTORES:

Nº de prospectores: 3

Experiencia: Con experiencia: 2 Sin experiencia: 1

Formación: Estudiantes: Licenciados: 2 Otros: 1

4.- CARACTERÍSTICAS DEL DÍA:

Fecha: 2 de julio de 2007

Hora de localización: 18,30 h a 20,30

Tipo de tiempo: Sol con calor

5.- CARACTERÍSTICAS DE LA PROSPECCIÓN:

Circunstancias del hallazgo: Prospección selectiva. Revisión carta arqueológica.

Visibilidad: Regular. Vegetación.

Intensidad de prospección:

Etapas de prospección: Verano 2007

6.- CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO:

Vegetación: Herbácea y arbustiva.

Tipo de tierra Terrenos cuaternarios: holocenos. Fondo de valle. Afloramientos metamórficos.

Utilización actual del suelo: Zonas improductivo, zonas urbano, zonas productivo no labrado: ganadero.

7.- CARACTERÍSTICAS DEL HALLAZGO:

Dimensiones: Cañada Real de Velayos. Longitud: 8.500 m. Anchura legal: 75 m.

Cañada Real de San Lázaro. Longitud: 3.600 m. Anchura legal: 75 m.

Colada de las Pozas. Longitud: 1.500 m. Anchura legal: 16 m.

Colada del Chorrillo. Longitud: 2.000 m. Anchura legal: 10 m.

Colada de las Gariñas. Longitud: 3.500 m. Anchura legal: 10 m.

Colada de las Tejas. Longitud: 800 m. Anchura legal: 5 m.

Colada de las Eras. Longitud: 500 m. Anchura legal: 5 m.

Tipología: Vías pecuarias

Clasificación cronológico-cultural: Medieval, Moderno/contemporáneo

8.- OBSERVACIONES:

Es necesario realizar un estudio completo del desarrollo histórico de estas vías pecuarias hasta la actualidad, con un recorrido completo de su extensión en el término municipal, señalando las afecciones que sufre cada una de ellas. En esta prospección selectiva hemos detectado pérdidas en su tamaño debidas a construcción de viviendas, helipuerto, carreteras y autovía. Existen tramos cortados por vallas, tapias, calles, etc. Se recomienda una mayor señalización, limpieza y mantenimiento de sus trazados, dándole un uso cultural, turístico y deportivo.



8.1.3 MOLINO DEL ARROYO DE LA CIGÜEÑUELA

1.- ZONA O YACIMIENTO VISITADO: CM/0027/010 MOLINO DEL ARROYO DE LA CIGÜEÑUELA.

CATÁLOGO 2018 CM/0027/10**2.- CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICO-TOPOGRÁFICAS:**

Nº Mapa: 458

Subdivisión hoja: 6-8

Coordenadas U.T.M.: X- 446645 Y- 4539275

Coordenadas Geográficas: Long. 3º 38' 4'' W Lat. 41º 0' 8'' N

Altitud: 962 m.

Topónimo: Arroyo de la Cigüeñuela

Emplazamiento: Vega.

3.- CARACTERÍSTICAS DE LOS PROSPECTORES:

Nº de prospectores: 3

Experiencia: Con experiencia: 2 Sin experiencia: 1

Formación: Estudiantes: Licenciados: 2 Otros: 1

4.- CARACTERÍSTICAS DEL DÍA:

Fecha: 20 de junio de 2007

Hora de localización: 10 h a 11 h.

Tipo de tiempo: Sol con calor moderado.

5.- CARACTERÍSTICAS DE LA PROSPECCIÓN:

Circunstancias del hallazgo: Prospección selectiva. Revisión carta arqueológica.

Visibilidad: Regular. Vegetación alta en el interior del molino.

Intensidad de prospección: Total. Molino aislado.

Etapas de prospección: Primavera 2007

6.- CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO:

Vegetación: Herbácea, arbustos y árboles de ribera.

Tipo de tierra: Terrenos cuaternarios: holocenos. Fondo de valle. Afloramientos metamórficos.

Utilización actual del suelo: Productivo no labrado: aprovechamiento ganadero, pastos.

7.- CARACTERÍSTICAS DEL HALLAZGO:

Dimensiones: 7,50 m de ancho por 15 m de largo. 112,50 m².

Tipología: Molino harinero.

Clasificación cronológico-cultural: Moderno-Contemporáneo.

8.- OBSERVACIONES:

Edificio recogido en el Catastro del Marqués de la Ensenada de 1751: "Uno muele con una piedra por el arroyo que llaman de la Cigüeñuela...".

Sería posible su recuperación para uso cultural y turístico recreativo.



8.1.4 PUENTE DE LOS MACHOS

1.- ZONA O YACIMIENTO VISITADO: CM/0027/013 PUENTE DE LOS MACHOS.

CATÁLOGO 2018 CM/0027/13**2.- CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICO-TOPOGRÁFICAS:**

Nº Mapa: 458

Subdivisión hoja: 6-8

Coordenadas U.T.M.: X- 446720 Y- 4539465

Coordenadas Geográficas: Long. 3º 38' 1'' W Lat. 41º 0' 14'' N

Altitud: 975 m.

Topónimo: Arroyo de la Cigüeñuela

Emplazamiento: Vega.

3.- CARACTERÍSTICAS DE LOS PROSPECTORES:

Nº de prospectores: 3

Experiencia: Con experiencia: 2 Sin experiencia: 1

Formación: Estudiantes: Licenciados: 2 Otros: 1

4.- CARACTERÍSTICAS DEL DÍA:

Fecha: 21 de junio de 2007

Hora de localización: 10 h a 12,30 h.

Tipo de tiempo: Sol con calor.

5.- CARACTERÍSTICAS DE LA PROSPECCIÓN:

Circunstancias del hallazgo: Prospección selectiva. Revisión carta arqueológica.

Visibilidad: Buena.

Intensidad de prospección: Total. Puente aislado.

Etapas de prospección: Primavera 2007

6.- CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO:

Vegetación: Herbácea, arbustos y árboles de ribera.

Tipo de tierra: Terrenos cuaternarios: holocenos. Fondo de valle. Afloramientos metamórficos.

Utilización actual del suelo: Productivo no labrado: aprovechamiento ganadero, pastos.

7.- CARACTERÍSTICAS DEL HALLAZGO:

Dimensiones:

Tipología: Puente

Clasificación cronológico-cultural: Moderno/Contemporáneo (1768)

8.- OBSERVACIONES:

Los restos de este gran puente se vieron afectados por las obras de la carretera y autovía. Sobre el discurría la Cañada Real de Velayos para sortear el arroyo de la Cigüeñuela. Debe su nombre al uso de acémilas ("machos") para remolcar a los carros y carruajes que salían de Buitrago hacia el Norte y tenían que superar el gran repecho existente en esta zona.

La ubicación de los restos que se conservan de este puente, así como su volumen y su interés histórico dentro de los estudios de caminería histórica hacen recomendable su puesta en valor, mediante la limpieza y consolidación de sus estructuras.



8.1.5 MOLINO DEL "TORREJON"

1.- ZONA O YACIMIENTO VISITADO: CM/0027/019 MOLINO DEL "TORREJON"
CATÁLOGO 2018 CM/0027/43

2.- CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICO-TOPOGRÁFICAS:

Nº Mapa: 484.1

Subdivisión hoja: 6-1

Coordenadas U.T.M.: X- 446810 Y- 4538560

Coordenadas Geográficas: Long. 3° 37' 57" W Lat. 40° 59' 45" N

Altitud: 920 m

Topónimo: Buitrago

Emplazamiento: Vega

3.- CARACTERÍSTICAS DE LOS PROSPECTORES:

Nº de prospectores: 3

Experiencia: Con experiencia: 2 Sin experiencia: 1

Formación: Estudiantes: Licenciados: 2 Otros: 1

4.- CARACTERÍSTICAS DEL DÍA:

Fecha: 5 de julio de 2007

Hora de localización: 9 h a 9,30 h.

Tipo de tiempo: Sol con calor

5.- CARACTERÍSTICAS DE LA PROSPECCIÓN:

Circunstancias del hallazgo: Bibliografía e informante local.

Visibilidad: Mala. Bajo el agua.

Intensidad de prospección: Visita programada.

Etapas de prospección: Verano 2007

6.- CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO:

Vegetación:

Tipo de tierra: Terrenos cuaternarios: holocenos. Fondo de valle. Afloramientos metamórficos.

Utilización actual del suelo: Improductivo anegado. Embalse.

7.- CARACTERÍSTICAS DEL HALLAZGO:

Dimensiones:

Tipología: Molino hidráulico.

Clasificación cronológico-cultural: Moderno/Contemporáneo

8.- OBSERVACIONES:

Aunque en este momento se encuentra bajo las aguas del embalse de Puentes Viejas, cuando baja el nivel de las mismas, se pueden ver perfectamente las estructuras conservadas de este molino.

Aparece citado en el Catastro de Ensenada de 1751.



9. BIBLIOGRAFÍA

- AL-IDRISI MUHAMMAD B. MUHAMMAD AL SARIF (2004): Descripción de España, con traducción y notas de Josef Antonio Conde. Valencia.
- ALFARO, J. R. (1968): "Buitrago va a recobrar toda su grandeza medieval", Cisneros, 38. Madrid, pp. 38-43
- ALONSO OTERO, F. (1988): "Una calzada madrileña" "El miliario extravagante", 17. Cádiz
- ÁLVAREZ GONZÁLEZ, Yasmina y PALOMERO PLAZA, Santiago (1990): "Las vías de comunicación en Madrid desde época romana hasta la caída del Reino de Toledo" en Madrid del siglo IX al XI. Madrid, 41-63
- AMADO, X. Y BARREIRO, D. (2005): "La gestión del impacto y la prospección arqueológica" en Arqueología Espacial: Prospección. Teruel, pp. 231-250.
- ANDRÉS, Gregorio de (1990): "Las cacerías en la provincia de Madrid en el siglo XIV según el "Libro de la Montería de Alfonso XI". Anales del Instituto de Estudios Madrileños. Tomo XXVIII. Madrid, pp. 273-315.
- ARÉVALO, Ana Isabel, GOMÉZ, Leonor y HERMIDA, Mari-Cruz (1991): "Talamanca del Jarama en la Edad Media". Anales del Instituto de Estudios Madrileños. Tomo XXX. Madrid, pp. 423-438.
- ARQUITECTURA Y DESARROLLO URBANO. Comunidad de Madrid. Consejería de Política Territorial. Madrid, 1991. Tomo III, pp. 121-154.
- ARTEAGA Y FALGUERA, Cristina (1940): La casa del Infantado, cabeza de los Mendoza. 2 vol. Madrid.
- AZCARATE RISTORI, JOSE MARIA (1970): Inventario artístico de la provincia de Madrid.
- BARTOLOMÉ MARCOS, Luis y DUQUE RODRÍGUEZ DE ARELLANO, Ignacio (2002): Despoblados de la "Sierra Norte" de la Comunidad de Madrid. Serie "En busca de los términos perdidos" I. Madrid.
- BENITO LÓPEZ, José Enrique (1995-96): "Parámetros de análisis en proyectos de prospección arqueológica: El valle del Tajuña (Madrid)". Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileña, 10. Madrid, pp. 153-168.
- BENITO LÓPEZ, José Enrique (2004): "Los factores no controlables por el arqueólogo como parámetros de análisis en los proyectos de prospección arqueológica. Una experiencia teórico-práctica en la Meseta (El valle del Tajuña, Madrid)" en Arqueología Espacial: Prospección. Teruel, pp. 251-258.
- BERMEJO CRESPO, José Luis y MUÑOZ LÓPEZ-ASTILLEROS, Kenia: "Poblamiento y frontera en los valles del Jarama y Henares en época Islámica". En prensa.
- BORDEJÉ GARCÉS, Federico (1934): "Rectificaciones Históricas. El primitivo castillo del Real de Manzanares". Revista Española de Arte, 3. Año III. Madrid, pp. 135-163.
- BORDEJÉ GARCÉS, Federico (1953): "Itinerarios de castillos. Castillos de la provincia de Madrid". Boletín de la Asociación de Amigos de los Castillos, 1. Madrid, pp. 37-39.
- BORDEJÉ GARCÉS, Federico (1970): "Castillos de la Casa del Infantado. El complejo genealógico integrados por los apellidos Orozco, Mendoza, Lasso de la Vega, Lezcano y Arteaga" en Castillos de España. Publicación trimestral de la Asociación Española de Amigos de los Castillos. Segunda época, nº 2 (69). Número dedicado a la Casa Ducal del Infantado y sus castillos. Madrid, Abril-junio 1970, pp. 26-29.
- CABALLERO ZOREDA, L. (1980): "Cristianización y época visigoda en la provincia de Madrid". En II Jornadas de estudio sobre la provincia de Madrid. Diputación Provincial. Madrid pp. 71- 77.

- CABALLERO ZOREDA, L. y MATEO SAGASTA, A. (1990): "El grupo de atalayas de la sierra de Madrid" en Madrid del siglo IX al XI. Comunidad de Madrid. pp. 65-77.
- CABO ALONSO, Ángel (2002): "Los caminos históricos y sus obstáculos fluviales". Estudios Geográficos, 63. Madrid pp. 471-492.
- CADIÑANOS BARDECI, Inocencio (1995): "Noticias de arquitectura fortificada en España (III)", en Castillos de España. Publicación de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, nº 104. Madrid, pp. 57-60.
- CHAPA, T., VICENT, J.M., URIARTE, A., MAYORAL, V. Y PEREIRA, J. (2005): "Un programa de prospecciones arqueológicas para el valle del Guadiana Menor (Jaen)" en Arqueología Espacial: Prospección. Teruel, pp. 123-144.
- CÁMARA MUÑOZ, Alicia y GUTIÉRREZ MARCOS, Javier (1993): Castillos, fortificaciones y recintos amurallados de la Comunidad de Madrid. Madrid, pp. 132-143. Guías de Patrimonio Histórico, 1. Comunidad de Madrid. Dirección General de Patrimonio Cultural.
- CAMINOS DE ESPAÑA. De Buitrago a Rascafría. Ruta LXXVI. Editado en 1958 por la Compañía Española de Penicilina "como obsequio a las clases médica y farmacéutica". Madrid.
- CANTERA BURGOS, F. y CARRETE PARRONDO, C. (1972): "La judería de Buitrago". Sefarad, XXXII, Fasc. I. Madrid-Barcelona. pp. 4-88.
- CANTO TÉLLEZ, A. (1958): El turismo en la provincia de Madrid. Diputación Provincial. Madrid
- CARRASCO MARTÍNEZ, Adolfo (1991): "Alcabalas y renta señorial en Castilla: los ingresos fiscales de la Casa del Infantado". Cuadernos de Historia Moderna, 12. Madrid, pp. 111-122.
- CARRASCO, Juan; SALRACH, Josep M^a; VALDEÓN, Julio y VIGUERA, M^a Jesús (2002): Historia de las Españas Medievales. Ed. Crítica. Barcelona.
- CASTILLO MENA, Alicia R. (2004): La gestión del Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid. Tesis doctoral inédita. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Geografía e Historia. Madrid
- COLMENARES, Diego de (1847): Historia de la insigne ciudad de Segovia. Compendio de las Historias de Castilla. Segovia
- COLON, Fernando (ed. facsímil 1988): Descripción y cosmografía de España. Sevilla. Manuscrito de la biblioteca colombiana.
- CONDESA D'AULNOY (1962): Viaje por España en 1679 y 1680 y cuentos feericos. 2 vol. Barcelona. Carta sexta, pp. 127-140 del vol I
- COOPER, Edward (1980): Castillos señoriales de Castilla de los siglos XV y XVI. Fundación Universitaria Española. Madrid. 2 vol.
- COOPER, Edward (1991): Castillos señoriales en la Corona de Castilla. Junta de Castilla y León. 3 vol. Salamanca.
- CUEVAS FERNÁNDEZ, Victoria y HIDALGO MONTEAGUDO, Ramón (1995): Aproximación al arte de la comunidad de Madrid. Consejería de Educación y Cultura. Dirección General de Educación. Colección Conocer la Comunidad de Madrid, nº 3. Madrid.
- DAL POZZO, Casiano (2004): El diario del viaje a España del Cardenal Francesco Barberini. Aranjuez (Madrid)
- DIEZ DEL CORRAL, R. Y CHECA, F. (1986): "Typologie hospitalière et bienfaisance dans l'Espagne de la Renaissance: croyx grecque, panteón, chambres de merveilles". Gazette des Beaux Arts. Paris.
- DICCIONARIO Geográfico de España. Ediciones del Movimiento. T. 5. Madrid, 1958, pp. 235-236.
- DOMÍNGUEZ ALONSO, R.M. y MORENO LETE, E. (1994): Carta Arqueológica del término municipal de Buitrago del Lozoya (Madrid). Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid. Inédito.

- DOTOR, Ángel (1967): "Los castillos de Manzanares el Real y Buitrago". Anales del Instituto de Estudios Madrileños, tomo II. Madrid, pp. 125-135.
- DOTOR, Ángel (1968): Cien castillos famosos de España. Barcelona, pp. 130.
- ENRIQUEZ DEL CASTILLO, Diego (1953): "Crónica del rey don Enrique, el cuarto de este nombre". B.A.E., LXX. Madrid
- ESCRIBANO, José Matías (1767): Itinerario español o guía de caminos para ir desde Madrid a todas las ciudades y villas más principales de España y para ir de unas ciudades a otras y a algunas Cortes de Europa. Madrid.
- ESPINOSA DE LOS MONTEROS, Juan y MARTÍN-ARTAJÓ SARACHO, Luis (coord.) (1974): Corpus de Castillos medievales de Castilla. Ed. Clave. Bilbao, pp. 171-172.
- FARINELLI, Arturo (1899): Apuntes sobre viajes y viajeros por España y Portugal. Separata de revista crítica de historia y literatura españolas, portuguesas e hispano-americanas. Oviedo.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, Matías (1965): "Las campanas de Buitrago y su tierra desde el siglo XV" Cisneros, 31. Madrid, pp. 29-34.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, Matías (1967): "La cofradía sacramental en la tierra de Buitrago desde el siglo XVI." Anales del Instituto de Estudios Madrileños. Tomo II. Madrid, pp. 137-157.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, Matías (1970): "Despoblados en la tierra de Buitrago". Anales del Instituto de Estudios Madrileños, Tomo V. Madrid, pp.81-96
- FERNÁNDEZ GARCÍA, Matías (1976): "Antiguas comunidades de regantes en Buitrago y su tierra". Anales del Instituto de Estudios Madrileños, tomo XIII. Madrid pp. 11-34
- FERNÁNDEZ GARCÍA, Matías (1980): Buitrago y su tierra (Algunas notas históricas) Madrid
- FERNÁNDEZ GARCÍA, Matías (1987): "La cofradía penitencial de la Vera Cruz en la tierra de Buitrago desde el siglo XVI". Anales del I.E.M. T. XXIV Madrid
- FERNÁNDEZ GARCÍA, Matías (2002): Fuentes para la historia de Buitrago y su tierra. Madrid.
- FERNÁNDEZ MONTES, Matilde (1990): Cultura tradicional en la comarca de Buitrago. Patronato Madrileño de Áreas de Montaña. Madrid
- FERNÁNDEZ MONTES, Matilde (1999): "San Audito, mártir de Buitrago" en RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador (coord.): Religión y Cultura. Congreso de Religiosidad Popular II. Andujar, 1997. Junta de Andalucía, Fundación Machado. Sevilla, Tomo II, pp. 245-254.
- FITA, Fidel (1885): "Bulas inéditas de Honorio II". Boletín de la Real Academia de la Historia, 7. Madrid.
- FLAQUER MONTEQUI, Rafael (1978): Breve introducción a la historia del Señorío de Buitrago. Fundación Juan March. Serie Universitaria, 54. Madrid.
- FORONDA Y AGUILERA, Manuel de (1895): Estancias y viajes de Carlos V: (desde el día de su nacimiento hasta el de su muerte). Madrid. Sociedad Geográfica.
- GARCIA-ROMERAL PEREZ, Carlos (1999): Bio-bibliografía de viajeros por España y Portugal (siglo XIX). Madrid.
- GARCIA-ROMERAL PEREZ, Carlos (2000): Bio-bibliografía de viajeros por España y Portugal (siglo XVIII). Madrid.
- GARCIA-ROMERAL PEREZ, Carlos (2001): Bio-bibliografía de viajeros por España y Portugal (siglos XV, XVI y XVII). Madrid.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Julio (1975): Repoblación de Castilla la Nueva. Madrid. 2 vols. Universidad Complutense de Madrid.
- GONZÁLEZ PACHÓN, Vicente (2001): Las murallas de Buitrago. Inédito. Madrid.
- GUTIÉRREZ SOLANA, J. (1924): Dos pueblos de Castilla. Madrid, pp. 45-76
- GRUPO 73 (1973): La economía del Antiguo Régimen. El señorío de Buitrago. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid.

- HERNANZ HERNANZ, L. (1970): Buitrago del Lozoya. Madrid.
- HERNÁNDEZ JIMENEZ, F. (1962): "El Fayy al Sarrat, actual puerto de Somosierra". Al-Andalus, 27, Fasc. 2. Madrid pp. 267-297.
- HERNÁNDEZ JIMENEZ, F. (1973): "La travesía de la Sierra de Guadarrama en el acceso a la raya musulmana del Duero". Al-Andalus, 38. Madrid, pp. 69-185
- IBN HAYYAN (1981): Crónica del califa Abdarrahan III an-Nasir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V), trad., notas e índice por M.J. Viguera y F. Corriente. Zaragoza.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando (1966): "Fuentes para el conocimiento histórico-geográfico de algunos pueblos de la provincia de Madrid en el último cuarto del siglo XVIII." Anales del Instituto de Estudios Madrileños. Tomo I. Madrid, pp 263-279
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando (1970): Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII. Anales del Instituto de Estudios Madrileños. Tomo V. Madrid.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando (1975): "Los pueblos de la Tierra de Buitrago en las descripciones de Lorenzana, 1782". Estudios Geográficos, XXXVI, I 138-139. Madrid, pp. 551-566.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando (1977): Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752. A.I.E.M. Tomo XIV. Madrid pp 281-282.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando (1980): La población de la actual provincia de Madrid en el censo de Floridablanca, 1786. Madrid. Diputación Provincial.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando (1985): Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752. A.I.E.M. Tomo XXII. Madrid pp 259-261.
- JIMÉNEZ ESTEBAN, Jorge (1997): "Castillos de Madrid", en Castillos de España, Tomo III. León, pp. 1741-1742.
- JIMÉNEZ ESTEBAN, Jorge (2001): Arquitectura popular madrileña. Madrid. Ediciones la Librería.
- JIMÉNEZ ESTEBAN, Jorge (2001): Castillos de España. Madrid, pp. 222-225.
- JIMÉNEZ ESTEBAN, Jorge y ROLLÓN BLAS, Antonio (1987): Guía de los Castillos de Madrid. Ed. Tierra de Fuego. Madrid, pp. 44-50.
- JIMÉNEZ GADEA, Javier (1992): "La red viaria romana en la provincia de Madrid: épocas romana e islámica" en Mayrit, Estudios de arqueología medieval madrileña. Madrid, 17-30.
- LABORDA, Antonio (2002): Descripciones de don Fernando Colón, 1517-1523: una visión de la España del Renacimiento. Madrid. Instituto Nacional de Estadística.
- LARREN IZQUIERDO, H. y ABAD CASTRO, C. (1980): "La repoblación cristiana en la provincia de Madrid: los nuevos asentamientos". En II Jornadas de estudio sobre la provincia de Madrid. Diputación Provincial. Madrid pp. 83- 87.
- LAYNA SERRANO, Francisco (1934): "Descripción e historia del castillo de Buitrago". Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo, XLII. República Española. Ayuntamiento de Madrid. Madrid, pp. 206-233.
- LAYNA SERRANO, Francisco (1935): Castillos de Buitrago y Real de Manzanares. Madrid.
- LAYNA SERRANO, Francisco (1942): Historia de Guadalajara y sus Mendozas en los siglos XV y XVI. CSIC. Madrid.
- LOMBANA DOMÍNGUEZ, Nuria (1995): "El enclave estratégico de Buitrago del Lozoya y su evolución histórica (siglos X al XV)". En Orígenes históricos de la actual Comunidad de Madrid. La organización social del espacio en la Edad Media. I. Edición de Cristina Segura Graiño. Colección Laya, 14. Asociación cultural Al-Mudayna. Madrid, pp. 111-126.
- LÓPEZ DEL ÁLAMO, M^a Paloma y RUBIO VISIERS, M^a Jesús (1992): "Las murallas de Buitrago del Lozoya". En Mayrit, Estudios de arqueología medieval madrileña. Ed. Polifemo. Madrid, pp. 35-43.

- LUCAS PELLICER, M^a ROSARIO (Dir.) (2006): Dibujos en la roca: Arte rupestre en la Comunidad de Madrid. Arqueología, Paleontología y Etnografía, 11. Comunidad de Madrid.
- MADOZ, Pascual (1846): Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Madrid, Tomo IV, pp. 481-486.
- MADRID DEL SIGLO IX AL XI. Catálogo de la Exposición realizada en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid en 1990. Comunidad de Madrid.
- MALALANA UREÑA, Antonio, MARTÍNEZ LILLO, Sergio y SÁEZ LARA, Fernando (1995): "La ruta del Jarama y su entorno en época andalusí". En Orígenes históricos de la actual Comunidad de Madrid. La organización social del espacio en la Edad Media I. Edición de Cristina Segura Graiño. Colección Laya, 14. Asociación cultural Al-Mudayna. Madrid, pp. 139-181.
- MANZANO MORENO, Eduardo (1990): "Madrid en la frontera omeya de Toledo" en Madrid del siglo IX al XI. Madrid, 115-129.
- MARIN BARRIGUETE, Fermín (1987): "Madrid y la mesta: privilegios locales y privilegios cabañiles" en Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea, 8. Madrid pp. 13-29.
- MARÍN PÉREZ, Andrés (1889): Guía de Madrid y su Provincia. Madrid. Tomo II, pp. 345-350.
- MARIN BAILLY-BAILLIÈRE, Julia (2005): "Los castillos de la Comunidad de Madrid en el legado Bordejé" En Castillos de España nº 137-138-139, abril-julio 2005. Madrid pp.81-90.
- MARQUES DE SANTILLANA, EL 1398-1458. Los albores de la España Moderna. Exposición realizada en Santillana del Mar en 2001. Ed. Nerea 4 vol.
- MARTÍN GALÁN, M. M. y SÁNCHEZ BELÉN, J. A. (1983): Ejecución de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas enviadas por el cardenal Lorenzana, de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid. Diputación Provincial Madrid. Inédito.
- MARTÍN VISO, Iñaki (2002): "Espacio y poder en los territorios serranos de la Región de Madrid (siglos X-XIII)". En Arqueología y Territorio Medieval, 9. Universidad de Jaén, pp. 53-84.
- MARTINEZ LILLO, S. (1991): "Excavaciones arqueológicas de época medieval en la Comunidad de Madrid. 1990" Boletín de Arqueología Medieval, 5.
- MARTÍNEZ LILLO, Sergio, SÁEZ LARA, Fernando y MALALANA UREÑA, Antonio (): "La aplicación de los SIG como complemento para el estudio de la organización del espacio en la marca media andalusí. El sistema de atalayas en la cuenca del Jarama (Madrid)".
- MEDINA Y MENDOZA, Francisco de (1853): "Vida del cardenal Pedro González de Mendoza". Memorial Histórico Español, VI. Madrid.
- MELLADO, Francisco de Paula (1843): Guía del viagero en España. Madrid.
- MIÑANO, Sebastián de (1826): Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal. Madrid, Tomo II, pp. 213
- MOMPLET MIGUES, Antonio (1979): "Portadas mudéjares en el norte de la provincia de Madrid". En I Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid. Diputación Provincial. Madrid pp. 822 - 824.
- MONTEJANO MONTERO, Isabel (1989): II Crónica de los pueblos de Madrid. Madrid, pp. 127-147.
- MONTERO BARRADO, Severiano (1987): Paisajes de la guerra. CAM. Madrid
- MONTERO BARRADO, Severiano (2001): "Arqueología de la guerra civil en Madrid". Historia y Comunicación Social, 6 pp. 97-122
- MONTERO VALLEJO, Manuel (2006): Los caminos de la Comunidad de Madrid en la Edad Media: historia y arte. Comunidad de Madrid.
- MORA-FIGUEROA, Luis de (1994): Glosario de arquitectura defensiva medieval. Cádiz.

- MORENO VILLA, J. (1927): "Buitrago. Un hospital y una iglesia del siglo XV" en *Arquitectura*, año IX nº 100. Madrid, pp. 279-284.
- MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel (1992): "La Casa del Bosque de Buitrago (Madrid) y la villa rústica en España". *Revista Villa de Madrid*, 107. Madrid, pp. 37-58.
- MUSEO PICASSO. Colección Eugenio Arias. Comunidad de Madrid. 1990.
- MUSEO PICASSO. Colección Eugenio Arias. Comunidad de Madrid. 2001.
- NAVAJAS, Pablo (1983): *La arquitectura vernácula en el territorio de Madrid*. Diputación de Madrid.
- OLASSOLO BENITO, P (1994): "Las rutas histórico-militares entre Somosierra, Guadarrama y Madrid en época musulmana" en SEGURA GRAIÑO, C. (ed.): *Caminos y caminantes por las tierras del Madrid medieval*. Madrid, 53-63.
- ORTIZ ECHAGÜE, José (1948): *España, castillos y alcázares*. Madrid.
- PARCERISA, f. (1981): *Recuerdos y bellezas de España. Castilla la Nueva. Toledo*. Textos de J.M. Quadrado. Ed. Facsímil pp. 170-183.
- PASTOR MUÑOZ, Fco. Javier (1997): "Nuevos hallazgos de arte rupestre esquemático en Madrid". *Revista de Arqueología*, 192. Madrid, pp. 10-17.
- PASTOR MUÑOZ, J. (1998): "El reducto francés de Somosierra. Perspectivas arqueológicas." En *Researching & Dragona*, vol. III nº 5. Madrid pp 100-103
- PASTOR MUÑOZ, J. y ADÁN POZA, M^a.J. (2001): *El campo de batalla de Somosierra (30-XI-1808)*. *Arqueología, Paleontología y Etnografía*, 10. Consejería de las Artes. Comunidad de Madrid. Madrid.
- PÉREZ DE TUDELA Y VELASCO, M^a Isabel (1989): *Madrid, castillos y plazas fuertes*. Alicante, 1989, pp. 191-192.
- PONZ, Antonio (1787): *Viage de España*. 2^a ed. Madrid. Tomo X
- POZO DE GUZMÁN, Tomas F. del (1928): *Ligeros apuntes sobre la historia de la villa de Buitrago de la Sierra hoy Buitrago del Lozoya de la provincia de Madrid*. Madrid, 23 pp.
- PRESAS VÍAS, Manuel María (1992): *Segunda fase de restauración del recinto amurallado de Buitrago del Lozoya (1991-1992)*. Memoria de la intervención arqueológica. Memoria inédita, depositada en la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, en octubre de 1992.
- PRESAS VÍAS, Manuel María (1996): "Segunda campaña de restauración del recinto amurallado de Buitrago del Lozoya. Documentación arqueológica". Reunión de Arqueología Madrileña. Madrid, 25-26 de Enero de 1996. Pp. 235-238.
- PRESAS VÍAS, Manuel María (1996): "Excavaciones arqueológicas en el recinto amurallado de Buitrago del Lozoya". Reunión de Arqueología Madrileña. Madrid, 25-26 de Enero de 1996. Pp. 239-247.
- PUÑAL FERNANDEZ, Tomas (1998): "La ganadería lanar en Madrid y su tierra durante la Edad Media" en *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Medieval*, 11. Madrid pp. 331-381
- QUINTANO RIPOLLES, Alfonso (1954): "Buitrago y su castillo". *Cisneros*, 7. Abril, 1954. Madrid pp. 40-43
- QUADRADO, José M^a y DE LA FUENTE, Vicente (1885): *Castilla la Nueva*. Barcelona. Tomo I, pp. 327-333.
- RESTAURACIÓN. Recinto amurallado. Buitrago del Lozoya. Colección Madrid restaura en Comunidad, nº 24. Comunidad de Madrid. 1991.
- REYES Y MECENAS. *Los Reyes Católicos – Maximiliano I y los inicios de la Casa de Austria en España*. Exposición realizada en el Museo de Santa Cruz de Toledo en 1992. Ministerio de Cultura. Ed. Electa.

- RODRÍGUEZ CAMPOMANES, Pedro (1761): Itinerario de las carreteras de posta de dentro y fuera del reino. Madrid.
- RODRÍGUEZ LÁZARO, Francisco Javier (2001): Los caminos de la Comunidad de Madrid: de la antigüedad a los orígenes de la red radial. Comunidad de Madrid. Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.
- RUIBAL RODRÍGUEZ, Amador (1993): Castillos de Madrid. Ed. Lancia. León, pp. 24-28.
- RUIZ ZAPATERO, G. y BURILLO MOZOTA, F. (1988): "Metodología para la investigación en arqueología territorial" en *Munibe*, 6. pp. 45-64.
- RUIZ ZAPATERO, G. y FERNÁNDEZ MARTINEZ, V. (1993): "Prospección de superficie, técnicas de muestreo y recogida de información" en Jimeno, A., Val del, J.M. y Fernández, J.J. (eds.): *Inventarios y cartas arqueológicas. Homenaje a Blas Taracena*. Valladolid, Junta de Castilla y León. pp. 87-98.
- SAEZ, E. GIBERT, R. ALVAR, M. y RUIZ-ZORRILA, G. (1953): *Los Fueros de Sepúlveda, Segovia*.
- SÁEZ LARA, Fernando, MALALANA UREÑA, Antonio y MARTÍNEZ LILLO, Sergio (1999): "Poblamiento y red viaria en la Marca Media. Un comienzo de aproximación (ss. VIII-X). *Actas del Congreso de Arqueología Peninsular*, II. 1996. Zamora, pp 537-554.
- SAINZ DE ROBLES, Federico Carlos (1966): *Crónica y guía de la provincia de Madrid (sin Madrid)*. Espasa Calpe. Madrid, pp. 452-455.
- SÁNCHEZ-ALBORNOZ. Claudio (1948): "Itinerario de la conquista de España por los musulmanes". *Cuadernos de Historia de España*, 10. Buenos Aires.
- SÁNCHEZ PRIETO, Ana Belén (2001): *La casa de Mendoza hasta el III Duque del Infantado (1350-1531)*. Madrid. Ed. Palafox-Pezuela S.L.
- SARTHOU CARRERES, Carlos (1943): *Castillos de España. Su pasado y su presente*. Espasa Calpe. Madrid, pp. 171-173.
- SEGURA GRAIÑO, Cristina (ed.) (1994): *Caminos y caminantes por las tierras del Madrid medieval*. Colección Laya, 12. Madrid.
- TERRASSE, Michel (1969): "Buitrago". *Melanges de la Casa de Velázquez*, tomo V. París, pp. 189- 205
- TORRES BALBAS, L. (1960): "Talamanca y la ruta olvidada del Jarama" en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo CXLVI. Madrid pp.235- 266.
- URIOL SALCEDO, José Ignacio (1977): "Apunte para una historia del transporte en España. Los caminos de ruedas del siglo XVIII". *Revista de Obras Públicas*, 124. Madrid, pp. 145-168.
- URIOL SALCEDO, José Ignacio (1977): "Apuntes para una historia del transporte en España. Los viajes por la posta en el siglo XVIII y en los primeros años del XIX". *Revista de Obras Públicas*, 125. Madrid, pp. 837-856.
- URIOL SALCEDO, José Ignacio (1978): "Apuntes para una historia del transporte en España. Las carreteras y los canales de navegación den los reinados de Fernando VI y Carlos III". *Revista de Obras Públicas*, 125. Madrid, pp. 533-546.
- URIOL SALCEDO, José Ignacio (1978): "Apuntes para una historia del transporte en España (II). Las carreteras y los canales de navegación en los reinados de Fernando VI y Carlos III. El auge de la construcción de carreteras y canales. Carlos III". *Revista de Obras Públicas*, 125. Madrid, pp. 625-636.
- URIOL SALCEDO, José Ignacio (1978): "Apuntes para una historia del transporte en España (y III). Los carreteras y los canales de navegación den los reinados de Fernando VI y Carlos III". *Revista de Obras Públicas*, 125. Madrid, pp. 679-690.

- URIOL SALCEDO, José Ignacio (1979): "Los transportes interiores en el siglo XVIII y en los primeros años del XIX. Transportes de personas (primera parte)". Revista de Obras Públicas, 126. Madrid, pp. 539-553.
- URIOL SALCEDO, José Ignacio (1979): "Los transportes interiores en el siglo XVIII y en los primeros años del XIX. Transportes de personas (segunda parte)". Revista de Obras Públicas, 126. Madrid, pp. 641-655.
- URIOL SALCEDO, José Ignacio (1979): "Los transportes interiores en el siglo XVIII y en los primeros años del XIX. Transportes de personas (tercera parte)". Revista de Obras Públicas, 126. Madrid, pp. 871-883.
- URIOL SALCEDO, José Ignacio (1980): "Los transportes interiores de mercancías en el siglo XVIII y en los primeros años del XIX. I. Transportes a lomo y en carro". Revista de Obras Públicas, 127. Madrid, pp. 641-652.
- URIOL SALCEDO, José Ignacio (1983): "Los transportes de viajeros por carretera en la primera mitad del siglo XIX". Revista de Obras Públicas, 130. Madrid, pp. 765-778.
- URIOL SALCEDO, José Ignacio (1984): "Los transportes de mercancías por carretera en el siglo XIX". Revista de Obras Públicas, 131. Madrid, pp. 109-118.
- URIOL SALCEDO, José Ignacio (1985): "Las calzadas romanas y los caminos del siglo XVI". Revista de Obras Públicas, 132. Madrid, pp. 553-563.
- URIOL SALCEDO, José Ignacio (1985): "Viaje y viajeros por España a finales del siglo XV". Revista de Obras Públicas, 132. Madrid, pp. 959-964.
- URIOL SALCEDO, José Ignacio (1986): "Viaje y viajeros por España a principios del siglo XVI". Revista de Obras Públicas, 133. Madrid, pp. 805-811.
- URIOL SALCEDO, José Ignacio (1987): "Viajes por España en la primera mitad del siglo XVI". Revista de Obras Públicas, 134. Madrid, pp. 331-338.
- URIOL SALCEDO, José Ignacio (1987): "Viajes por España a principios del siglo XVII". Revista de Obras Públicas, 134. Madrid, pp. 819-827.
- URIOL SALCEDO, José Ignacio (1988): "Viaje por la España de Felipe IV". Revista de Obras Públicas, 135. Madrid, pp. 877-890.
- URIOL SALCEDO, José Ignacio (2003): "Guía de caminos de Pedro Pontón". Revista de Obras Públicas, 150. Madrid, pp. 59-62.
- VALDÉS FERNÁNDEZ, Fernando (1987): "La Puerta Vieja de Bisagra. Notas para una cronología de la muralla de Toledo". En II Congreso de Arqueología Medieval Española. Tomo II. Madrid, pp. 281-294. Comunidad de Madrid. Dirección General de Patrimonio Cultural
- VALDÉS FERNÁNDEZ, Fernando (ed.) (1992): Mayrit. Estudios de arqueología medieval madrileña. Biblioteca de Arqueología Medieval Hispánica, 1. Madrid
- VILLENA, Leonardo (1987): "Sobre la terminología comparada de los elementos fortificativos". En II Congreso de Arqueología Medieval Española. Tomo II. Madrid, pp. 303-318. Comunidad de Madrid. Dirección General de Patrimonio Cultural.
- VILLENA, Leonardo (2001): "Arquitectura militar en la Península Ibérica". Actas del IV Curso de Cultura Medieval. Seminario: La fortificación medieval en la Península Ibérica. Fundación Sta. María la Real. Centro de Estudios del Románico. Aguilar de Campoo, 21-26 de septiembre de 1992, pp. 17-32.
- VILLUGA, Pedro Juan (1950): Repertorio de todos los caminos de España. Madrid. Ed. Facsímil del original de 1546.
- VIÑAS, C. y PAZ, P. (1949): Relaciones de los pueblos de España ordenadas por Felipe II. Provincia de Madrid. CSIC. Madrid
- ZAMORA CANELLADA, Alonso (1994): "Un particular sistema de construcción militar, en los albores del siglo XI". Actas del I Congreso de Castellología Ibérica. Aguilar de Campoo, 14-17 de septiembre de 1994. Palencia, pp. 761-781.

ZOZAYA STABEL-HANSEN, J. (1979): "Los restos islámicos en la provincia de Madrid" En I Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid. Diputación Provincial. Madrid.

ZOZAYA STABEL-HANSEN, J. (1980): "La islamización en la provincia de Madrid". En II Jornadas de estudio sobre la provincia de Madrid. Diputación Provincial. Madrid pp. 77- 83.

130 AÑOS DE ARQUEOLOGÍA MADRILEÑA Catálogo de la Exposición realizada en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid en 1987. Comunidad de Madrid.